✠

TOMO XIV.

VIDA,

ASCENDENCIA, NACIMIENTO,

CRIANZA, Y AVENTURAS

DE EL DOCTOR

DON DIEGO DE TORRES

VILLARROEL,

CATHEDRATICO DE PRIMA DE MATHEMATICAS EN la Universidad de Salamanca.

DEDICADA

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA DOÑA MARIA Teresa Alvarez de Toledo, Haro, Silva, Guzmàn, Henriquez de Ribera, &c. Duquesa de Alba, Marquesa del Carpio, Duquesa de Huescar, Condesa de Olivares, Duquesa de Galistèo, y de Montoro, &c.

ESCRITA

POR EL MISMO DON DIEGO DE TORRES VILLARROEL.

CON LICENCIA.

EN SALAMANCA: En la Imprenta de Pedro Ortiz Gomez, Año de 1752.

EL TRATADO QUE CONTIENE ESTE TOMO XIV. es el siguiente.

VIDA, Ascendencia, nacimiento, crianza, y aventuras del Doctor Don Diego de Torres y Villarroèl.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 21. col. 2. lin. 3. *ò jamàs*, lee ò yà. Pag. 32. col. 2. lin. 22. *disimulado*, lee disimulo. Pag. 89. col. 2. lin. 29. *Grimaldo*, lee de la Paz. Pag. 113. lin. 5. *venture*, lee ventura. Pag. 122. lin. 13. *de*, lee ove. Pag. 126. col. 2. lin. 31. *desafestos*, lee desafectos.

He visto el Tomo XIV. del Doctor Don Diego de Torres Villarroèl, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Mathematicas Jubilado, y con estas erratas corresponde à su original. Madrid 9. de Mayo de 1753.

Lic. D. Manuel Licardo de Ribera.

Correct. Generàl por su Mag.

SUMA DE LA TASSA.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario de el Rei nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que habiendose visto por los Señores de èl el Tomo catorce de la *Vida, Ascendancia, nacimiento, crianza, y aventuras del Doctor Don Diego de Torres Villarroèl, Cathedratico de Prima de Mathematicas de la Universidad de Salamanca, Jubilado por su Magestad*, su Autor el mismo Doctor Don Diego, que con licencia de dichos Señores ha sido reimpresso, tassaron à ocho maravedis cada pliego, y dicho Tomo parece tiene veinte y uno, sin principios, ni Tablas, que à este respecto importa ciento y setenta y dos maravedis, y al dicho precio, y no mas mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada uno, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à siete de Junio de mil setecientos y cinquenta y tres.

D. Antonio de Yarza.

A LA EXC.MA SEÑORA

DOÑA MARIA TERESA

ALVAREZ DE TOLEDO, HARO, SILVA, GUZMAN, &c. Duquesa de Alba, Marquesa del Carpio, Duquesa de Huescar, &c.

EXC.MA SEÑORA.

EN el breve, y humilde vulto de estas planas estàn resumidos (Excelentisima Señora, y unica veneracion de mi respeto) los torpes passos, las culpables quietudes, y las malancolicas desventuras de mi miserable Vida. Refiero en ellas el ocio, los emplèos, los afanes, los descuidos, y las malicias, que han passado por mi, desde que entrè en el Mundo, hasta ahora que estoi bien cercano à salir de èl. Descubro entre poquisimas felicidades las persecuciones con que me hà seguido la fortuna, las miserias à que me condenò mi altanerìa, los precipicios adonde me assomaron mis costumbres, y los mas de los errores, que dieron justamente à mi Vida el renombre de mala vida. Lo mas que contiene èste angustiado Compendio son perversas locuras, sucessos viciosos, y tristisimas casualidades; y siendo tan escandaloso èste culto, ni me averguenzo de sacrificarlo à los pies de V. Exc. ni desespèro de que su discretisima compassion dexe de admitir mis ansias reverentes; porque no los dedico como dones de sacrificante presumptuoso, sino como promessas de un infelice delinquente, que busca en el delicioso sagrado de V. Exc. su patrocinio, su honor, y sus seguridades.

Tiene èste humildísimo cortejo el semblante de malhechor; mas no le faltan venturosas desgracias, que le prometen toda la piedad de V. Exc. Es un resumen de culpas, infortunios, escandalos, castigos, y desazones: pero yo no sacrifico à V. Exc. mis delitos, sino mis trabajos; no retiro à su sagrado mis locuras, sino mis aflicciones; y finalmente, no pongo en el clementísimo altar de V. Exc. lo que hè pecado, sino lo que hè padecido. Por estas razones, y la de haberse fabricado en Casa de V. Exc. èste voto, en aquellas horas en que (con sentimiento de mi veneracion) me retiraba de sus pies, creo que no es indigno de las aceptaciones; y mas quando lo acompaña mi rendimiento, mi gratitud, y mi fidelísima servidumbre.

Suplico à V. Exc. rendidamente se digne de recibir la vida, que gozo, y la Vida, que escribo; pues sobre una, y otra han puesto las honras de V. Exc. un dominio apetecible, y una esclavitud inexcusable: de modo que no le hà quedado à mi eleccion, à mi afecto, ni à mi codicia la libertad de pensar en otro Dueño para Patrono de el desdichado culto de èsta Obrilla. V. Exc. lo es solo de todas mis acciones; y en reconocimiento à sus graciosísimas piedades, ofrezco mi Vida, obras, y trabajos, lo que hè sido, lo que soi, y lo que pueda valer, y vivir.

Nuestro Señor guarde à V. Exc. muchos años, como se lo ruego, y nos importa. De èsta Casa de V. Exc. Madrid, y Mayo 12. de 1743.

EXC.MA SEñORA.

B. L. P. de V. Exc. su rendidísimo Siervo,

El Doctor Don Diego de Torres.

PROLOGO AL LECTOR.

TU diràs (como si lo oyera) luego que agarres en tu mano èste Papèl, que en Torres no es virtud, humildad, ni entretenimiento escribir su Vida, sino desverguenza pura, truanada sòlida, y Philosophia insolente de un picaron, que hà hecho negocio en burlarse de sì mismo, y gracia estàr haciendo zumba, y grèsca de todas las gentes de el Mundo. Y yo dirè, que tienes razon, como soi Christiano. Prorrumpiràs tambien, despues de haberlo leìdo (si te coge de mal humor) en decir, que no tiene doctrina deleitable, novedad sensible, ni locucion graciosa, sino muchos disparates, locuras, y extravagancias, revueltas entre las brutalidades de un idioma cerril, à ratos sucio, à veces basto, y siempre desabrido, y mazorral. Y yo te dirè con mucha cachaza, que no hai que hacer afeos; porque no es mas limpio el que escucho salir de tu boca, y casi casi tan hediondo, y pestilente el que despues de mui fregado, y relamido pone tu vanidad en las Imprentas. Puede ser que digas (por meterte à Doctor como acostumbras) que porque se me han acabado las idèas, los apodos, y las satyras, hè querido pegar con mis huessos, con los de mis difuntos, y con los de mi Padre, y Madre, para que no quede en èste Mundo, ni el otro, vivo, ni muerto, que no haya baboseado la grosera boca de mi pluma. Y yo te dirè, que esso es mentira; porque yo encuentro con las idèas, los apodos, y los equivocos, quando los hè menester, sin mas fatiga, que menearme un poco los sesos: y si te parece, que te engaño, arrimate à mi, que juro ponerte de manera, que no te conozca la madre, que te pariò. Maliciaràs acaso (yo lo creo) que èsta inventiva es un solapado arbitrio para poner en el pùblico mis vanidades, disimuladas con la confesion de quatro pecadillos; que-

rien-

riendo vender por humildad rendida, lo que es una ſoberbia refinada. Y no ſoſpechas mal: y yo, ſi no hago bien, hago à lo menos lo que hè viſto hacer à los mas devotos, contenidos, y remilgados de conciencia; y pues yo trago tus hypocresìas, y ſus fingimientos, embocaos voſotros (peſe à vueſtra alma) mis artificios, y anden los embuſtes de mano en mano, que lo demàs es irremediable. Diràs ultimamente, que porque no ſe me olvide ganar dinero, hè ſalido con la invencion de venderme la Vida. Y yo dirè, que me haga buen provecho: y ſi te parece mal, que yo gane mi vida con mi Vida, ahorcate, que à mi ſe me dà mui poco de la tuya. Mira hombre, yo te digo la verdad: no te aporrees, ni te mates por lo que no te importa; ſoſsiegate, y reconoce, que dàs con un vergante, que deſde ahora ſe empieza à reir de las alabanzas, que le pones, y de las tachas, que le quitas: y yà que murmures, ſea blandamente, de modo que no te haga mal al pecho, ni à los livianos, que primero es tu ſalud, que todo el mundo. Cuida de tu vida, y dexa que yo lleve, y traiga la mia donde ſe me antojàre; y vamos viviendo, ſin añadir peſadumbres eſcuſadas à una vida, que apenas puede con los petardos, que ſacò de la naturaleza. En las hojas immediatas, que yo llamo Introduccion, pongo los motivos, que me dieron la gana, y la paciencia de eſcribir mi Vida; leelos, ſin prevenir antes el enojo, y te pareceràn, ſi no juſtos, decentes; y diſsimula lo demàs, porque es lo de menos. Yo sè que cada dia te bruman otros Eſcritores con eſtilos, y voces, unas tan malas, y otras tan malditas como las que yo te vendo, y te las engulles ſin dàr una arqueada: conmigo ſolamente guardas una ojeriza irreconciliable, y juro por mi vida, que no tienes razon. Seamos amigos; vida nueva, dexemos hiſtorias viejas, y aplicate à èſta reciente de un Pobretòn, que hà dexado vivir à todo el mundo, ſin meterſe en ſus obras, penſamientos, ni palabras. En èſte Prologo no hai mas que advertir: Quedate con Dios.

IN-

INTRODUCCION.

MI Vida, ni en su vida, ni en su muerte merece mas honras, ni mas epitafios, que el olvido, y el silencio. A mi solo me toca morirme à obscuras, ser un difunto escondido, y un muerto de monton, acinado entre los demàs, que se desvanecen en los podrideros. A mis gusanos, mis zancarrones, y mis cenizas deseo que no me las alboroten, yà que en la vida no me han dexado hueso sano. A la eternidad de mi pena, ò de mi gloria no la han de quitar, ni poner trozo alguno los recuerdos de los que vivan: con que no rebaxandome Infierno, ni añadiendome Bienaventuranza sus commemoraciones, para nada me importa que se sepa, que yo hè estado en el mundo. No aspiro à mas memorias, que à los piadosissimos sufragios, que hace la Iglesia mi Madre por toda la Comunidad de los Finados de su gremio. Cogeràme el torvellino de Responsos de el dia dos de Noviembre, como à todo pobre, y me consolarè con los que me reparta la piedad de Dios. Hablo con los antojos de mi esperanza, y la liberalidad de mi deseo. Yo me imagino desde acà Anima de el Purgatorio, porque es lo mejor que me puede suceder. La multitud horrible de mis culpas me confunde, me aterra, y me empuja à lo mas hondo de el Infierno: pero hasta ahora no hè caìdo en èl, ni en la desesperacion. Por la gracia de Dios espero temporales los castigos; y confiado en su misericordia, ahun me hago las cuentas mas alegres. Su Magestad quiera, que èste ultimo Pronostico me salga cierto, yà, que hà permitido que mienta en quantos tengo derramados por el mundo.

A los Frailes, y los ahorcados (antes y despues de ca-

la-

inveras) los escribe el uso, la devocion, ò el entretenimiento de los vivientes las vidas, los milagros, y las temeridades. A otras castas de hombres vigorosos en los vicios, ò en las virtudes, tambien les hacen la charidad de immortalizarlos un poco con la relacion de sus hazañas. A los muertos, ni los sube, ni los baxa, ni los avulta, ni los estrecha la honra, ò la ignominia, con que los sacan segunda vez à la plaza del mundo los que se entrometen à Historiadores de sus aventuras; porque yà no estàn en estado de merecer, de medrar, ni de arruinarse. Los aplausos, las afrentas, las exaltaciones, los contentos, y las pesadumbres todas se acaban el dia que se acaba. A los vivos les suele ser lastimosamente perjudicial el cacarèo de sus costumbres; porque à los buenos los pone la lisonja dissimulada en una entonacion desvanecida, y en un amor interessado, antojadizo, y peligroso. Regodeanse con los chismes de el aplauso, y con las memorias de la vanagloria, y dàn con su alma en una soberbia intolerable. Los malos se irritan, se maldicen, y tal vez se complacen con la abominacion, ò las acusaciones de sus locuras. Un requiebro de un Adulador desvanece al mas humilde. Una advertencia de un bienintencionado encoloriza al menos rebelde. En todo hai peligro: es ciencia dificultosa la de alabar, y reprehender. Todos presumen que la saben, y ninguno la estudia; y es raro el que no la practica con satisfaccion.

A los que leen, dicen, que les puede servir al escarmiento, ò la imitacion la noticia de las virtudes, ò las atrocidades de los que con ellas fueron famosos en la vida. No niego algun provecho; pero tambien descubro en su lectura muchos daños, quando no lee sus acciones el ansia de imitar las unas, y la buena intencion de aborrecer las otras, sino el ocio impertinente, y la curiosidad mal empleada. Lo que yo sospecho es, que si èste estilo produce algun interès, lo lleva solo el que escribe: porque el muer-

muerto, y el lector pagan de contado, el uno con los hueſſos, que le deſentierran, y el otro con ſu dinero. Yo no me atreverè à culpar abſolutamente èſta coſtumbre, que hà ſido loable entre las gentes; pero afirmo, que es peligroſo meterſe en vidas agenas: y que es dificil deſcribirlas ſin laſtimarlas. Son muchas las que eſtàn llenas de nimiedades, ficciones, y mentiras. Rara vez las eſcribe el deſengaño, y la ſinceridad, ſino es la adulacion, el interès, y la ignorancia. Lo màs ſeguro es, no deſpertar à quien duerme. Deſcanſen en paz los difuntos: los vivos vean como viven: y viva cada uno para sì, pues para sì ſolo muere quando muere.

Las relaciones de los ſuſuceſſos glorioſos, infelices, ò temerarios de infinitos vivientes, y difuntos podràn ſer utiles, importantes, y ahun preciſas. Sean enhorabuena para todos: pero à mi, por lado ninguno me viene bien, ni vivo, ni muerto la memoria de mi vida: ni à los que la hayan de leer les conduce para nada el examen, ni la ciencia de mis extravagancias, y delirios. Ella es tal, que ni por mala, ni por buena, ni por juſta, ni por ancha puede ſervir à las imitaciones, los odios, los cariños, ni las utilidades. Yo ſoi un mal hombre: pero mis diabluras, ò por comunes, ò por frequentes, ni me han hecho abominable, ni exquiſitamente reprehenſible. Peco como muchos, emboſcado, y hundido, con miedo, y con verguenza de los que me atisban. Mirando à mi conciencia ſoi facineroſo; mirando à los teſtigos ſoi regular, paſſadero, y tolerable. Soi pecador ſolapado, y delinquente obſcuro, de modo que ſe ſoſpéche, y no ſe jure. Tal qual vez ſoi bueno; pero no por eſſo dexo de ſer malo. Muchos diſparates de marca mayor, y deſconciertos plenarios tengo hechos en èſta vida, pero no tan unicos que no los hayan executado otros infinitos antes que yo. Ellos ſe confunden, ſe diſimulan, y paſſan entre los demàs. El uſo plebeyo los co-

noce, los hace, y no los estraña, ni en mi, ni en otro; porque todos somos unos, y con corta diferencia, tan malos los unos como los otros.

A mi parecer soi medianamente loco; algo libre; y un poco burlon; un mucho holgazan, un si es no es presumido, y un perdulario incorregible: porque siempre hè conservado un aborrecimiento espantoso à los intereses, honras, aplausos, pretensiones, puestos, ceremonias, y zalamerìas del mundo. La urgencia de mis necesidades, que han sido grandes, y repetidas, jamàs me pudo arrastrar à las Antesalas de los Poderosos: sus paredes siempre estuvieron quexosas de mi desvìo, pero no de mi veneracion. Nunca hè presentado un Memorial; ni me hè hallado bueno para Corregidor, para Alcalde, para Cura, ni para otro oficio, por los que afanan otros tan indispuestos como yo. A èste dexamiento (que en mi juicio es mal humor, ò philosophia) han llamado soberbia, y rusticidad mis enemigos: puede ser que lo sea; pero como soi Christiano, que yo no la distingo, ò la equivoco con otras desordenes. Unas veces me parece genio, y otras altanerìa desvariada. Lo que asseguro es, que quando se me ofrece ser humilde, que es muchas veces al dia, siempre encuentro con las sumisiones, y con el menosprecio de mi mismo, sin el mas leve reparo, ni retiro de mi natural orgullo. Sujeto con facilidad, y con alegria mis dictamenes, y sentimientos à qualquiera parecer. Me escondo de las porfiadas conferencias, que son frequentes en las conversaciones. Busco el asiento mas obscuro, y mas distante de los que presiden en ellas. Hablo poco, persuadido à que mis expresiones ni pueden entretener, ni enseñar. Finalmente, estoi en los concursos cobarde, callado, con miedo, y sospecha de mis palabras, y mis acciones. Si dsto es genio, politica, negociacion, ò soberbia, apurelo el que và leyendo, que yo no sè mas que confessarlo.

Sobre ninguna de las neceda-

dades, y delirios de mi libertad, pereza, y presumpcion se puede fundar ni una breve Xacara de las que para el regodèo de los picaros componen los Poëtas tontos, y cantan los Ciegos en los cantones, y corrillos. Yo estoi bien seguro, que es una culpable majaderia poner en Chronica las sandeces de un sugeto tan vulgar, tan ruin, y tan desgraciado, q̃ por extremo alguno no puede servir à la complacencia, al exemplo, ni à la risa. El tiempo que se gaste en escribir, y en leer, no se entretiene, ni se aprovecha, que todo se malogra: y no obstante estas inutilidades, y perdiciones, estoi determinado à escribir los desgraciados passages que han corrido por mi en todo lo que dexo atràs de mi vida. Por lo mismo que hà tardado mi muerte, yà no puede tardar: y quiero antes de morirme, desvanecer con mis confessiones, y verdades los enredos, y las mentiras, que me han avultado los Criticos, y los embusteros. La pobreza, la mocedad, lo desentonado de mi aprehension, lo ridiculo de mi estùdio, mis Almanakes, mis Coplas, y mis enemigos me han hecho hombre de Novela, un Estudianton extravagante, y un Escolar entre Brujo, y Astrologo, con visos de Diablo, y perspectivas de Hechicero. Los tontos, que pican en eruditos, me sacan, y me meten en sus conversaciones: y en los estrados, y las cocinas detràs de un aphorismo del Kalendario me ingieren una ridicula quixotada, y me pegan un par de aventuras descomunales; y por mi desgracia, y por su gusto ando entre las gentes hecho un mamarracho, cubierto con el sayo, que se les antoja, y con los parches, è hisopadas de sus negras noticias. Passo entre los que me conocen, y me ignoran, me abominan, y me saludan, por un Guzmàn de Alfarache, un Gregorio Guadaña, y un Lazaro de Tormes: y ni soi èste, ni aquel, ni el otro; y por vida mia, q̃ se hà de saber quien soi. Yo

quiero meterme en corro; y yà que qualquiera monigote presumido se toma de mi mormuracion, mormuremos à medias, que yo lo puedo hacer con mas verdad, y con menos injusticia, y escandalo que todos. Sigase la conversacion, y crea despues el mundo à quien quisiere.

No me mueve à confessar en el pùblico mis verdaderas liviandades el deseo de sossegar los chismes, y las parlerias con que anda alborotado mi nombre, y foragida mi opinion: porque mi espiritu no se altera con el aire de las alabanzas, ni con el ruido de los vituperios. A todo el mundo le dexo garlar, y decidir sobre lo que sabe, ò lo que ignora; sobre mi, ò sobre quien agarra al vuelo su voluntad, su rabia, ò su costumbre. Desde mui niño conocì, que de las gentes no se puede pretender, ni esperar mas justicia, ni mas misericordia, que la que no le haga falta à su amor proprio. En los empeños de poca, ò mucha consideracion cada uno sigue su comodidad, y sus idèas. Al que me alaba, no se lo agradezco; porque si me alaba, es porque le conviene à su modestia, ò su hipocresìa, y à ellas puede pedir las gracias que yo no debo darle. Al que me corrige, le oigo, y lo dexo descabezar: riome mucho de vèr como presume de Consejero mui repotente, y gustoso con sus proprias satisfacciones. Assi me compongo con las gentes, y assi hè podido llegar con mi vida hasta hoi sin especial congoja de mi espiritu, y sin mas trabajos, que las indispensables corrupciones, y lamentos, que para el Rei, y el Labrador, el Pontifice, y el Sacristàn tiene la naturaleza reposados en su misma fabrica, y vitalidad.

Dos son los especiales motivos, que me estàn instando à sacar mi Vida à la verguenza. El primero nace de un temor prudente, fundado en el hambre, y el atrevimiento de los Escritores agonizantes, y desfarrapados,

dos, que se gastan por la permisión de Dios en èste siglo. Escriben de quanto entra, passa, y sale en èste mundo, y el otro, sin reservar assumpto, ni persona; y temo, que por la codicia de ganar quatro ochavos, salga algun tonto levantando nuevas maldiciones, y embustes à mi sangre, à mi flema, y à mi colera. Quiero adelantarme à su agonìa, y hacerme el mal que pueda; que por la propria mano son mas tolerables los azotes. Y finalmente, si mi Vida hà de valer dinero, mas vale que lo tome yo, que no otro; que mi Vida hasta ahora es mia, y puedo hacer con ella los visages, y transformaciones, que me hagan al gusto, y à la comodidad: y ningun vergante me la hà de vender mientras yo viva; y para despues de muerto les queda el espantajo de èsta Historia, para que no lleguen sus mentiras, y sus ficciones à picar en mis gusanos. Y estoi mui contento de presumir, que bastarà la diligencia de èsta escritura, que hago en vida, para espantar, y aburrir de mi sepulchro los Grajos, Abejones, y Moscardas, que sin duda llegarìan à zumbarme la calavera, y roerme los huesos.

El segundo motivo, que me provoca à poner patentes los disparatorios de mi Vida, es, para que de ellos coja noticias ciertas, y assumto verdadero el Orador que haya de predicar mis honras à los Doctores del reverente Claustro de mi Universidad. A mi opinion le tendrà cuenta, que se arreglen las alabanzas à mis confesiones; y à la de el Predicador le convendrà no poco predicar verdades. Como hè passado lo mas de mi vida sin pedir, ni pretender honores, rentas, ni otros intereses; tambien deseo, que en la muerte ninguno me ponga, ni me añada mas de lo que yo dexàre declarado, que es mio. Materiales sobrados contiene èste Papèl para fabricar veinte Oraciones Fùnebres: y no harà de-

masiada galantería el Orador en partir con mi Alma la propina, porque le doi hecho lo mas de el trabajo. Acuerdese de la felicidad, que se halla el que recoge junto, distinguido, y verdadero el assumpto de los Funerales: que es una desdicha vèr andar à la rastra (en muriendo uno de nosotros) al pobre Predicador médigando virtudes, y estudiando ponderaciones, para sacar con algun lucimiento à su difunto. Preguntan à unos, examinan à otros, y al cabo de uno, dos, ò mas años no rastrean otra cosa, que ponderar de el muerto, sino es la charidad; y èsta la deduce, porque algun dia lo vieron dàr un ochavo de limosna. Empeñanse en canonizarlo, y hacerle Santo, ahunque haya sido un Pedro Ponce, y es precisso que sea en fuerza de fingimientos, ponderaciones, y metaphysicas. A mi no me puede hacer bueno ninguno despues de muerto, si yo no lo hè sido en vida. Las bondades, que me apliquen, tampoco me pueden hacer provecho. Lo que yo haga, y lo que yo trabaje, es lo que me hà de servir, ahunque no me lo cacareen. Ruego desde ahora al que me predique, que no pregunte por mas idèas, ni mas assumptos, que los que encuentre en èste Papèl. Soi hombre claro, y verdadero, y dirè de mi lo que sepa con la ingenuidad que acostumbro. Agarrese de la misericordia de Dios, y diga, que de su piedad presume mi salvacion; y no se meta en el verengenal de hacerme virtuoso, porque mas hà de escandalizar, que persuadir con su Platica. Si mi Universidad puede suspender la costumbre de predicar nuestras Honras, yo deseo, que empiece por mi, y que me cambie à Missas, y Responsos el Sermon, el Tumulo, las candelillas, y los epitafios. Gaste con otros sugetos mas dignos, y mas acreedores à las pompas sus exigeraciones, y el bullage de los sentimientos enjutos; que yo morirè mui agradecido sin

la

la esperanza de mas Honras, que las especiales que me tiene dadas en vida. Estos son los motivos que tengo para sacarla à luz de entre tantas tinieblas: y antes de empezar conmigo, trasplantarè à la vista de todos el rancio Alcornoque de mi Alcurnia, para que se sepa de raìz, qual es mi tronco, mis ramos, y mis frutos.

ASCENDENCIA DE DON DIEGO de Torres.

SAlieron de la Ciudad de Soria, ni sè si arrojados de la pobreza, ò de alguna travesura de mancebos, Francisco, y Roque de Torres, ambos hermanos de corta edad, y de sana, y apreciable estatura. Roque, que era el mas bronco, mas fornido, y mas adelantado en dias, parò en Almeida de Sayago, en donde gastò sus fuerzas, y su vida en los penosos afanes de la Agricultura, y en los cansados entretenimientos de la Aldèa. Mantuvose soltero, y celibato; y el azadon, el arado, y una templada dieta, especialmente en el vino, à que se sujetò desde mozo, le alargaron la vida hasta una larga, fuerte, y apacible vejèz. Con los repuestos de sus miserables salarios, y alguna ayuda de los dueños de las tierras que cultivaba, comprò cien Gallinas, y un Borrico: y con èste poderoso Asiento, y crecido negocio empezò la nueva carrera de su ancianidad. Siendo yà hombre de cinquenta y ocho años, metido en una chia, y revuelto en su gaban, se puso à Harriero de huevos, y Trugiman de pollos, acarreando èsta mercaduria al Corrillo de Salamanca, y à la Plaza de Zamora. Era en estos puestos la diversion, y alegria de las gentes, y en especial de las Mozas, y los Compradores.

Fue

Fue mui conocido, y eſtimado de los vecinos de eſtas dos Ciudades, y todos ſe alegraban de vèr entrar por ſus puertas al Sayaguès: porque era un viejo deſaſquerado, gracioſo, ſencillo, varato, y de buena condicion. Con la afabilidad de ſu trato, y la tarèa de èſte pobre comercio deſquitaba las reſiſtencias de el azadon, y burlò los ardides, y tropelìas de la ocioſidad, la vejèz, y la miſeria. Viviò noventa y dos años, y lo ſacò de èſte mundo (ſegun las ſeñas que dieron los de Sayago) un Colico convulſivo. Dexò à ſu Alma por heredera de ſu Borrico, ſus Gallinas, ſus zuecos, y gaban, que eran todos ſus muebles, y raìces: y haſta hoi que ſe me hà antojado à mi hacer èſta memoria, nadie en el mundo, ſe hà acordado de tal hombre.

Franciſco, que era mas mozo, mas habil, y de humor mas violento, llegò à Salamanca; y deſpues de haber rodado todas las Porterìas de los Conventos, aſſentò en caſa de un Boticario: recibiòle para ſacar agua de el pozo, lavar peroles, machacar raìces, y arrullar à ratos un niño que tenìa. Fueſe inſtruyendo inſenſiblemente en la patarata de los rotulos: entrometiòſe en la goloſina de los xaraves, y las conſervas; y con èſte baño, y algunas unturas, que ſe daba en los ratos ociosos con los Canones de el Meſſue, ſaliò en pocos dias tan buen Gramatico, y famoſo Pharmaceutico, como los mas de èſte exercicio. Fue examinado, y aprobado por el reverendo Tribunal de la Medicina, y le dieron aquellos Señores ſu Cedulòn, para que ſin incurrir en pena alguna, hicieſſe, y deſpachaſſe los unguentos, los cerotes, los julepes, y las demàs porquerìas, que encierran eſtos Oficiales en ſus caxas, botes, y redomas. Muriò ſu Amo pocos meſes deſpues de ſu examen; y antes de cumplir el año de muerto, ſe casò, como era regular, con la Viuda; la que quedò moza, bien

bien tratada, y con tienda abierta: y entre otros hijos tubieron à Jacinto de Torres, que por la pinta fue mi legitimo Abuelo. Fue Francisco un buen hombre, mui asistente à su casa, retirado, y limosnero: muriò mozo, y creo piadosamente que goza de Dios.

Quedò mi Abuelo Jacinto en poder de su Madre; y criose como hijo de Viuda, libre, regalado, impertinente, y vicioso. La libertad de la crianza, y la violencia de su genio lo echaron de su casa; y despues de muchas correrìas, y estaciones parò en Flandes. Sirviò al Rei de poco; porque à los dos años de el asiento de su plaza, que fue de Soldado raso, le embarò el movimiento de una pierna un carbunco, que le saliò en una corva. Cojo, invalido, y sin sueldo se hallaba en Flandes; y acosado de la necesidad, discurriò en elegir un oficio para ganar la vida. Aprendiò el de Tapicero, y saliò en èl primoroso, y delicado, como lo juran varias obras suyas, que se mantienen hoi en Salamanca, y otras partes. Yà Maestro, y hombre de treinta y quatro años, se volviò à su patria, assentò su rancho, y puso sus telares, su tabla à la puerta con las Armas Reales, y su rotulòn: *De el Rei nuestro Señor Tapicero.* Casò con Maria de Vargas, que fue mi Abuela, y vivieron muchos años con envidiable serenidad, y moderada conveniencia: porque su oficio, su economìa, y su paz les multiplicaba los bienes, y el trabajo. De èste Matrimonio saliò Pedro de Torres mi buen Padre; Maria de Torres, y Joseph de Torres. Este muriò Carmelita Descalzo en Indias con opinion de escogido Religioso, y mi Padre en Salamanca, habiendo vivido de el modo que dirè brevemente.

Mi Padre Pedro de Torres estaba estudiando la Gramatica Latina, quando murieron mis Abuelos. Entraba en el Estudio con desabrimiento, como todos los mu-

muchachos: y luego que se viò libre, y sin obediencia, se deshizo de Antonio de Nebrixa, aburriò à su patria, y fue à parar à la Estremadura. Sirviò en Alcantara à un Caballero llamado Don Sancho de Arias y Paredes, de quien hai larga generacion, buena memoria, y loables noticias en aquel Reino. Tres años estuvo en su casa, sin otro cuidado que acompañar al Estùdio à dos hijos de èste Caballero. Aficionòse como niño à hacer lo que los otros; y al mismo tiempo que sus Amos, se instruyò en los Syxtèmas Philosophicos de Aristoteles. Marchò à Madrid, no sè si voluntario, ò despedido: solo supe, que sus Amos sintieron tiernamente su ausencia, porque le amaban como à hijo. Cansado de solicitar conveniencias, yà para servir, yà para holgar, como hacen todos los que se hallan sin medios en la Corte, se puso al oficio de Librero. Aprendiòle brevemente, y volviò à Salamanca, en donde assentò su Tienda, que en aquel tiempo fue de las mas surtidas, y famosas. Casòse con Manuela de Villarroèl, y salimos de èste Matrimonio diez y ocho hermanos; y solo estamos hoi en el mundo mis dos Hermanas Manuela, y Josepha de Torres, y yo, que todavia estoi medio vivo. El caudal, y el trabajo de mis Padres sostenìa con templanza, y con limpieza la numerosa porcion de hijos, que Dios les habìa dado, hasta que por los años de setecientos y tres se empezò à desmoronar la Tienda con las frequentes faltas, que mi Padre hacìa de su Amostrador, y sus Andenes. Fue la causa haberle nombrado por Procurador de el Comun, y poner en su desvelo la Ciudad de Salamanca la assistencia de los Almacenes de polvora, armas, y otros pertrechos, y dexar solo à su cuidado los alojamientos de la Tropa, que por aquellas cercanìas transitaba à la guerra de Portugal. Acabòse de arruinar la Librerìa con la

duracion de los nuevos encargos, à que acudìa mi honradiſsimo Padre: y el Real Conſejo de Caſtilla, informado de la lealtad, celo, promptitud, y deſperdicio de bienes, y trabajo con que habìa ſervido al Rei, mandò à la Ciudad, que le dieſſen quatrocientos ducados annuales, y treſcientos doblones, para que por una vez ſe reforzaſſe de ſus pèrdidas. Con èſta ayuda de coſta vivìamos eſtrechos, pero ſin trampas, ni ſenſible miſeria. Hechas las paces con Portugal, reformaron, con otros, el triſte ſueldo de mi Padre, y quedò pobre, viejo, y ſin el recurſo à ſus Libros, y tarèas.

Era yo à èſta ſazon un mozote de diez y ocho años, que ſolo ſervìa de eſtorvo, de eſcandalo, y de añadidura à la pobreza: y viendo, que la extrema neceſsidad eſtaba yà à los umbrales de nueſtras puertas, dexè la compañia de mis Padres, con la deliberacion de no permitir, que la miſeria, y los deſconſuelos ſe apoderaſſen de ſu canſada vida. La piedad de Dios premiò mis buenos deſeos con la viſta de ſus alivios. Fue el caſo, que marchè à Madrid, y à pocos dias logrè amiſtad con Don Jacobo de Flon, Superintendente entonces de la Renta de el Tabaco de la Corona: y la piedad de èſte Caballero me diò quatrocientos ducados con un titulo poſtizo de Viſitador de los Eſtancos de Salamanca, para que mi Padre comieſſe ſin las zozobras en que yo le dexè amenazado. Pude agregar à èſte annual ſocorro la Adminiſtracion de los Eſtados de Acevedo del Excelentiſsimo Señor Conde de Miranda mi Señor; y con ſu producto, y los forzoſos repueſtos de mis tarèas, logrò una felìz, y deſcanſada vejèz. Fue mi Padre hombre mui gracioſo, de agradable trato, y de converſacion entretenida, y variamente docta. No ſalìa de ſu Tienda comprado, ò vendido libro alguno antiguo, ò moderno, que no lo leyeſſe antes con cuidado, è in-

teligencia. En la Historia fue famoso, y puntualísimo; y en las Facultades Escolasticas entendìa mas que lo que regularmente se presume de un lego con atencion à otros cuidados. Gozò de unos humores apacibles, un animo suave, sossegado, y continuamente festivo. Fue verdadero en sus tratos, humilde en sus obras, y palabras; y pacifico, y conforme en todas las adversidades. Muriò de sesenta y ocho años con ayuda de los Medicos, de una calentura ustiva, que declinò en unas parotidas, que ellos llaman symptomaticas: y en todo el tiempo de su enfermedad mantuvo la alegria, y la gracia del genio; pues hasta la ultima hora no dexò las preciosas agudezas de su buen humor. Mi Madre Manuela de Villarroèl vive hoi, cargada con setenta y quatro años: pero la fortaleza de sus humores, y la robustèz de el genio arrastran la pesadumbre de la edad sin penosa fatiga, ni desazon desesperada. La memoria se le hà hundido un poco; pero las demàs potencias las usa con promptitud, y con deleite. Mi Madre fue hija de Francisco Villarroèl, y èste sustentò una dilatada familia con una tienda de lienzos, que tenìa en la Plaza de Salamanca, unas Viñas, y una Casa Bodega en el Lugar de Villa-Mayor, que son las unicas raìces, que conocì en toda mi generacion.

Yà hè destapado los primeros entresijos de mi descendencia: no dudo que en registrando mas rincones, se encontrarà mas basura, y mas limpieza; pero ni lo mas sucio me darà bascas, ni lo mas relamido me harà saborear con gula reprehensible. Mis disgustos, y mis alegrias no estàn en el arbitrio de los que passaron, ni en las elecciones de los que viven. Mi afrenta, ò mi respeto estàn colgados solamente de mis obras, y de mis palabras: los que se murieron, nada me han dexado: à los que viven, no les pido nada; y en mi fortuna, ò en mi desgracia no tienen

nen parte, ni culpa los unos, ni los otros. Lo que asseguro es, que pongo lo mas humilde, y que hè entresacado lo mas asqueroso de mi generacion, para que ningun soberbio presumido imagine, que me puede dàr que sentir en callarme, ò descubrirme los parientes. Algunos tendrìan, ò estaràn ahora en emplèos nobles, respetosos, y ricos; el que tenga noticia de ellos, callelos, ò descubralos, que à mi solo me importa retirarme de las persuasiones de la vanagloria, y de los engreimientos de la soberbia. Los hombres todos somos unos: à todos nos rodèa una misma carne, nos cubren unos mismos elementos, nos alienta una misma alma, nos afligen unas mismas enfermedades, nos assaltan unos mismos apetitos, y nos arranca de el mundo la muerte. Ahun en las aprehensiones, que producen nuestra locura, no nos diferenciamos quasi nada. El paño, que me cubre, es un poco mas gordo de hiladura, que el que engalana al Principe; pero ni à èl le desfigura de hombre lo delgado, ni lo libra de achaques lo pulido; ni à mi me descarta del gremio de la racionalidad lo burdo de el estambre. Nuestra raza no es mas que una: todos nos derivamos de Adàn. El arbol mas copetudo tiene muchos pedazos en las Zapaterìas, algunos zoquetes en las cardas, y muchos estillones, y mendrugos en las horcas, y los tablados: y al rebès; el tronco mas rudo tiene muchas estatuas en los thronos, algunos Oraculos en los Tribunales, y muchas Imagenes en los Templos. Yo tengo de todo, y en todas partes, como todos los demàs hombres: y tengo el consuelo, y la vanidad, de que no siendo Hidalgo, ni Caballero, sino Villanchon redondo, segun se reconoce por los quatro costados, que hè descosido al sayo de mi Alcurnia, hasta ahora ni me hà desamparado la estimacion, ni me hà hecho dengues, ni gestos la honra, ni

me

me han escupido à la cara, ni al nacimiento los que reparten en el mundo los honores, las abundancias, y las fortunas. Otros con tan malos, y peores Abuelos, como los que me han tocado, viven triunfantes, poderosos, y temidos; y muchos de los que tienen sus raìces en los thronos, andan infames, pobres, y despreciados. Lo que aprovecha es, tener buenas costumbres, que estas valen mas que los buenos parientes; y el vulgo, ahunque es indomito, hace justicia à lo que tiene delante. Los Abuelos ricos suelen valer mas que los nobles; pero ni de unos, ni otros necesita el que se acostumbra à honrados pensamientos, y virtuosas hazañas. Un Christiano viejo, sano, robusto, lego, y de buen humor es el que debe desear para Abuelo el hombre desengañado de estas fantasmas de la soberbia: que sea Procurador, Abugetero, ò Boticario, todo es droga. Yo finalmente estoi mui contento con el mio, y hè sido tan dichoso con mis picaros parientes, que à la hora que esto escribo, à ninguno han ahorcado, ni azotado, ni han advertido los rigores de la justicia de modo alguno la obediencia al Rei, à la Lei, y à las buenas costumbres. Todos hemos sido hombres ruines; pero hombres de bien, y hemos ganado la vida con oficios decentes, limpios de hurtos, petardos, y picardias. Esta descendencia me hà dado Dios, y èsta es la que me conviene, y me importa. Y yà que hè dicho de donde vengo, voi à decir lo que hà permitido Dios, qué sea.

NACI-

NACIMIENTO, CRIANZA, Y ESCUELA DE DON DIEgo de Torres: y ſucceſſos haſta los primeros diez años de ſu vida, que es el primer Trozo de ſu vulgariſsima Hiſtoria.

YO nacì entre las cortaduras del papèl, y los rollos del pergamino, en una caſa breve del Barrio de los Libreros de la Ciudad de Salamanca: y renacì por la miſericordia de Dios en el Sagrado Bautiſmo en la Parroquia de San Iſidoro, y San Pelayo, en donde conſta èſte caracter, que es toda mi vanidad, mi conſuelo, y mi eſperanza. La retaìla del Abolorio, que dexamos atràs, eſtà bautizada tambien en las Igleſias de èſta Ciudad, unos en S. Martin, otros en San Chriſtoval, y otros en la Igleſia Cathedral: menos los dos hermanos Roque, y Franciſco, que ſon los que traſplantaron la caſta. Los Villarroèles, que es la derivacion de mi Madre, tambien tiene de treſcientos años à èſta parte aſſentada ſu raza en èſta Ciudad: y en los Libros de bautizados, muertos, y caſados ſe encontraràn ſus nombres, y exercicios. Crième como todos los niños con teta, y moco, lagrymas, y caca, beſos, y papilla. No tubo mi Madre en mi preñado, ni en mi nacimiento antojos, revelaciones, ſueños, ni ſeñales de que yo habìa de ſer Aſtrologo, ò Saſtre, Santo, ò Diablo. Paſsò ſus meſes ſin los aſſombros, ò las pataratas, que nos cuentan de otros nacidos; y yo ſalì de el miſmo modo naturalmente, ſin mas teſtimonios, mas pronoſticos, ni mas ſeñales, y ſignificaciones, que las comunes porquerìas en que todos nacemos arrebujados, y ſumidos. Enſuciando pañales, faldas, y talegos; llorando à chorros, gimiendo à pauſas, hecho el hazme reir de las viejas de la vecindad, y el embeleſamiento de mis Padres,

dres, fui passando hasta que llegò el tiempo de la Escuela, y los sabañones. Mi Madre cuenta todavia algunas niñadas de aquel tiempo; si dixe èste desproposito, ò la otra gracia; si tirè piedras; si embadurnè el baquero; el papa, caca, y las demàs sencilleces, que refieren todas las madres de sus hijos: pero siendo en ellas amor disculpable, prueba de memoria, y vejèz referirlas, en mi serà necedad, y molestia declararlas. Quedemos en que fui como todos los niños de el mundo, puerco, y lloròn; à ratos gracioso, y à veces terrible: y estàn dichas todas las travesuras, donaires, y gracias de mi niñèz.

A los cinco años me pusieron mis Padres la Cartilla en la mano; y con ella me clavaron en el corazon el miedo al Maestro, el horror à la Escuela, el susto continuado à los azotes, y las demàs angustias, que la buena crianza tiene establecidas contra los innocentes muchachos. Paguè con las nalgas el saber leer, y con muchos sopapos, y palmetas el saber escribir: y en èste Argèl estuve hasta los diez años, habiendo padecido cinco en el cautiverio de Pedro Rico, que assi se llamaba el Comitre, que me retubo en su galera. Ni los halagos del Maestro, ni las amenazas, ni los castigos, ni la costumbre de ir, y volver de la Escuela, pudieron engendrar en mi espiritu la mas leve aficion à las letras, y las planas. No nacìa èste rebelion de aquel comun alivio que sienten los muchachos con el ocio, la libertad, y el esparcimiento; sino de un natural horror à estos trastos, de un apetito proprio à otras niñerìas mas ocasionadas, y mas dulces à los primeros años. El trompo, el reguilete, y la matraca eran los idolos, y los deleites de mi puerilidad: quanto mas crecìa el cuerpo, y el uso de la razon, mas aborrecìa èste linage de trabajo. Asseguro, que habiendo sido mi nacimiento, mi crianza, y toda la ocupa-

pacion de mi vida entre los libros, jamàs tomè alguno en la mano, deſeoſo del entretenimiento, y la enſeñanza, que me podìan comunicar ſus hojas. El miedo al ocio, la neceſsidad, y la obediencia à mis Padres me metieron en el Eſtùdio; y ſin ſaber lo que me ſucedia, me hallè en el gremio de los Eſcolares, rodeado del vade, y la ſotana. Quando niño, la ignorancia me apartò de la comunicacion de las lecciones: quando mozo, los paſſeos, y las altanerìas no me dexaron penſar en ſus utilidades: y quando me ſentì barbado, me deſconſolò mucho la variedad de ſentimientos, la turbulencia de opiniones, y la conſideracion de los fines de ſus Authores. A los libros ancianos ahun les conſervaba algun reſpeto; pero deſpues que vì, que los libros ſe forjaban en unas cabezas tan achacoſas como la mia, acabaron de poſſeer mi eſpiritu el deſengaño, y el aborrecimiento. Los libros gordos, los magros, los chicos, y los grandes ſon unas alajas, que entretienen, y ſirven en el comercio de los hombres. El que los cree, vive dichoſo, y entretenido: el que los trata mucho, eſtà mui cerca de ſer loco: el que no los uſa, es del todo necio. Todos eſtàn hechos por hombres, y preciſamente han de ſer defectuoſos, y obſcuros como el hombre. Unos los hacen por vanidad, otros por codicia, otros por la ſolicitud de los aplauſos, y es rariſsimo el que para el bien pùblico ſe eſcribe. Yo ſoi Authors de doce libros, y todos los hè eſcrito con el anſia de ganar dinero para mantenerme. Eſto nadie lo quiere confeſſar; pero atiſvemos à todos los hypocritas, melancolicos embuſteros, que ſuelen decir en ſus Prologos, que por el ſervicio de Dios, el bien de el Proximo, y redempcion de las Almas, dàn à luz aquella Obra; y ſe hallarà, que ninguno nos la dà de valde, y que empieza el petardo deſde la Dedicatoria, y que ſe

espiritan de corage contra los que no se la alaban, è introducen. Muchos libros hai buenos, muchos malos, è infinitos inutiles. Los buenos son los que dirigen las Almas à la salvacion por medio de los preceptos de enfrenar nuestros vicios, y passiones. Los malos son los que se llevan el tiempo sin la enseñanza, ni los avisos de èsta utilidad: y los inutiles son los mas de todas las que se llaman facultades. Para instruirse en el idioma de la Medicina, y comer sus Aphorismos, basta un Curso qualquiera, y passan de doce mil los que hai impressos, sin mas novedad que repetirse, trasladarse, y maldecirse los unos à los otros: y lo mismo sucede entre los Oficiales, y Maestros, que parlan, y practìcan las demàs Ciencias. Yo confiesso, que para mi perdieron el credito, y la estimacion los libros, despues que vì, que se vendìan, y apreciaban los mios, siendo hechuras de un hombre loco, absolutamente ignorante, y relleno de desvarìos, y estrañas inquietudes. La lastima es, y la verdad, que hai muchos Authores tan parecidos à mi, que solo se diferencian del semblante de mis locuras, en un poco de moderacion afectada: pero en quanto à necios, vanos, y defectuosos, no nos quitamos pinta. Finalmente, la natural ojeriza, el desengaño ageno, y el conocimiento proprio, me tienen dias hà desocupado, y fugitivo de su conversacion: de modo, que no habìa cumplido los treinta y quatro años de mi edad, quando derreneguè de todos sus cuerpos: y una mañana, que amaneciò con mas furia en mi celèbro èsta especie de delirio, repartì entre mis amigos, y contrarios mi corta Libreria; y solo dexè sobre la mesa, y sobre un sillon, que està à la cabecera de mi cama, la Tercera parte de Sto. Thomàs, Kempis, el Padre Croset, Don Francisco de Quevedo, y tal qual Devocionario de los que aprovechan para la felicidad de toda la vida, y me pue-

den

den servir en la ventura de la ultima hora.

En los ultimos años de la Escuela, quando estaba yo aprendiendo las formaciones, y valor de los guarismos, empezaron à hervir à borbotones las travesuras de el temperamento, y de la sangre. Hice algunas picardiguelas reparables en aquella corta edad. Fueron todas nacidas de falta de amor à mis iguales, y de temor, y respeto à mis mayores. Creo que en estas osadìas no tubieron toda la culpa la simplicidad, la destemplanza de los humores, ni la natural inquietud de la niñèz; tubo la principal accion en mis revoltosas travesuras la necedad de un barbaro Oficial de un Texedor vecino à la casa de mis Padres: porque èste bruto (era Gallego) diò en decirme, que yo era el mas guapo, y el mas valiente entre todos los niños de la barriada; y me ponìa en la ocasion de reñir con todos, y ahun me llevaba à pelear à otras Parroquias. Azuzabame como à los perros contra los otros muchachos, yà iguales, yà mayores, ò jamàs pequeños; y lo que logrò èste salvage fue llenarme de chichones la cabeza, andar puerco, y roto, y con una mala inclinacion pegada à mi genio; de modo, que yà sin su ayuda me salìa à repartir, y à recoger puñadas, y moxicones sin causa, sin colera, y sin mas destino, que exercitar las malditas lecciones, que me diò su brutal entretenimiento. Esta inculpable descompostura puso à mis Padres en algun cuidado, y à mi en un trabajo riguroso; porque assi su obligacion, como el cariño de los parientes, y los vecinos, que amaban antes mis sencilleces, procuraron sossegar mis malas mañas con las oportunas advertencias de muchos sopapos, y azotes, que añadidos à los que yo me ganaba en las pendencias, componìan una pesadumbre yà casi insufrible à mis tiernos, y debiles lomos. Esta aspereza, y la mudanza de el salvage de el Texedor,

que se fùe à su païs, y sobre todo la verguenza que me producìa el mote de *Piel del Diablo*, con que yà me vexaban todos los Parroquianos, y vecinos, moderaron de el todo mis travesuras, y volvì sin especial sentimiento à juntarme con mi innocente apacibilidad.

Salì de la Escuela, leyendo, sin saber lo que leìa, formando caractères claros, y gordos; pero sin forma, ni hermosura; instruìdo en las cinco reglillas de sumar, restar, multiplicar, partir, y medio partir; y finalmente, bien alicionado en la Doctrina Christiana: porque repetìa todo el Cathecismo sin errar letra, que es quanto se le puede agradecer à un muchacho, y quanto se le puede pedir à una edad, en la que solo la memoria tiene mas discernimiento, y mas acciones, que las demàs potencias. Con estos principios, y yà emmendado de mis travesurillas, pasè à los Generales de la Gramatica Latina en el Colègio de Trilingue, en donde empecè à trompicar Nominativos, y Verbos, con mas miedo que aplicacion. Los provechos, los daños, los sentimientos, y las fortunas, que me siguieron en èste tiempo, los dirè en el segundo Trozo de mi vida, pues aquì acabaron mis diez años primeros, sin haber padecido en èsta estacion mas incomodidades, que las que son comunes à todos los muchachos. Salì, gracias à Dios, de las viruelas, el sarampion, las postillas, y otras plagas de la edad, sin lesion reprehensible en mis miembros. Entrè crecido, fuerte, robusto, gordo, y felizmente sano en la nueva fatiga: la que seguì, y finalicè, como verà el que quiera leer, ù oìr.

*** *** ***
*** ***

TROZO SEGUNDO DE LA VIDA DE DON DIEGO DE Torres. Empieza desde los diez años hasta los veinte.

DON Juan Gonzalez de Dios, hoi Doctor en Philosophia, y Cathedratico de Letras Humanas en la Universidad de Salamanca, hombre primoroso, y delicadamente sábio en la Gramatica Latina, Griega, y Castellana, y entretenido con admiracion, y provecho en la dilatada amenidad de las buenas letras, fue mi primer Maestro, y Conductor en los preceptos de Antonio de Nebrixa. Es D. Juan de Dios un hombre silencioso, mortificado, ceñudo de semblante, extatico de movimientos, retirado de la multitud, sentencioso, y parco en las palabras, rigido, y escrupulosamente reparado en las acciones; y con estas modales, y las que tubo en la enseñanza de sus Discipulos, fue un venerable, temido, y prodigioso Maestro. Para que aprovechasse sin desperdicios el tiempo, me entregaron totalmente mis Padres à su cuidado, poniendome en el pupilage virtuoso, esparcido, y abundante de su casa. Poco aficionado, y felizmente medroso cumplìa con las tarèas de el estùdio, y los demàs exercicios que tenìa impuestos la prudencia del Maestro, para hacer dichosos, y aprovechados à los Pupilos. Procuraba poner en la memoria las lecciones, que me señalaba su experiencia, con bastante trabajo, y porfia; porque mi memoria era tarda, rebelde, y sin disposicion para retener las voces. El temor à su aspecto, y à la liberalidad de el castigo vencìa en mi temperamento èsta pereza, ò natural aversion, que siempre estuvo permanente en mi espiritu à èsta casta de entretènimientos, ò trabajos. La alegria, el orgullo, y el bullicio de la edad, me los tenìa ahogados en el cuerpo su continua presencia. Inte-

teriormente hallaba yo en mi muchas diſpoſiciones para ſer malo, revoltoſo, y atrevido; pero el miedo me tubo diſsimuladas, y ſumidas las inclinaciones. La rigidèz, y la opreſion importa mucho en la primera crianza: el geſto de el Preceptor à todas horas ſobre los muchachos les detiene las traveſuras, les apaga los vicios, les ſofoca las inconſideraciones, y modera ahun las inculpables altanerìas de la edad. A la viſta de el Maeſtro ningun muchacho es malo, ninguno perezoſo, todos ſe anìman à parecer aplicados, y liberales; y la repeticion, y el vencimiento les và trocando las inclinaciones, y haciendo que tomen el guſto à las virtudes. Regañando interiormente, lleno de haſtìo, y diſsimulando la inapetencia à los eſtudios, y à la doctrina traguè tres años las lecciones, los conſejos, y los aviſos; y à peſar de mis achaques ſalì bueno de coſtumbres, y medianamente robuſto en el conocimiento de la Gramatica Latina. De muchos niños ſe cuenta, que eſtudiaron èſta Gramatica en ſeis meſes, y en menos tiempo. Yo doi gracias à Dios por la crianza de tan poſsibles penetraciones; pero creo lo que me parece. Lo que aſſeguro es, que en mi compañia curſaban quatrocientos muchachos las Aulas de Trilingue, y à todos nos tocò ſer tan rudos, que el mas ingenioſo ſe detuvo el miſmo tiempo que yo; y otros permanecieron por muchos dias. Es verdad que eſtos adelantamientos, y milagros ſe los hè oìdo referir à ſus padres; y como eſtos ſon partes tan apaſsionadas de ſus hijos, ſe puede dudar de ſus ponderaciones. Adelanta poco un niño en ſaber la Gramatica de corta edad; es gracia que ſirve para el entretenimiento; pero es mui poca la diſpoſicion que adquiere para la inteligencia de las facultades ſuperiores. No pierde tiempo el que gaſta tres, ò quatro años entre los Horacios, los Virgilios, los Va-

le-

lerios, y los Ovidios: entretanto crece la razon, se dilata el conocimiento, se madura el juicio, se reposa el ingenio, y se preparan sin violencia el deseo, la atencion, y la porfia para vencer las dificultades. Mas allà de el uso de la razon hà de passar el que toma la tarèa de los Estudios. El sylogizar no es para niños. Nada malogra el que se detiene hasta los quince, ò diez y seis años entretenido en las construcciones de los Poëtas. Hasta aquì hablo con los que han de seguir los Estùdios para oficio, y para ganancia. Los que no han de comer de las facultades, en qualquiera tiempo, edad, y ocasion que las soliciten, caminan con ventura: porque es todo adelantamiento quanto emprenden, gracia quanto saben, y virtud quanto trabajan.

Salì de el pupilage detenido, docil, cuidadoso, y poco castigado; porque vivì con temor, y reverencia al Maestro. Gracias à Dios, no mostrè entonces mas inquietudes, que tal qual fervor de los que se perdonan con facilidad à la niñèz. Fui bueno, porque no me dexaron ser malo; no fue virtud, fue fuerza. En todas las edades necesitamos de las correcciones, y los castigos; pero en la primera son indispensables los rigores. Una de las mas felices diligencias de la buena crianza es, coger à los muchachos un Maestro grave, devoto, y discreto, à quien teman, è imiten. Muchos mozos hai malos, porque no tienen à quien temer; y muchos viejos delinquentes, porque estàn fuera de la jurisdiccion de los azotes. El Maestro, y la zurriaga debìan durar hasta el sepulchro, que hasta el sepulchro somos malos; y de otro modo no se puede hacer bondad con el mas bien acondicionado de los hombres. Los años, la prudencia, la honra, y la dignidad son Maestros mui apacibles, mui descuidados, y mui parciales de nuestros antojos, y apetitos; el zurriago es el Maes-

Maeſtro mas reſpetoſo, y mas ſevero, porque no ſabe adular, y ſolo ſabe corregir, y detener. Muriò pocos años hà el Maeſtro de mis primeras letras, y lo temì haſta la muerte: hoi vive el que me inſtruyò en la Gramatica, y ahun le temo mas que à las brujas, los hechizos, las apariciones de los difuntos, los ladrones, y los pedigueños; porque imagino, que ahun me puede azotar: eſtremecido eſtoi en ſu preſencia, y à ſu viſta no me atreverè à ſubir la voz à mas tono que el regular, y moderado. Ello parece diſparate proferir, que ſe hayan de criar los viejos con azotes como los niños; pero es diſparate apoyado en la inconſtancia, ſoberbia, rebeldia, y amor proprio nueſtro, que no nos dexa haſta la muerte. Ahora me eſtoi acordando de muchos ſugetos, que ſi los hubieran azotado bien de mozos, y los azotàran de viejos, no ſerìan tan voluntarioſos, y malvados como ſon. En todas edades ſomos niños, y ſomos viejos, mirando à lo antojadizo de las paſsiones: en todo tiempo vivimos con inclinacion à las libertades, y à los deleites foragidos, y valen poco para detener ſu furia las correcciones, ni las advertencias. El palo, y el azote tiene mas buena gente, que los conſejos, y los agaſajos: finalmente, en todas edades ſomos locos; y el loco por la pena es cuerdo.

Paſsè deſde mi pupilage al Colègio de Trilingue, en donde me viſtieron una Beca, que alcanzò mi Padre de la Univerſidad de Salamanca. Fui examinado, como es coſtumbre, en el Clauſtro de Diputados de aquella Univerſidad; y ſegun la cuenta, ò me ſuplieron como à niño, ò coreſpondì à ſatisfaccion de los Examinadores, porque no me faltò voto. Empecè la tarèa de los que llaman Eſtudios mayores, y la vida de Colegial, à los trece años, bien deſcontento, y enojado, porque yo querìa de-

detenerme mas tiempo con el trompo, y la matraca, pareciendome, que era mui temprano para meterme à hombre, y encerrarme en la melancolìa de aquel Casaron. Estaba de Rector de el Colègio en la coyuntura de mi entrada un Clerigo virtuoso, de vida irreprehensible; pero yà viejo, enfermo, y aburrido de lidiar con los jovenes, que se crian encerrados en aquella Casa. Sus achaques, la vejèz, y los anteriores trabajos lo tenìan sujeto à la cama muchas horas de el dia, y muchos meses de el año: y con èsta seguridad, y el exemplo de otros Colegiales amigos del ocio, la pereza, y las diversiones inutiles, iba insensiblemente perdiendo la innocencia, y amontonando una poblacion de vicios, y desordenes en el alma. Hallème sin Guardian, sin Celador, y sin Maestro, y empezò mi espiritu à desarrebujar las locuras de el humor, y las inconsideraciones de la edad con increible desuello, y insolencia. El gusto de mis Padres, y el apoyo de el Clerigo Rector me destinaron para que estudiasse la Philosophia; y señalandome el Maestro à quien habìa de oìr, que fue el Padre Pedro Portocarrero de la Compañia de Jesus, comencè èsta carrera descuidado, y menos miedoso, porque yà me consideraba libre de los castigos, dueño de mi voluntad, y señor absoluto de mis acciones, y disparates. Acudìa tarde, è ignorante à las Conferencias: miraba sin atencion las lecciones: retozaba, y reñìa con mis Condiscipulos (no obstante las reverendas de la Beca colorada) metìme à bufon, y desvergonzado con los Nuevos, y profesè de truàn, descocado, y decidor con todos, sin reservar las gravedades del Maestro. Seguìa en el Aula à pesar de las correcciones, avisos, y asperezas de el Lector èste genero de alegrias peligrosas, y en el Colègio continuaba con mis Compañeros otros desordenes, y libertades, que

baſtaron para hacerme holgazan, y perdulario.

Huyendo muchos dias de la Aula, y no eſtudiando ninguno, lleguè arraſtrando haſta las ultimas Queſtiones de la Logica. Viendo el Lector, que perdìa el tiempo, y que no me emmendaban los conſejos, ni me contenìan las correcciones, ni las amenazas, citò una tarde à mi Padre, y al Rector del Colègio, para arguirme, avergonzarme, y reprehenderme en ſu preſencia. Yo tube noticia de èſta prevencion por un Condiſcipulo; y antes que llegaſſen à cogerme en la junta, rompì delante del Lector los Cartapacios, que le habìa mal eſcrito, y le dixe con oſſada deliberacion, que no querìa eſtudiar. Apretòme en reſpueſta unas quantas manotadas, y mandò que me agarraſſen los demàs muchachos, los que me tubieron aſsido, haſta que llegaron el Rector, y mi Padre. Metieronme à empujones en un apartamiento de la Sacriſtìa, que llaman la Traſtera, y allì me hicieron los cargos, y las datas. Aconſejabanme à cozes, y advertianme à gritos: yo recogìa de mala gana los unos, y los otros. Hice el ſordo, el ſufrido, y el emmendado: y deſpues que ſalì de ſus uñas hice tambien el propoſito de no volver à la Aula; y como era malo, lo cumplì puntualmente. Y eſtas han ſido todas las Lecciones, los Actos, los Curſos, y los Exercicios, que hice en la Univerſidad de Salamanca. Unos retazos Logicos mui mal viſtos, fueron todos los adornos, y elementos de mis Eſtudios. Conſidère el que hà llegado haſta aquì leyendo, la materia de que ſe hacen los Doctores, y los hombres que eſcriben libros de moralidades, y doctrinas, y verà, que la necedad del vulgo, y la fortuna particular de cada uno tienen en ſu antojo la mayor parte de ſus conveniencias, ſus creditos, y ſus exaltaciones. Yo sè de mi, que gozo un vulgar ingenio, deſnudo de la en-

enseñanza, la aplicacion, los libros, los Maestros, y de todo quanto debe concurrir à formar un hombre medianamente erudìto: y me han çacareado las obras, y las palabras, à pesar de mis confesiones, mis rudezas, mis descuidos, y las continuas burlas, y desprecios con que las hè satyrizado. Arrimè desde èste sucesso la Logica, y cogì nuevo horror à las Ciencias, de modo que en cinco años no volvì à vèr libro alguno de los que se rompen en las Universidades. Las Novelas, las Comedias, y los Authores Romancistas me entretuvieron la ociosidad, y el retiro forzado; y estos me dexaron descuidadamente en la memoria tal qual estilo, y expresion Castellana con que me vandèo, para darme à entender en las conversaciones, los libros, y las correspondencias.

Hundido en el ocio, y la inquietud escandalosa, y sin haberme quedado con mas obligacion, que la de asistir à la Cathedra de Rhethorica, que era la Advocacion de mi Beca, proseguì en el Colègio, sufrido, y tolerado de la lastima, y de el respeto à mis pobres Padres. En èste Arte no adelantè mas que la libertad de poder salir de casa, y algun bien, que à mi salud le pudo dàr el exercicio. Era el Cathedratico el Doctor Don Pedro de Samaniego de la Serna: los que conocieron al Maestro, y han tratado al Discipulo, podràn discurrir lo que èl me pudo enseñar, y yo aprender. Acuerdome, que nos leìa à mi, y à otros dos Colegiales por un libro Castellano; y èste se le perdiò una mañana viniendo à Escuelas: puso varios Cartèles, ofreciendo buen hallazgo al que se lo volviesse. El papèl no pareciò, con que nos quedamos sin Arte, y sin Maestro, gastando la hora de la Cathedra en conversaciones, chanzas, y novedades inutiles, y ahun disparatadas. Los años me iban dando fuerza, robustèz, gusto, y atrevimiento para desear todo linage de

enredos, diversiones, y disparates, y yo empecè con furia implacable à meterme en quantos desatinos, y despropositos rodèan à los pensamientos, y las inclinaciones de los muchachos. Aprendì à bailar, à jugar la espada, y la pelota, torear, hacer versos; y parè todo mi ingenio en discurrir diabluras, y enredos, para librarme de la reclusion, y las tarèas, en que se deben emplear los buenos Colegiales de aquella Casa. Abrìa puertas, falseaba llaves, hendìa candados, y no se escapaba de mis manos pared, puerta, ni ventana, en donde no pusiesse las disposiciones de falsearla, romperla, ò escalarla. Era grave delito en mi tiempo, romper de noche la clausura, y tomar de dia la capa, y la gorra: y todas las noches, y los dias quebrantaba à rienda suelta estos preceptos. Mi quarto mas parecìa garito de ladron, que aposento de Estudiante; porque en èl no habìa mas que envoltorios de sogas, espadas de esgrima, martillos, barrenos, y estacones. Dì en hurtar al Rector, y Colegiales las frutas, los chorizos, y otros repuestos comestibles, que guardaban en la despensa, y en sus Quartos. Gracias à Dios, que me contuve en ser ratèro de estas golosinas, porque los deseos de enredar, reir, y burlarme, eran desesperados; que fue providencia de el Cielo no acabar en vicio execrable, lo que empezò por huelga tolerada. Las trazas, las idèas, y las invenciones de que yo usè para hacer estos hurtillos, y abrir las puertas para huir de la sujecion, y la clausura, no las quiero declarar, porque el manifestarlas, mas serìa proponer vicios, que imitassen los lectores incautos, que referir pueriles travesuras. Lo que puedo assegurar es, que en las Vidas de Domingo Cartujo, Pedro Ponce, y otros ahorcados no se cuentan ardides, ni mañas tan extravagantes, ni tan risibles, como las que inventaba mi ociosidad, y mi malicia. En

la memoria de mis coëtanos duran todavia muchos ſuceſſos, que ſe recuerdan muchas veces en ſus tertulias. El que los quiſiere ſaber, acudà à ſus noticias, que las relaciones paſſageras de una converſacion no dexa tan perniciosos deſeos en los eſpiritus, como las que introducen las hojas de un impreſſo.

Acompañabanme à eſtas picardiguelas unos amigos foraſteros, y un confidente de mi proprio paño, tan revoltoſos, maniaticos, y atrevidos los unos como los otros. Callo ſus nombres, porque yà eſtàn tan emmendados, que unos ſe ſacrificàran à ſer Obiſpos, y otros à Conſejeros de Caſtilla, y no les puede hacer buena ſombra la crianza, que tubieron conmigo treinta años hà. En todo quanto tenìa aire de locura, deſquaderno, y diſolucion ridicula, nos hallabamos ſiempre mui unidos, promptos alegres, y conformes. Hicimos compañia con los Toreros; y amadrigados con èſta buena gente, fuimos indefectibles alegradores en las novilladas, y torerìas, que ſon frequentes en las Aldeas de Salamanca. Profeſsè de Xacaro, y me hice al trage, al idioma, y à la uſanza de la picareſca con tal conformidad, que mas parecìa hijo de Pedro Arnedo, que de Pedro de Torres. Para todos los deſconciertos de los que ſiguen tan licencioſa, y airada vida, tube diſpoſiciones en mi genio, y en mi ſalud: y menos el vino (que haſta ahora no lo hè probado) y el tabaco de hoja, todos los demàs vicios, que componen un deſvergonzado Gifero, los miraba, y padecìa en el ultimo grado de la diſolucion. Paſſaba en el deſorden de los viages, y en el matadero muchos dias: y por la noche era el primer convidado à los bailes, los ſaraos, y las bodas de todas caſtas. Entretenìa à los circunſtantes con la variedad de muchas bufonadas, y tonterìas, que ſe dicen vulgarmente habilidades, y aventajaba en

ellas

ellas à quantos concurrìan en aquellos tiempos al reclamo de tales holgorios, y funciones. Disfrazabame treinta veces en una noche, yà de vieja, de borracho, de Amolador Francès, de Saſtre, de Sacriſtàn, de Sopòn, y me revolvìa en los primeros trapos que encontraba, que tubieſſen alguna ſimilitud à eſtas figuras. Repreſentaba varios verſos, que yo componìa à èſte propoſito, y arremedaba con propriedad ridiculamente extraordinaria los modos, locuciones, y movimientos de eſtas, y otras riſibles, y extravagantes piezas. Tenìa bolſa de Titiritero, y jugaba con promptitud, y diſsimulado las pelotillas, los cubiletes, y los demàs traſtos de embobar los concurſos. Acompañaba con la guitarra un gran caudal de tonadillas gracioſas, y ſingulares, y danzaba con ligereza, y con aire toda la Eſcuela Heſpañola, yà con la caſtañeta, yà con la guitarra, yà con la eſpada, y el broquel, dando ſobre eſtos traſtos variedad, y multitud de vueltas, que no me pudo imitar ninguno de los mancebos que andaban entonces en la maroma de las locuras, deſeoſos de parecer bien con eſtas gracias, habilidades, ò deſenfados. Finalmente, yo olvidè la Gramatica, las Sumulas, los miſerables elementos de la Logicá, que aprendì à trompicones, mucho de la doctrina Chriſtiana, y todo el pudor, y encogimiento de mi crianza; pero ſalì gran Danzante, buen Toreador, mediano Muſico, y refinado, y atrevido Truàn.

Revuelto en eſtas malas coſtumbres, y diſtracciones, gaſtè cinco años en el Colègio, y al fin de ellos volvì à la caſa de mis Padres. Un mes poco mas eſtuve en ella mal contento con la ſujecion, atemorizado de el reſpeto, y eſcaſamente corregido. Pero à peſar de los gritos que me daban mis Camaradas, y de los llamamientos de mis inclinaciones traviеſſas, vivía mas contenido, y retirado. Leía por en-

ga-

gañar al tiempo, y entretener la opresion, tal qual librillo de los que por inutiles se habían quedado de el remate, y desvarato de la Tienda de mis Padres: y especialmente me deleitò con embeleso indecible un Tratado de la Esphera del Padre Clavio, que creo fue la primera noticia que había llegado à mis oídos de que había Ciencias Mathematicas en el mundo. Algunas veces à hurtadillas de la vigilancia de mis Padres, y de mi obediencia, hice algunas salidas, y escapatorias, que se ordenaban à correr las cazuelas, y cubiletes de las Pastelerias, à hurtar las copiosas cenas de la Capilla de Santa Barbara, à introducirme con mis amigotes en las casas de qualquiera de los barrios extraviados, donde sonaba el panderillo, ò la guitarra, y à hacer burlas, embelecos, y bufonadas con todo genero de gentes, y personas. Desde èste tiempo tomaron tal miedo à estos hurtos, y tan soberbio temor à los palos, y pedradas, que se levantaban entre los hurtados, y ladrones, que los Graduados, y Ministros de la Universidad, por Acuerdo suyo, repartían las cenas à las tres de la tarde, quedandose solo con los huevos, el xigote, y la ensalada, para cumplir con la ceremonia, y el hambre de la noche. Omito el referir, y particularizar las trazas, y espantajos, de que nos valiamos para lograr las pressas, por no hacer mas prolixa èsta Historia, y por no recordar con las relaciones los sentimientos, y los enojos de muchos que hoi viven de los que padecieron tan pesadas burlas. Parecíale à mi espiritu, que eran pocas, y mui llenas de susto las libertades, que se tomaba mi industria escandalosa, aprovechandose de el sueño, el descuido, y las ocupaciones de mi Padre; y tratè en mi interior de entregarme à todas las anchuras, y correrias, à que continuamente estaba anhelando mi altanero apetito. Precipitado de mis imagi-

ginaciones una tarde que salieron mis Padres, y Hermanas, y quedè yo en casa apoderado de los pocos ajuares de ella, tomè una camisa, el pan que pudo caber debaxo de el brazo izquierdo, y doce reales en calderilla, que estaban destinados para las prevenciones de el dia siguiente; y sin pensar en paradero, vereda, ni destino, me entreguè à la majaderia de mis deseos, y à la necedad de la que llaman buena ventura: y una, y otra, acompañadas de la soltura de mis pies, me pusieron aquella noche en Calzada de Don Diego. Tomè possada en las gavillas de las Eras; tumbado entre las pajas, empecè à sacar pellizcos à la provision que llevaba en la maleta de mi sobaco, y con el pan en la boca me agarrò un sueño apacible, y dilatado. Dormí hasta que el Sol me caldeò los hocicos con alguna aspereza, y despertè arrepentido de haber dexado la acomodada pobreza de la casa de mis Padres, por la cierta desgracia de el que camina sin conocimiento, y sin dinero. Estuve un breve rato, mientras me sacudía de las pajas, lidiando contra las razones, y los aciertos de volverme: pero quedè vencido, ò de el temor à las reprehensiones, que se me proponían, ò de los consejos de mi bribon apetito; y rompiendo por los trabajos, calamidades, y miserias, que me pintò de repente la consideracion de mi corta edad, y poca industria para buscar la comida; me encaminè à Portugal, sin proponerseme descanso, parada, ni oficio à que me había de poner.

Entrè por Almeida; y por el camino iba discurriendo parar en Braga, en donde residía un Paisano, en cuya franqueza yà libraba mi antojo el sustento, el ocio, y la diversion. Passada la *Ponte de Coba* encontrè à un Hermitaño, que había algunos años que rodaba por aquel pedazo de tierra, que llaman los Portugueses *Detràs de os montes*;

tes; y oliendome èste en la conversacion que emprehendimos, y en los humos de mi vagage, que yo iba, como suelen decir, à buscar la vida, me convidò con las solicitudes, y mañas que èl habìa encontrado para sostener la suya. Propusome el descanso, quietud, libertad, y provechos de la Tablilla, la independencia de las gentes, y peligros de el mundo; los intereses, y seguridades de la soledad, y el retiro; y sus ponderaciones, y unos trozos de pernil que se assomaban por las roturas de una alforja, que llevaba su borrico, me arrastraron à probar la vida de Santero. A ratos espoleando arena, y à veces subido sobre el burro caminaba yo con mi nuevo, y primero Amo àcia las cuestas de Mundin, donde me dixo que tenìa su habitacion, y no lexos de ella la Hermita que cuidaba. Era el Hermitaño un hombre devoto, de buen juicio, desengañado, discreto, humilde, de corazon arrogante, y liberal; y de un espiritu tan valiente, que nunca viò al miedo, ni entre la multitud, ni entre la soledad, ni entre las relaciones, ni los assombros. Fue en Barcelona Guarda Mayor, y Administrador de Rentas Reales, y fue el hombre temido entre las asperezas de Cataluña por su valor, su cortesìa, y su buen modo. Retiraronlo de el bullicio del mundo las tyranìas de una ingratitud; y cuerdamente piadoso consigo, temiendo las continuaciones, y las cautelosas assechanzas que le habìa empezado à poner la fortuna para derrivarlo, se ocultò de sus rebeses en las olvidadas situaciones del despoblado. Libraba el sustento à los trabajos de su Demanda; y ganaba el pan con escasa fatiga, y dichosa recreacion. Los ratos que le sobraban despues de buscar el alimento, los lograba rezando, leyendo, y meditando con despejada ternura, devota, y atenta alegria. Venerabanle en todos los Pueblos vecinos con honrados

aprecios : porque ademàs de no ſer enfadoſo como los regulares Demandantes, ni pedigueño importuno, ſino un pobre, garvoſiſsimo, y deſintereſſado, era corteſanamente apacible, y mui gracioſo en la converſacion, la que ſeguìa en qualquiera aſſumpto de los civiles, limpia de adulaciones, hypocresìas, embuſtes, y necias liſonjas. Eſtuvo aprovechando la vida algunos años èſte venerable hombre en la quietud de la ſoledad, haſta que lo ſacò de ella una careſtìa, y hambre comun en aquellos Paìſes, à la que ſe ſiguiò la peſtilencia, y la muerte de muchas perſonas, y ganados. Llegò à guarecerſe à Salamanca, en donde tube la honra, y el guſto de vèrle ſegunda vez, y èl el conſuelo de encontrarme menos loco, mas acomodado, y viviendo con alguna honra en el Pueblo donde nacì. Viendole viejo, fatigado, è inutil para proſeguir los afanes de la Demanda, le roguè, que ſe quedaſſe haſta morir en mi caſa : y habiendo aceptado un breve rincon de ella para ſu retiro, lo llamò Dios à otro apartamiento mas conforme, mas ſanto, y mas oportuno para ſu coſtumbre, y devocion. Llamaſe èſte humildiſsimo hombre D. Juan de el Valle ; vive hoi, y aſsiſte en la Porteria de San Cayetano de Salamanca, en donde ſirve de exemplo, y alegria à quantos vèn ſu afable, y devoto roſtro. Los Padres de èſte obſervantiſsimo Colègio le aman, conocen, y tratan con reſpeto cariñoſo. Vive contentiſsimo, porque le dàn la comida, y el entierro. No hà querido recibir nunca dineros, ni mas alajas que alguna chupa, capa, ò calzones viejos, quando hà tenido gran neceſsidad de cubrirſe. Yo le guardo un amor paternal, y una reverencia reſpetoſa, ſin atreverme à hacerle mas ruegos que los que le encargo de que me encomiende à Dios.

Llegamos à la Hermita, y ſacando de un arcòn un ſaco viejo, capilla, y alpargatas, mandò que lo trocaſ-

casse por mi ropa, lo que hice promptamente, y la guardò en el mismo parage donde habìa sacado los atavíos de Santero. Me encargò las obligaciones de atizar la lampara, barrer la Hermita, y cuidar de el borrico: diòme un par de desengaños, y muchos consejos, los que rematò con la saetilla de haz aquello que quisieras haber hecho quando mueras, y quedè una fantasma de Beato tan propria, que me podìa equivocar con el mas pagizo Padre de el Yermo. Cobrè con su presencia el rubor, y la humildad que habìan arrojado de mi corazon los malos exemplos, y mis cavilaciones. A su vista respiraba cobarde, confundido, y respetoso. Le amaba, y le temìa con especial inclinacion, y cuidado. Trabajaba con gusto, y deseaba darselo con todas mis operaciones, y trabajos. Los ratos, que me dexaban libres la lampara, la escoba, y el borrico, los entretenìa leyendo varios libros devotos, que repassaba mui à menudo mi Padre Hermitaño. Y en estos oficios permanecì quatro meses, sin haberme disgustado, ni los recuerdos de mis travesuras, ni la mudanza de mis libertades à estas solitarias opresiones. Agradable con mis correspondencias, y satisfecho de mi conducta, me enviabà à la recaudacion de las limosnas mensuales con que le socorrìan algunas personas aficionadas à la Hermita, y al Hermitaño. Tratabame con mucho amor, y con total confianza; y ambos viviamos contentos, pagados, y dichosos; porque el trabajo no era mucho, la diversion bastante, la comida mas que moderada, y el descanso regular; porque la noche toda la passabamos en quietud, y suspension, sin mas fatiga que leer, ò rezar dos horas, y dormir seis, ò siete. Toda la reparacion de mi vida, y la cobranza de mis perdidos talentos habìa encontrado en la presencia, en el trato, y exemplares acciones de èste desengañado Varon, y todo me lo volviò

viò à quitar mi desdicha, mi flaqueza, y mi poco juicio. Descuidòse en relinchar un poco mi juventud, en una ocasion que habían venido à visitar el Santuario unas familias Portuguesas, estando ausente mi Amo, y mi Maestro: y medroso de que descubriesse la incontinencia de unas licenciosas, indiferentes, y equivocas palabras que le soltè à una muchachuela, que venía en la tropa, tratè de huir de la aspereza con que yà me presumía reñido de la cordura de mi Maestro, y castigado de el terrible rigor con que me pintaba su semblante, mi conocimiento, mi delito, y su prudente quexa: y antes que se restituyesse à la Hermita, saquè mi ropa de el arcòn donde estaba depositada, y dexando el reverendo Saco, marchè acelerado con los temores de que no me encontrasse en el camino de Coimbra, adonde me prometían mis ignorancias, y antojos alegre paradero.

Sin el susto del encuentro que temía, y sin haber padecido mas descomodidades que las que por fuerza hà de passar el que camina à pie, y sin dinero, lleguè à la celeberrima Universidad de Coimbra. Presentè à mi persona en los sitios mas acompañados de el Pueblo; y ensartandome en las conversaciones, persuadì en ellas que yo era Chimico, y mi primer Exercicio el de Maestro de danzar en Castilla. Contaba mil felicidades de mis aplicaciones en una, y otra facultad. Mentía à borbollones, y la distancia de los sucessos, y mi disimulo, y las buenas tragaderas de los que me oían, hicieron creibles, y recomendables mis embustes. Confiado en las lecciones que había tomado en Salamanca de el Arte de danzar, y en unas recetas desparramadas de un Medico Francès, que tenía en la memoria, me vendí por experimentado en uno, y otro Arte.

El ansia de vèr el hombre nuevo (que es general en todas gentes, y Naciones) me jun-

juntò alegres Discipulos, desesperados enfermos, y un millon de aclamaciones necias, hijas de la sencillèz, de la ignorancia, y de el atropellamiento de la novedad. Yo sembraba unturas, plantaba xaraves, ingerìa cerotes, y rociaba con toda el agua, y los aceites de mi recetario, à los chronicos, hypocondriacos, y otros enfermos impertinentes, raros, y quasi incurables. Recogìa el mismo fruto que los demàs Doctores sábios, afortunados, y estudiosos, que era la propina, el credito, la estimacion, el aplauso, y todos los bienes, è incienssos que les dà la innocencia, y la esperanza de la sanidad. En orden à los sucessos tube mejor ventura, ò mas seguro modo para lograrlos favorables, que el Hipocrates; porque à èste, y quantos siguieron, y siguen sus aphorismos, y lecciones, se le murieron muchos de los que curaban, otros salìan à puerto, y otros se quedaban con los achaques: de mis emplastados, y ungidos, ninguno se muriò, porque las Recetas no tenìan virtud para sanar, ni para hacer daño: algunos sanaban con la providencia de la naturaleza, y à los mas se les quedaba en el cuerpo el mal, y la medicina; y la aprehension les hacìa creer algun alivio. Fui, no obstante mi necesidad, mi arrojo, è ignorancia, un Empirico considerado, y mas prudente que lo que se podìa esperar de mi cabeza, y mis pocos años; porque no me metì con enfermo alguno de los agudos, ni tube el atrevimiento de administrar purgantes, ni abonar, ni maldecir las sangrias. Bien penetraba mi poca Philosophia lo peligroso de estos, y lo poco importante de mis Aposìtos: y con èsta seguridad, y conocimiento viviamos, todos mis dolientes con sus achaques, y yo con sus alabanzas, y dineros.

En la Danza tambien tube que trabajar; pero en èsta con mas satisfaccion, y sin ningun peligro; porque era mas

mas diestro en los compases, que los Medicos en sus curaciones, y vivìa fuera de las congojas de que me capitulassen de necio en el exercicio. A pocos dias era yà la celebridad, y conversacion de los melancolicos, los desocupados, y noveleros. Y con sus solicitudes, y aprehensiones arribè à juntar algunas monedas de oro, buenas camisas, y un par de vestidos, que me engalanaban, y prometìan mi poco sesso. La ridicula historia de unos indiscretos zelos de un destemplado Portuguès, cuya infame sospecha es digna de que se quede enterrada en el silencio, y el olvido, me obligò à dexar à Coimbra, y tomar seguridad en la Ciudad de O Porto, adonde me mantuve, gastando en figura de Caballero lo que habìa ganado en ocho meses à hacer cabriolas con los pies, y las manos.

Ahunque procuraba gastar el dinero con alguna dieta, llegò el caso de aniquilarse mi caudal, y de vèrme en la congoja de elegir nuevo camino para buscar la vida, con la que andaba de perdicion en perdicion. No discurrìa en vereda, en que no contemplasse mil estorvos, enfados, opresiones, y descomodidades; y pareciendome mas libre, y mas holgona la de Soldado, assentè Plaza en el Regimiento de los Ultramarinos en la Compañia de Don Felix de Sousa. Pagaronme razonablemente la entrada; tomò un Sargento las señas de mi figura, con distincion bastante, y menudencia, y le dixe, que mi nombre era Gabrièl Gilberto: y con èste fingimiento corrì la temporada que anduve vestido con la librea verde. El miedo à los palos, à las baquetas, al potro, y à los demàs castigos con que se reprehenden las faltas menudas en la Milicia, me hizo cumplir exactamente con las obligaciones de Soldado. Querìame mucho mi Capitan, y yo le pagaba el cariño con singular respeto, y prompta assistencia à quanto se le ofre-

ofrecìa. Trece meſes eſtuve baſtantemente guſtoſo en èſte exercicio, y me parece que hubiera continuado èſta honrada carrera, ſi no me hubieran arrancado del camino las perſuaſiones de unos Toreros hijos de Salamanca, que paſſaron à Lisboa à torear en unas Fieſtas Reales, que ſe hicieron en aquella Corte. Facilitaron los medios de la deſercion, disfrazandome con la Xaquetilla, el ſombrero à la chamberga, y los demàs arneſes de la bribia: yo conſentì; porque ahunque vivìa guſtoſo, deſeaba vèr à mis Padres, y los muros de mi Patria. En el Convento de San Franciſco de Lisboa me deſpojè de el Uniforme, y veſtido con las ſobras de un Torero, llamado Manuel Phelipe, me enquadernè en la tropa; y juntos todos tomamos el camino de Caſtilla, ſin habernos ſucedido acaſo alguno, digno de ponerſe en èſta Relacion. Al paſſo que me iba acercando à Salamanca, iba creciendo en mi corazon el miedo, y la verguenza, y otros embarazos, que me dificultaban la entrada à la caſa, y la viſta de mis Padres. Nunca me reſolvì à que me vieſſen con la gentecilla con quien venìa incorporado; y fingiendo con mis camaradas, que tenìa preciſion de detenerme algunas ſemanas en Ciudad Rodrigo, me dexaron como à una legua diſtante de Valde la Mula, libre de el rieſgo que amenazaba à mi vida, ſi me mantuviera en las poſſeſsiones de Portugal. Entrè en Ciudad Rodrigo, y me volvì à la ropa de Eſtudiante, preſtandome por entonces, en la confianza de que lo pagarìan mis Padres, Don Juan de Montalvo, lo que era oportuno para ponerme delante de gentes de razon. Eſcribì à Salamanca à varios interceſſores, para que templaſſen el juſto enojo de mis Padres, y les perſuadieſſen lo deſengañado que volvìa de mis aventuras, y delirios; y el amor, la neceſſidad, y la conſideracion de los peligros à que me volverìa à arrojar, y los ruegos

gos

gos de los interlocutores, me facilitaron con suavidad, y con dulzura su cariño, y acogimiento. Recibieronme gustosos; yo me echè à sus pies avergonzado, y con propositos de no darles mas pesadumbres, y jurè nuevamente mi obediencia. Las raras gentes que tratè en las ridiculas aventuras de Chimico, Soldado, Santero, y Maestro de Danza, el crecimiento de los años, y la mayor edad de la razon, me pasmaron un poco el orgullo; de modo que yà tomaba algun asco à las desenvolturas, y libertades, que habìa aprendido en la escuela de mi ociosidad, y en las maestrias de mis amigotes. Yà conocía yo que iban faltando de mi celèbro muchas de aquellas cavilaciones, y delirios, que me aguijoneaban à los disparates, y los despropositos. Desamparado, pues, mi sesso de algunas turbaciones, y libre de el mal exemplo de mis compatriotas (que yà faltaban de Salamanca) empecè una vida mas segura, y menos rodeada de enredos, bufonadas, y desverguenzas. No fui bueno; pero à ratos disimulaba mis malicias. No dexè de ser muchacho; pero yà era un mozo mas tolerable, y menos aborrecido de las gentes de buena crianza. Era atento, y cortesano exquisitamente con los mayores, y los iguales, y con èsta diligencia, y la de mi serenidad, fui ganando el cariño de los que antes me aborrecían con razon, y con extremo. Con èstas disposiciones volví de Portugal à mi Patria; las aventuras que fueron sucediendo à mi vida, las verà el que leyere, ù oyere el tercer Trozo que se sigue.

*

TRO-

TROZO TERCERO DE LA VIDA, E HISTORIA DE Don Diego de Torres. Empieza desde los veinte años, poco mas, ò menos, hasta los treinta, sobre meses menos, ò mas.

POR desarmar de las maldiciones, de los apodos, y las chufletas con que han acostumbrado morder los satyricos de estos tiempos à quantos ponen alguna obra en el pùblico; por encubrir con un desprecio fingido, y negociante mi entonada soberbia; por burlarme sin escrupulo, y con sossiego descansado de la enemistad de algunos embidiosos carcomidos; y por reirme, finalmente, de mi proprio, y de los que regañan por lo que no les toca, ni les tañe, puse en mi cuerpo, y en mi espiritu las horribles tachas, y ridiculas deformidades, que se pueden notar en varios trozos de mis vulgarissimos Impressos. Muchas torpezas, y monstruosidades estàn dichas con verdad, especialmente las que hè declarado para manifestar el genio de mis humores, y potencias; pero las corcovas, los chichones, tizones, mugres, y lagañas que hè plantado en mi figura, las mas son sobrepuestas, y mentirosas; porque me hà dado la piedad de Dios una estatura algo mas que mediana, una humanidad razonable, y una carne sòlida, magra, enjuta, colorada, y estendida con igualdad, y proporcion; la que podìa haber mantenido fresca mas Veranos que los que espero vivir, si no la hubieran corrompido los pestilentes aires de mis locuras, y malas costumbres. Pues para que sea verdad quanto se vèa en èsta Historia (que hoi tiene tantos testigos como vivientes) pondrè en èste pedazo de mi Vida la verdadera facha antes de proseguir con las revelaciones de mis sucessos, acasos, y aventuras. Pintarème como apa-

rezco hoi, para que el que lea rebaxe, añada, y discurra como estarìa à los veinte años de mi edad. Yo tengo dos varas, y siete dedos de persona; los miembros, que la avultan, y componen, tienen una simetrìa sin reprehension: la piel de el rostro està llena, ahunque và me vàn assomando àcia los lagrymales de los ojos algunas patas de gallo; no hai en èl colorido enfadoso, pecas, ni otros manchones desmayados. El cabello (à pesar de mis quarenta y seis años) todavia es rubio; alguna cana suele salir à acusarme lo viejo, pero yo las procuro echar fuera. Los ojos son azules, pequeños, y retirados àcia el colodrillo. Las cejas, y la barba bien rebutidas de un pelambre alazan, algo mas pagizo que el vermejo de la cabeza. La nariz es el solecismo mas reprehensible, que tengo en mi rostro, porque es muì caudalosa, y abierta de faldones, remata sobre la mandibula superior en figura de coroza, apaga humos de Iglesia, rabadilla de pabo, ò cubilete de titiritero; pero gracias à Dios no tienen trompicones, ni caballete, ni otras señales pharisaicas. Los labios frescos, sin humedad exterior, partidos sin miseria, y rasgados con rectitud. Los dientes cabales, bien cultivados, estrechamente unidos, y libres de el sarro, el escorbuto, y otros asqueroso pegotes. El pie, la pierna, y la mano son correspondiétes à la magnitud de mi cuerpo; èste se và yà torciendo àcia la tierra, y hà empezado à descubrir un semicirculo à los costillares, que los maldicientes llaman corcova. Soi todo junto un hombron alto, picante en seco, blanco, rubio, con mas catadura de Alemàn, que de Castellano, ò Estremeño. Para los bien hablados soi bien parecido; pero los marcadores de estaturas dicen, que soi largo con demasìa, algo tartamudo de movimientos, y un si es no es derrengado de portante. Mirado à distancia parezco melan-

lancolico de phisonomìa, aturdido de facciones, y triste de guiñaduras; pero examinado en la conversacion, soi generalmente risueño; humilde, y afectuoso con los superiores; agradable, y entretenido con los inferiores; y un poco libre, y desvergonzado con los iguales. El vestido (que es parte essencialissima para la similitud de los retratos) es negro, y medianamente costoso; de manera, que ni pica en la profanidad escandalosa, ni se mete en la estrechèz de la hypocresìa puerca, y refinada. El paño primero de Segovia, alguna añadidura de tafetan en el Verano, y terciopelo en el Invierno, han sido las frequentes telas con que hè arropado mi desvaìdo corpanchon. El corte de mi ropa es el que introduce la novedad, el que abraza el uso, y antojo de las gentes, y lo mas cierto el que quiere el Sastre. Guardo en la figura de Abate Romano la lei de la reforma Clerical, menos en los actos de mis Escuelas, que allì me aparezco con los demàs Catones embainado en el bonete, y la sotana, que son los apatuscos de Doctor, las añadiduras de la ciencia, y la cobertera de la ignorancia. A diligencias de los criados voi limpio por de fuera, y con los melindres de mis hermanas por de dentro; porque à pesar de mi pereza, y mi descuido, me hacen remudar el camison todos los dias. Llevo à ratos todos los cascabeles, y campanillas, que cuelgan de sus personas los galanes, los ricos, y los aficionados à su vanidad: Relox de oro con sus borlones, que vàn besando la ingle derecha, sortijòn de diamantes, caxa de irregular materia, con tabaco escogido, sombrero de Inglaterra, medias de Olanda, evillas de Flandes, y otros generos, que por grìtones, y raros publican la prolixidad, la locura, el antojo, el uso, y el asseo. Mezclado entre los Duques, y los Arcedianos, ninguno me distinguirà de ellos, ni le passarà por la imaginacion,

que ſoi Aſtrologo, ni que ſoi el Torres, que anda en eſſos libros ſiendo la irriſion, y el moxarrilla de las gentes. Hè ſido el eſpanto, y la incredulidad de los que buſcan, y deſean conocer mi figura; porque los mas penſaban encontrarſe con un Eſcolar monſtruoſo, viejo, torcido, jorovado, cubierto de cerdones, rodeado de una piel de Camello, ò mal metido en alguna albarda, como hàbito proprio de mi brutalidad. Eſte ſoi en Dios, y en conciencia; y por èſta copia, y la ſimilitud que tiene mi geſto con la cara de el mamarracho, que ſe imprime en la primera hoja de mis Almanakes, me entreſacarà el mas rudo, ahunque me vea entre un millon de hijos de Madrid.

El genio, el natural, ò èſte duende inviſible (llameſe como quiſieren) por cuyas burlas, acciones, y movimientos raſtreamos algun poco de las almas, anda copiado con mas verdad en mis Papèles: yà porque cuidadoſamente hè declarado mis defectos, yà porque à hurtadillas de mi vigilancia ſe han ſalido arrebujados entre las expreſsiones, las bachillerìas, y las incontinencias, muchos penſamiẽtos, y palabras que han deſcubierto las manìas de mi propenſion, y los delirios de mi voluntad. Deſmembrado, y eſcaſamente repartido ſe encuentra en algunas planas el cuerpo de mi eſpiritu; y para cumplir con el aſſumpto, que me hè tomado, juntarè en breves parrafos algunas ſeñas de mi interior, para que me vèa todo junto el que quiſiere quedar informado de lo que ſoi por dentro, y por fuera. Tengo, como todos los hijos de Adàn, higado, bazo, corazon, tripas, hypocondrios, meſenterio, y toda la caterva de rincones, y eſcondrijos, que aſſegura, y demueſtra la docta Anathomìa. Eſtos ſon (ſegun aſſeguran los Philoſophos naturales) los nidos, y las chozas donde ſe eſconden, y retiran los apetitos revoltoſos, los afectos ineſcrutables,

y las paſsiones altaneras, y porfiadas. Dicen, que habitan en eſtas interiores cavernas de la humanidad; y lo benigno, lo furioſo, lo docil, y lo deſtemplado, lo arguyen de la diſpoſicion, textura, qualidad, y temperamento de la parte. La pintura es galana, viſtoſa, y poſsible; pero yo no sè ſi es verdadera. Lo cierto es, que ſalga de el higado, de el bazo, ò de el corazon; yo tengo ira, miedo, piedad, alegria, triſteza, codicia, largueza, furia, manſedumbre, y todos los buenos, y malos afectos, y loables, y reprehenſibles exercicios, que ſe pueden encontrar en todos los hombres juntos, y ſeparados. Yo hè probado todos los vicios, y todas las virtudes, y en un miſmo dia me ſiento con inclinacion à llorar, y à reir, à dàr, y à retener; à holgar, y à padecer; y ſiempre ignoro la cauſa, y el impulſo de eſtas contrariedades. A èſta alternativa de movimientos contrarios hè oìdo llamar locura; y ſi lo es, todos ſomos locos, grado mas, ò menos; porque en todos hè advertido èſta impenſada, y repetida alteracion. A la mayor, ò menor altura de los afectos, y à la mas furioſa, ò ſoſſegada expreſsion de las paſsiones, llaman genio, natural, ò crianza la mayor parte de la comunidad de las gentes; y ſi el mio ſe hà de conocer por las mas repetidas exaltaciones del animo, aquì las pondrè con la verdad que las examino, apartando por èſte breve rato el ſonrojo, que ſe và viniendo à mi ſemblante.

Soi regularmente apacible, de trato ſoſſegado, humilde con los ſuperiores, afable con los pequeños; y las mas veces deſahogado con los iguales. En las converſaciones hablo poco, quedo, y moderado, y nunca tube valor para meterme à gracioſo, ahunque hè ſentido bullir en mi cabeza los equivocos, los apodos, y otras ſales con que ſazonan los mas politicos ſus platicas. Hallome felizmente guſtoſo entre to-

toda especie, sexo, y destino de personas; solo me enfadan los embusteros, los presumidos, y los porfiados; huyo de ellos, luego que los descubro, con que paso generalmente la vida dichosamente entretenido. Tal qual resentimiento padece el animo en las precisas concurrencias, donde son inescusables los pelmazos, los tontos, y otras mezclas de majaderos, que se tropiezan en el concurso mas escogido: pero èste es mal de muchos, y consuelo mio: sufro sus disparates con conformidad, y tolerancia, y me vengo de sus desatinos con la pena que presumo, que les daràn mis desconciertos. Soi docil, y manejable en un grado vicioso, y reprehensible; porque hago, y concurro à quanto me mandan, sin examinar los peligros, ni las resultas infelices; pero bien lo hè pagado, porque las congojas, y desazones, que hè padecido en èste mundo, no me las han dado mis emulos, mis enemigos, ni la mala fortuna, sino es mi docilidad, y mi franqueza. Mi dinero, mis suplicas, mi representacion, tal qual es, mi casa, y mis ajuares los hè franqueado à todos, sin exceptuar à mis desafectos. Lo mas de mi vida, yà en los passages de mis venturas, y yà en las avenidas de mis abatimientos, la hè passado comiendo à costa agena, huesped honrado, y querido en las primeras casas de el Reino: y pudiendo ser rico con estos ahorros, y las producciones de mis tarèas, siempre andan iguales los gastos, y las ganancias. Hè derramado entre mis amigos, parientes, enemigos, y petardistas mas de quarenta mil ducados, que me han puesto en casa mis afortunados disparates. En veinte años de Escritor hè percibido à mas de dos mil ducados cada año, y todo lo hè repartido, gracias à Dios, sin tener à la hora que esto escribo mas repuestos que algunos veinte doblones, que guardarà mi Madre, que hà sido siempre

la

la theforera, y repartidora de mis trabajos, y caudales. Si à algun embidioso, ò mal contento de mis fortunas, le parece mentira, ò exageracion èsta ganancia, vengase à mi, que le mostrarè las cuentas de Juan de Moya, y la de los demàs Libreros, que todavia existen ellas, y vivo yo, y mis Administradores. Es pùblico, notorio, y demonstrable mi desinterès, tanto que hà tocado en perdicion, desorden, y majaderia. Hè trabajado de valde, y con continuacion, para muchos que han hecho su fama, y su negocio con los desperdicios de mis fatigas. Habiendo sido el nùmero de mis tarèas bastantemente copioso, son mas las que estàn en la lista de las regaladas, que en la de las vendidas. Sobre el caudal de mis Pronosticos, y mis necedades, hà tenido letra abierta el mas retirado de mi amistad, y el mas estraño de mi conocimiento. El dicho Moya, que es el depositatio de mis mercadurìas, y disparates, jurarà, que le tengo dada orden para que no recatee mis Papèles, y que los dè graciosamente al que llegàre à su Tienda, sin mas recomendacion que la de una buena capa. Siendo (como dirè mas adelante, ademàs de lo dicho) el Escritor mas desdichado, y pobre de èsta Era, me hè conducido en las ciento y veinte Dedicatorias, que se pueden vèr en mis libros, con bizarria tan gloriosa, que hè desmentido los creditos de petardo, con que regularmente se miran estos cultos. Nunca mirè à mas fines, ni à mas esperanzas, que al agradecimiento, la veneracion, y el adorno de la obra. Al tiempo que expressaba mis rendimientos, escondìa mi persona: y las mas veces dedicaba à los Heroes mas elevados, à los ausentes, ò à quien yo contemplaba que estuviesse mui fuera de la retribucion, y que la ausencia, ò el retiro dificultassen las comunes satisfacciones. Mis deseos, y mis sacrificios fueron siempre puros, atentos,

tos, cortesanos, y libres de las infecciones de el interès mecanico, y la lisonja abominable. Hè puesto èsta menudencia impertinente, para que se sepa que no tengo todas las condiciones de mal Author, pues me falta la codicia con que muchos se sujetan à hacer las obras, confiados alegremẽte en que el Heroe à quien dedican, les hà de pagar à lo menos la impresion; y estos no cortejan, que roban, hablo gordo entre los que me tratan, y conocen. Grite ahora el Satyrico que quisiere, ponga los manchones que le elixa su rabiosa infidelidad à mi pobreza, y mi desasimiento, que aquì estoi yo, que sabrè limpiarme, y desmentirle con mis operaciones, y los testigos mas memorables de la Hespaña.

Trato à mis criados como à compañeros, y amigos; y al passo que los quiero, me estoi lastimando de que los haya hecho la fortuna la mala obra de tener que servirme. Jamàs hè despedido à ninguno; los pocos que me han acompañado, ò murieron en mi casa, ò han salido de ella con doctrina, oficio, ò conveniencia. Los actuales que me assisten, no me han oìdo reñir, ni à ellos, ni à otro de los familiares; y el mas moderno tiene ocho años de mi compañia. Todos comemos de un mismo guisado, y de un mismo pan; nos arropamos en una misma Tiẽda; y mi vestido, ni en la figura, ni en la materia se distingue de los que yo les doi. El que anda mas cerca de mi es un Negro sencillo, candido, de buena lei, y de inocentes costumbres: à èste le pongo mas de punta en blanco, porque en su color, y su destino no son reparables las extravagancias de la ropa: yo me entretengo en bordar, y en ingreir sus vestidos; y logro que lo vean galàn, y à mi ocupado. Ni à èste, ni à los demàs los entretengo en las prolixidades, y servidumbres que mas authorizan la vanidad, que la conveniencia; y ahun siendo costum-

tumbre por acà entre los Amos de mi caracter, y grado llevar à la cola un sirviente en el trage de Escolar, en ningun tiempo hè querido que vayan à la rastra. Yo me llevo, y me traigo solo donde hè menester: me visto, y me desnudo sin Edecanes: escribo, y leo sin Amanuenses, ni Lectores; sirvo mas que mando; lo que puedo hacer por mi, no lo encargo à nadie; y finalmente, yo me siento mejor, y mas acomodado conmigo, que con otro. Si èste es buen modo de criar sirvientes, ò de portarse como servidos, ni lo disputo, ni lo propongo, ni lo niego; yo digo lo que passa por mi, que es lo que hè prometido, y lo demàs revuelvanlo los Criticos como les parezca.

La valentìa del corazon, la quietud de el espiritu, y la serenidad de animo, que gozo muchos años hà, es la unica parte que se le puede embidiar à mi naturaleza, mi genio, ò mi crianza. De niño tube algun temor à los cuentos espantosos, à las novelas horribles, y à las frequentes invenciones con que se estremecen, y se espantan las credulidades de la puerilidad, y los engaños de la juventud, y la vejèz: pero yà, ni me assustan los calavernarios, ni me atemorizan los difuntos, ni me produce la menor tristeza la posibilidad de sus apariciones. Crea el que lee, que segun sossiega la tranquilidad de mi espiritu, sospecho, que no me inquietarìa mucho vèr ahora delante de mi à todo el Purgatorio. Este valor (que mas parace desesperado despecho) asseguro que es hijo de una resignacion Christiana; pues siendo Dios el unico Dueño de mi vida, sè que estoi debaxo de sus disposiciones, y providencias, y es imposible rebelarme à sus decretos: para el dia que determine llamarme à juicio, estoi disponiendo, con su ayuda, mi conformidad, y no me acongoja que el aviso sea à palos, à pedradas, à Medicos, à colicos, ò difun-

suntos: sea como su Magestad fuere servido, que à todo estoi prompto, y resignado. Por la soledad, la noche, el campo, y las cruxias melancolicas me passeo sin el menor recelo; y nunca se me han puesto delante aquellas fantasmas, que suele levantar en estos sitios la imaginacion corrompida, ò el ocio, y el silencio, grandes artifices de estas fabricas de humo, y ventolera. Las Brujas, las Hechiceras, los Duendes, los Espiritados, y sus relaciones, historias, y chistes, me arrullan, me entretienen, y me sacan al semblante una burlona risa, en vez de introducirme el miedo, y el espanto. Varias veces hè proferido en las conversaciones, que traigo siempre en mi bolsillo un doblon de à ocho, que en èsta Era vale mas de trescientos reales, para darselo à quien me quiera hechizar, ò regalarsele à una Bruja, à una Espiritada que yo examine, ò al que me quisiere meter en una casa donde habite un Duende, me hè convidado à vivir en ella, sin mas premio que el ahorro de los alquileres: y hasta ahora hè pagado las que hè vivido; y discurro que mi doblon me servirà para Missas; porque yà creo, que me hè de morir, sin vèrme hechizado, ni sorvido. Yo me burlo de todas estas especies de gentes, espiritus, y maleficios; pero no las niego absolutamente; las travesuras que hè oìdo à los Historiadores credulos de mi tiempo, todas han salido embustes: yo no hè visto nada, y hè andado à monteria de Brujos, Duendes, y Hechiceros lo mas de mi vida. Algo habrà: sea en hora buena, y haya lo que hubiere: para que no me coja el miedo, le sobra à mi espiritu la contemplacion de lo raro, lo mentiroso de las noticias, y la esperanza de que no hè de ser tan desgraciado, que me toque à mi la mala ventura, y el mochuelo: y quando sea tan infeliz, que me pille el golpe de alguna de las dichas

des-

desgracias, me encaramo en mi resignacion catholica; y mientras llega el talegazo, me rio de todos los chismes, y patrañas, que andan en la boca de los credulos, y medrosos, y en la persuasion de algunos que comercian con èste genero de drogas. Tengo presente al Torre Blanca, al Padre Martin de el Rio en sus Desquisiciones Magicas, y mui en la memoria los Actos de Fè, que se han celebrado en los Santos Tribunales de la Inquisicion, en los que regularmente se castigan mas majaderos, tontos, y delinquentes en el primer Mandamiento de la Lei de Dios, que Brujos, y Hechiceros: y venèro los conjuros con que la Santa Madre Iglesia espanta, y castiga à los Diablos, y los Espiritus; y todo me sirve para creer algo, disputar poco, y no temer nada.

En el gremio de los vivientes no encuentro tampoco espantajo que me assuste. Los Xacaros de capotillo, y guadaxeño; y el Zuizo con los vigotones, el sable, y las pistolas, son hombres con miedo; y el que justamente presumo en ellos, me quita à mi el que me pudieran persuadir sus apatuscos, sus armas, y sus juramentos. Los mormuradores, los maldicientes, y los satyricos, que son los Gigantones, que aterrorizan los animos mas constantes, son la chanza, la irrision, y el entretenimiento de mi desengaño, y de mi gusto. El mayor mal, que estos pueden hacer, es, hablar infamemente de la persona, y las costumbres; èsta diligencia la hè hecho yo repetidas veces contra mi, y con ellos, y no hè conocido la menor molestia en el espiritu: y despues de tantas blasfemias, injurias, y maldiciones me hà quedado sana la estimacion; tengo, bendito sea Dios, mis piernas, y mis brazos enteros, y verdaderos: no me han quitado nunca la gana de el comer, ni la renta para comprarlo; con que es disparate, y necedad acoquinada vivir temien-

do à semejantes fantasmones. En la cofradia de los ladrones, que es dilatadissima, hai muchos à quien temer; pero anda regularmente errado el temor; de modo, que estamos metidos entre las ladroneras, y tenemos miedo à los lugares en que no hai robos, ni à quien robar. En los caminos, en los montes, y en los despoblados habita todo nuestro espanto, y nuestro miedo, y allì no hai que hurtar, ni quien hurte: Yo hè rodado mucha parte de Francia, todo Portugal, lo mas de Hespaña, y cada mes passo los Puertos de Guadarrama, y la Fonfria, y hasta ahora no hè tropezado un ladron. Algunos hurtos venialès succeden en los montes; pero los granados, los sacrilegos, y los mas copiosos se hacen en las poblaciones ricas, que en ellas estàn los bienes, y los ladrones: y à los pocos que ruedan los caminos, y à los muchos que traginan en las Ciudades, jamàs los temì; porque Astrologo ninguno hà perecido en sus manos, ni hai exemplar de que se les antoje acometer à gente tan pelona. Finalmente, digo con ingenuidad, que no conozco al miedo; y que èsta serenidad no es bizarrìa de el corazon, sino es desengaño, y poca credulidad en las relaciones, y los sucessos, y mucha confianza en Dios, que no permite, que los diablos, ni los hombres se burlen tan à todo trapo de las criaturas. Los que producen en mi espiritu un temor rabioso, entre susto, y asco, enojo, y fastidio, son los Hypocritas, los Avàros, los Alguaciles, muchos Medicos, algunos Letrados, y todos los Comadrones; siempre que los veo, me santiguo, los dexo passar, y al instante se me passa el susto, y el temor. Con estas individualidades, y las que dexo descubiertas en los sucessos passados, y las que ocurriràn en adelante, me parece que hago visible el plàn de mi genio. Ahora dirè brevemente de el ingenio, que tambien es pieza indispensable en èsta vida.

Mi

Mi ingenio no es malo; porque tiene un mediano discernimiento, mucha malicia, sobrada copia, bastante claridad, mañosa penetracion, y una aptitud generalmente proporcionada al conocimiento de lo liberal, y lo mecanico. Ahunque han salido al pùblico tantas obras, que pudieran haber demostrado con mas fidelidad lo rudo, ò lo discreto, lo gracioso, ò lo infelìz de mi ingenio, es rara la que puede dàr verdaderas, y cumplidas señales de su entereza, de su bondad, de su miseria, ò de su abundancia; porque todas estàn escritas sin gusto, con poco asiento, con algun enfado, y con precipitacion desaliñada. Yo bien sè, que alcanzo mas, y discurro mejor que lo que dexo escrito; y que si mi genio hubiera tenido mas codicia à los intereses, mas estimacion à la fama, ò lo que se dice Aura popular; y si mi pobreza no hubiera sido tan porfiada, y revoltosa, serìan mis papèles mas limpios, mas doctrinales, mas ingeniosos, y mas apetecibles. Atropelladas salieron siempre mis obras desde mi bufete à las Imprentas; y jamàs corregì pliego alguno de los que me volvìan los Impressores, con que todos se passean rodeados de sus yerros, y mis descuidos. Yo los aborrezco, porque los conozco; y si hoi me fuesse posible recogerlos, los entregarìa gustosamente al fuego, por no dexar en el mundo tantos testigos de mi pereza, y de mi ignorancia, y tantas señales de mi locura, altanerìa, y extravagante condicion. Solo me consuela en èsta afliccion, en que espèro morir, la innociencia de mis disparates; pues ahunque son soberbios, y poderosamente plenarios, parece que no son perjudiciales, quando la vigilancia de el Santo Tribunal, y el desvelo de los Reales Ministros los hà permitido correr por todas partes, sin haber padecido ellos la mas pequeña detencion, ni yo la mas minima advertencia. Doi gracias à Dios, que habiendo

do fido tan loco, que me arrojè à escribir en las materias mas sagradas, y mas peligrosas, y professando una facultad, que vive tan vecina de las supersticiones, no me despeñaron mis atrevimientos en las desgraciadas honduras de la infidelidad, la ignorancia, ò el extravìo de los preceptos de Dios, de las ordenanzas de el Rei, y de los establecimientos de la politica, y la naturaleza. Todo lo debo à su Magestad, y al respeto con que hè mirado à sus substitutos en la tierra. Basta de ingenio; y volvamos à atar el hilo de las principales narraciones.

Dexè èsta ridicula historia en el lance de la vuelta de Portugal à Salamanca: y prosigo afirmando, que volvì menos credulo, y menos obediente à los faciles, è infelices consejos de la juventud, y mas medroso de las calamidades, que se expone à padecer el que se entrega à los derrumbaderos de su ignorante, y antojadiza imaginacion. Passaba en casa de mis Padres la vida, escondido, y retirado muchas horas, sin padecer resentimiento alguno en el animo, ni con la mudanza à la reciente quietud, ni con la memoria de mis alegres travesuras. Insensiblemente me hallè aborreciendo las fatigas de la ociosidad, y mui mejorado en el uso, y descompostura de las huelgas, y las diversiones; porque assistìa solamente à los festejos de las personas de distincion, y de juicio; y bailaba en los saraos, y concursos, que disponìa el motivo honesto, y la celebridad prudente, graciosa, y comedida. Ajustaba en ellos mis acciones à una severidad agradable, de modo que se conociesse, que mi assistencia tenìa mas de civilidad, y de politica, que de esparcimiento grosero, y voluntario. Dì en el estraño delirio de leer en las facultades mas desconocidas, y olvidadas; y arrastrado de èsta manìa, buscaba en las Librerias mas viejas de las Comunidades à los Authores ran-

rancios de la Philosophia natural, la Crisopeya, la Magica, la Transmutatoria, la Separatoria, y finalmente, parè en la Mathematica, estudiando aquellos libros que viven enteramente desconocidos, ò que estàn por su extravagancia despreciados. Sin Director, y sin instrumento alguno (de los indispensables en las ciencias Mathematicas) lidiando solo con las dificultades, aprendì algo de estas utiles, y graciosas disciplinas. Las lecciones, y tareas à que me sujetò mi destino, y mi gusto, las tomè al revès, porque leì la Astronomìa, y Astrologìa, que son las ultimas facultades: sin mas razon que haber sido los primeros librillos, que encontrè, unos Tratados de Astronomìa, escritos por Andrès de Argolio, y otros de Astrologìa, impressos por David Origano. A estos cartapacios, y à las conferencias, y conversaciones que tube con el Padre Don Manuel de Herrera, Clerigo de San Cayetano, y sugeto docto, y aficionado à estos artes, debì las escasas luces, que ahun arden en mi rudo talento, y los relucientes antorchones, que hoi me ilustran Maestro, Doctor, y Cathedratico en Salamanca, quando menos. A los seis meses de estùdio salì haciendo Almanakes, y Pronosticos; y detràs de mi salieron un millon de necios, y maldicientes, blasfemando de mi aplicacion, y de mis obras. Unos decìan, que las habìa hecho con la ayuda de el Diablo: otros que no valìan nada; y los mas asseguraban, que no podìan ser hechuras de un ingenio tan perezoso, y escaso como el mio. La coyuntura desgraciada en que salieron à luz mis Pronosticos, la brevedad de el tiempo en que yo me impuse en su artificio, la ignorancia, y el olvido comun que se padecìa de estas ciencias en el Reino, y sobre todo, la indisposicion, y el aborrecimiento à los estudios, que contemplaban en mi quantos interiormente me trataban, tenìan por in-

increible mi adelantamiento, por ſoſpechoſa mi fatiga, y por abominable mi paciencia. Eſtaban, veinte y quatro años hà, perſuadidos los Heſpañoles, que el hacer Pronoſticos, fabricar Mapas, erigir figuras, y plantar epocas, eran dificultades invencibles; y que ſolo en la Italia, y en otras Naciones Eſtrangeras ſe reſervaban las llaves con que ſe abrìan los ſecretos arcones de eſtos gracioſos Artificios. Eſtaban, mucho antes que yo viniera al mundo, gobernandoſe por las mentiras de el Gran Sarrabàl, adorando ſus juicios, y pueſtos de rodillas eſperaban los quatro pliegos de embuſtes, que ſe texìan en Milàn (con mas facilidad que los encajes) como ſi en ellos les viniera la ſalud de valde, y las conveniencias regaladas. No vivìa un hombre en el Reino de los ocultos en las Comunidades, ni de los patentes en las Eſcuelas publicas, que como aficionado, ò como Maeſtro ſe dedicaſſe à èſta caſta de predicciones, y ſyxtèmas. Todas las Catedras de las Univerſidades eſtaban vacantes, y ſe padecìa en ellas una infame ignorancia. Una figura Geometrica ſe miraba en èſte tiempo como las brujerìas, y las tentaciones de San Anton, y en cada circulo ſe les antojaba una caldera donde hervìan à borbollones los pactos, y los comercios con el Demonio. Eſta rudeza, mis vicios, y mis extraordinarias libertades me hicieron infelices mis trabajos, y aborrecidas con deſventura mis primeras tarèas.

Para ſoſſegar las voces pernicioſas, que contra mi aplicacion ſoltaron los deſocupados, y los embidioſos, y para perſuadir la propriedad, y buena condicion de mis fatigas, pedì à la Univerſidad la ſubſtitucion de la Cathedra de Mathematicas, que eſtuvo ſin Maeſtro treinta años, y ſin enſeñanza mas de ciento y cinquenta; y concedida, leì, y enſeñè dos años à baſtante nùmero de Diſcipulos. Preſidì al fin de èſte tiempo un Acto de

de Concluſiones Geometricas, Aſtronomicas, y Aſtrologicas; y fue una funcion, y un exercicio tan raro, que no ſe encontrò la memoria de otro en los monumentos antiguos, que ſe guardan en eſtas felicisſimas Eſcuelas. Dediquè las Concluſiones al Excelentiſsimo Señor Principe de Chalamar, Duque de Jovenazo, que à èſta ſazon vivìa en Salamanca, gobernando de Capitan General las Fronteras de Caſtilla. El concurſo fue el mas numeroſo, y lucido, que ſe hà notado; y el exercicio tubo los aplauſos de ſolo, las admiraciones de nuevo, y las felicidades de no eſperado. Con èſta diligencia, y otros frutos que iban ſaliendo de mi retiro, y de mi eſtùdio, acallè à los ignorantes, que ſe eſcandalizaron de la brevedad, y eſtrañeza de mi aprovechamiéto: pero empezò à revolverſe contra mis producciones otra nueva caſta de vocingleros de tan poderoſos livianos, que haſta ahora no ſe han canſado de gritar, y gruñir; ni yo hè podido taparles las bocas con mas de quatro mil reſmas de papèl, que les hè tirado à los hocicos. Rompiendo con mis deſenfados por medio de ſus murmuraciones, ſatyras, y majaderìas, continuaba en eſcribir Papelillos de diferentes argumentos, y en leer los tomos, que la caſualidad, y la ſolicitud me traìa à las manos. Traveſeaba con las Muſas muchas veces, ſin que me eſtorvaſſen ſus retozos la leccion de la Theologia Moral, la que eſtudiaba (mas por precepto, que por inclinacion) en los Padres Salmanticenſes, y en el Compendio de el Padre Larraga, de los que todavia podrè dàr algunas ſeñas, y baſtantes noticias. Acometiòle à mi Padre à èſte tiempo la dichoſa vocacion de que yo fueſſe Clerigo; y porque no ſe le reſfriaſſen los propoſitos, ſolicitò una Capellania en la Parroquia de San Martin de Salamanca, cuya renta eſtaba ſituada en una Caſa de la Calle de la Rua; y ſobre

bre èsta congrua, que eran seiscientos reales al año, recibì, luego que yo cumplì los veinte y uno de mi edad, el Orden de Subdiacono. En èl hè descansado; porque despues de recibido, parè mas à mi consideracion sobre las obligaciones en que me metìa, los votos, y pureza que habìa de guardar, y los cargos de que habìa de ser responsable delante de Dios; y atribulado, y afligido me resolvì à no recargarme (hasta tener mas seguridad, y satisfaccion de mis talentos) con mas oficios, que los que abracè con poco examen de mis fuerzas, y ninguna reflexion sobre las duraciones de su observancia. Hasta ahora no hè sentido en mi alma aquella mansedumbre, devocion, arrebatamiento, y candidèz, que yo imagino que es indispensable en un buen Sacerdote. Todavia no me hallo con valor, ni con serenidad para ascender al altìsimo Ministerio, cuyas primeras escalas estoi pisando indignamente: ni tampoco me hà acometido el atrevimiento, y la insolencia de meterme à desventurado Oficial de Missas. Hè tenido hasta hoi un sesso altanero, importuno, desidioso, y culpablemente desahogado. La vigilancia, y la prudencia, que contemplo por precisa para conducirse en tan excelente dignidad, ni yo las tengo, ni me atreverè à solicitarla sin tenerlas. Naciò tambien la pereza de el ascenso à las demàs Ordenes, de un pleito que me puso un tristìsimo codicioso sobre la naturaleza de la congrua con que me habìa ordenado: y por no lidiar con el susto, y con el enojo de andar en los Tribunales siendo el *Susodicho* de los Procuradores, y los Escribanos, hice dexacion gustosa de la renta. Encargòse de el Purgatorio el avariento litigante, y yo me quedè con el Voto de Castidad, y el Breviario, sin percibir un bodigo de el Altar. Por estos temores, y el de no parar en Sacerdote Mendicante, tube por menos peligroso quedar-

darme entretallado entre la Epistola, y el Evangelio, que atropellar hasta el Sagrado Sacerdocio, para vivir despues mas escandalosamente, sin la moderacion, el juicio, el recogimiento, decencia, y severidad, que deben tener los Eclesiasticos. Mis enemigos, y los maldicientes han cacareado otras causas: el que pudiere probarlas, hagalo mientras yo viva, y discurra, y hable lo que quisiere; que por mi tiene licencia, y perdon para inquirirlas, y propalarlas: que gracias à Dios no soi espantadizo de injurias.

Antes de cumplir la edad prescripta por el Concilio de Trento para obtener los Beneficios Curados, hice dos Oposiciones à los del Obispado de Salamanca. Confiesso, que la intencion fue poco segura; porque no me opuse por devocion, ni por la permitida solicitud de las conveniencias temporales, sino por contentar à mi soberbia, desvaneciendo las voces de mis enemigos, que publicaban, que yo no conocìa mas facultad, que la de hacer malas coplas, y peores Kalendarios; y por obedecer à mis Padres, que yà me consideraban Beneficiado de una de las mejores Aldèas de el Païs. No obstante mi torpe disposicion, quiso la piedad de Dios, ò la charitativa diligencia de los Padres Examinadores, disponer que yo correspondiesse en la Theologia Moral con satisfaccion suya, y honor mio; y logrè que ambas veces me honrassen con la primera Letra. Todavia se refieren como dignas de alguna memoria algunas respuestas mias; porque el Illustrisimo Obispo, y los Padres Examinadores, informados de mi buen humor, y promptitud, me hicieron algunas preguntas (despues de el sério Examen) ò por probar mi genio, ò por divertirse un poco; y mis precipitaciones fueron la celebridad de muchos ratos. Remitome à las noticias, que duran en los curiosos de mis ridiculeces; porque yo no sè declararlas sin confusion, y

sin sonrojo. Apareciòse en èste tiempo en la Universidad de Salamanca la ruidosa pretension de la Alternativa de las Cathedras; y como novedad extraordinaria, y espantosa en aquellas Escuelas, produxo notables alteraciones, y tumultuosos disturbios entre los Professores, Maestros, y Escolares de todas Ciencias, y Doctrinas. Padecieron muchos el rencor particular de sus valedores, y con el atraso de sus conveniencias, y otros daños desgraciadamente molestos à la quietud, y à la reputacion. A mi por mas desvalido, por mas mozo, ò por mas inquieto, me tocaron (ademàs de otros disgustos) seis meses de prision, padeciendo por el antojo de un Juez mal informado, los primeros dos meses tristissimamente en la Carcel, y los otros quatro con mucha alegria, sobrada comodidad, crecido regalo, y provechoso entretenimiento en el Convento de San Esteban de el Orden de el Glorioßissimo Santo Domingo de Guzman. El motivo fue, haber hecho caso de una necia, y mentirosa voz (sin poderse descubrir la voràz boca por donde habìa salido) que me acusaba Author de unas Satyras, que se estendieron en varias copias: y su argumento era herir à los que votaron en favor de la dicha Alternativa. En los seis meses de mi prision, se informò el Real Consejo con exquisita diligencia, y madurèz de todos los sucessos de èste caso: y despues de examinada una gran muchedumbre de testigos, y de un largo reconocimiento de letras, y papèles, encontrò con la tropelìa anticipada de el Juez, y con èl la escondida verdad de mi inocencia. Salì por Real Decreto libre, y sin costas, añadiendome por piedad, ò por satisfaccion, la honra de que fuesse Vice-Rector de la Universidad todo el tiempo que faltaba, hasta la nueva Eleccion por San Lucas. Assi lo practiquè, y hice todos los oficios pertenecientes al Retorato, con gusto de pocos,

y especial congoja, y resentimiẽto de muchos. No quiero descubrir mas los secretos de èsta aventura, porque viven hoi infinitos interessados, à quienes puede producir algun enojo la dilatada relacion de èste sucesso.

La caudalosa conjuracion, que corriò contra mi despues de èste ruidoso caso, y las dificultades, que puso à mis conveniencias la astucja revoltosa de los que ponderaban con demasiada fuerza los impetus de mi mocedad, y los disculpables verdores de mi espiritu, me hicieron segunda vez insolente, libre, y desvergonzado, en vez de darme conformidad, sufrimiento, temor, y emmienda venturosa. Enojado con aspereza de las imprudentes correcciones, de el odio mal fingido, y de las pernicioſas amenazas de aquellos repotentes varones, que se sueñan con facultades para atajar, y destruir las venturas de los pretendientes, dì en el mal proposito de burlarme de su respeto, de reirme de sus promessas, y de abandonar sus esperanzas. Dì, finalmente, en la estremada locura de fiar de mi, y aburrir à estas, y à toda especie de personas. Volvìme loco rematado, y festivo, pero nada perjudicial; porque nunca me acometiò mas furia, que la manìa de reirme, y de zumbarme de la severidad, que afectaban unos, de la presumpcion con que vivìan otros, y de los poderes, y estimaciones con que sostienen muchos las reverencias que no merecen. Neguème à la solicitud de los Beneficios, Capellanias, y asistencias, por no passar por las importunidades, y sonrojos de las pretensiones: derreneguè de las Cathedras, y los Grados; y absolutamente de todo emplèo, sujecion, y destino, deliberado à vivir, y comer de las resultas de mis miserables tarèas, y trabajos. Los despropositos, y necedades, que harìa un mozo zumbon de achacoso sesso, desembarazado, robusto, sin miedo, ni

ni verguenza, y sin ansia à pedir, ni à pretender, se las puede pintar el que và leyendo; porque yo contemplo algunos peligros en las individuales relaciones, ademàs de que yà se me han escapado de la memoria los raros lances de aquella alegre temporada. Ahora me acuerdo, que saliendo una tarde de el General de Theologia abochornado de arguir un Reverendo Padre, y Doctor, à quien yo miraba con algun enfado, porque era el que menos motivo tenìa para ser mi desafecto, le dixe: *Y bien Reverendisimo? es yà Lumen gloriæ tota ratio agendi, ò no? Dexaron decidida las patadas, y las voces essa viejissima questionⁿ?* Vaya noramala (me respondiò) que es un loco. *Todos somos locos* (acudì yo) *Reverendissimo, los unos por adentro, y los otros por afuera. A V. Reverendissima le hà tocado ser loco por la parte de adentro, y à mi por la de afuera: y solo nos diferenciamos en que V. Reverendissima es maniatico triste, y mesurado; y yo soi delirante de gresca, y tararira.* Volviò à reprehender con prisa, y con enojo mi descompostura: y mientras su Reverendissima se desgañitaba con desentonados gritos, estaba yo anudando en los pulgares unas castañuelas con bastante dissimulo debaxo de mi roto mantèo; y sin hablarle palabra, lo empecè à bailar, soltando en torno de èl una alegrissima furia de pernadas. Fuimos disparados bastante trecho, èl menudeando la griteria con rabiosas circunspecciones, y yo deshaciendome en mudanzas, y castañetazos, hasta que se acorralò en otro General de las EscuelasMenores, que por casualidad encontrò abierto. Allì lo dexè aburrido, y escandalizado; y yo marchè con mi locura acuestas à pensar en otros delirios, en los que (por algunos meses) anduve exercitado, y exercitando à todos la paciencia.

De èsta burlona casta eran las travesuras con que me entretenìa, y me vengaba de el aborrecimiento, y en-

te-

tereza de mis enemigos: y yà cansado de ser loco, y lo principal, afligido de vèr à mis Padres en desdichada miseria, y acongojados con la poca esperanza de la correccion de mi indomito juicio, y mis malas costumbres, determinè dexar para siempre à Salamanca, y buscar en Madrid mejor opinion, mas quietud, y el remedio para la pobreza de mi casa. Omito referir la fundacion, y extravagancias de el Colègio de el Cuerno, porque no son para puestas al pùblico tales locuras. Solo dirè, que èsta ridicula travesura diò que reir en Salamanca, y fuera de ella: porque los Colegiales eran diez, ò doce mozos escogidos, ingeniosos, traviessos, y dedicados à toda huelga, y habilidad. Los Estatutos de èsta agudissima Congregacion estàn impressos. El que los pueda descubrir, tendrà que admirar: porque sus ordenanzas, ahunque poco prudentes, son utiles, entretenidas, y graciosas. Hoi viven todavia dos Colegiales, que despues lo fueron Mayores, y hoi son sàbios, astutos, y desinteressados Ministros de el Rei. Otro està siendo exemplar de virtud en una de las Cartuxas de Hespaña. Otro passò al Japòn con la Ropa de la Compañia de Jesus: seis han muerto dichosamète corregidos; y yo solo hè quedado por unico indice de aquella locura, casi tan loco, y delinquente como en aquellos disculpables años. Omito tambien las narraciones de otros enredos, y delirios: porque para su extension se necesitan largos tomos, y crecida fecundidad: y passo à referir, que dexè à mi Patria, saliendo de ella sin mas equipages, que un vestido decente, y sin mas trèn, que un Borrico, que me alquilò por pocos quartos un Harriero de Negrilla. Entrè en Madrid, y como en Pueblo que habìa yà conocido otra vez, no tubè que preguntar por la posada de los que llevan poco dinero. Acomodème los tres, ò quatro dias primeros entre las xal-

mas

mas de el Borrico en el Meſon de la Media Luna de la Calle de Alcalà, que fue el paradero de mi Conductor; y en èſte tiempo hice las diligencias de encontrar caſa, y plantè mi rancho en el eſcondite de uno de los Caſarones de la Calle de la Paloma. Alquilè media cama, comprè un candelero de barro, y una vela de ſebo, que me durò mas de ſeis meſes; porque las mas noches me acoſtaba à obſcuras, y la vez que la encendìa, me alumbraba tan brevemente, que mas parecìa luz de relampago, que iluminacion de artificial candela. Añadì à eſtos ajuares un puchero de Alcorcon, y un cantaro, que llenaba de agua entre gallos, y media noche en la fuente mas vecina, y un par de cuencas, que las arrebañaba con tal detencion, la vez que comìa, que jamàs fue neceſſario lavarlas: y èſte era todo mi vaſar; porque las demàs diligencias las hacìa à pulſo, y en el primer rincon donde me agarraba la neceſsidad. No obſtante èſta deſdichada miſeria vivìa con algun aſsèo, y limpieza: porque en un Pilon comun, que tenìa la caſa para los demàs vecinos, lavaba de quatro en quatro dias la camiſa, y me plantaba en la calle tan remilgado, y ſacudido, que me equivocaba con los que tenìan dos mil ducados de renta. Padecì (bendito ſea Dios) unas horribles hambres, tanto que alguna vez me deſmayò la flaqueza; y me tenìa tan corrido, y acobardado la neceſsidad, que nunca me atrevì à ponerme delante de quien pudieſſe remediar los anſiones de mi eſtòmago. Huìa à las horas de el comer, y de el cenar de las caſas en donde tenìa ganado el conocimiento, y grangeada la eſtimacion; porque concebìa, que era ignominia eſcandaloſa ponerme hambriento delante de ſus meſas. Yo no sè ſi eſto era ſoberbia, ù honradèz: lo que puedo aſſegurar, es, que de honrado, ò de ſoberbio me vì muchas veces en los brazos de la muerte.

Una

Una de las primeras habitaciones, y la de mi mayor confianza, y veneracion, que tratè en Madrid, fue la de Don Bartholomè Barban de Caſtro, hoi Contador Mayor de Millones. En èſta hacìan una Tertulia virtuoſa, y alegre los Criados de el Excelentiſsimo Señor Duque de Veraguas, y otros prudentes, y devotos ſugetos, de los que fui tomando la doctrina de aborrecer el mal habito de mis locuras, y deſenfados. Aſſegurаba en èſta Caſa en el agaſajo de la tarde la xicara de chocolate, y me ſervìa de alimento de todo el dia: y con èſte ſocorro, y el que hallè deſpues en Caſa de D. Auguſtin Gonzalez, Medico de la Real Familia, que fue el deſayuno de la mañana, paſsè algun tiempo ſin eſpecial moleſtia las rabioſas eſcaſezes, en que me habìa pueſto mi maldita temeridad. Aconſejòme èſte famoſo Phyſico, viendome vago, y ſin ocupacion alguna, que eſtudiaſſe Medicina: y condeſcendiendo à ſu cariñoſo aviſo, madrugaba à eſtudiar, y à comer en ſu Caſa; porque à la mia el pan, y los libros ſe aſſomaban mui pocas veces. Eſtudiè las Definiciones Medicas, los ſignos, cauſas, y pronoſticos de las enfermedades, ſegun las pinta el Syxtèma antiguo, por un Compendio de el Doctor Chriſtoval de Herrera. Parlaba de las eſpeculaciones, que leìa, con mi Maeſtro, y deſde ſu boca, deſpues que recogìa en la Conferencia lo mas eſcogido de ſu explicacion, partìa al Hoſpital, y buſcaba en las Camas el enfermo ſobre quien habìa recargado aquel dia mi eſtùdio, y ſu cuidado. De èſte modo, y conduciendo de charitativo, ò de curioſo el barreñon de ſangrar de cama en cama, y obſervando los geſtos de los dolientes, ſalì Medico en treinta dias; que tanto tardè en poner en mi memoria todo el Arte del Señor Chriſtoval. Leì por Franciſco Cypeio el Syxtèma reciente: y creo, que lo penetrè con mas felicidad que

los Doctores, que ſe llaman Modernos: porque para la inteligencia de eſta pintura es indiſpenſable un conocimiento practico de la Geometria, y de ſus figuras; y èſta la ignoran todos los Medicos de Heſpaña. Llamanſe Modernos entre los ignorantes; y han podido perſuadir, que conocen el ſemblante de èſta ingenioſidad, ſin mas diligencia, que traſladar el Recetario de los Authores nuevos. El que pensàre, que eſcribo ſin juſticia, hable, ò eſcriba, que yo le demonſtrarè èſta innegable verdad. El ſaber yo la Medicina, y haberme hecho cargo de ſus obligaciones, poco fruto, y mucha falibilidad, me aſſuſtò tanto, que hice promeſſa à Dios de no practicarla, ſino es en los lances de la neceſsidad, y en los caſos que jurè quando recibì el Grado, y el Examen. Solo profeſſan la Medicina los que no la conocen, ni la ſaben, ò los que hacen ganancia, y mercancìa de ſus Recipes. Eſto parece ſatyra, y es verdad tan acreditada, que tiene por teſtigos à todos, y los miſmos que comen de èſta dichoſa, y faciliſsima Ciencia. Con los ſocorros diarios de eſtas dos caſas, y con la amiſtad de un Bordador, que me permitìa bordar en ſu Obrador gorros, chinelas, y otras baratijas, que ſe deſpachaban à los primeros precios en una tienda portatil de la Puerta de el Sol, vivìa mal comido; pero juntaba para calzar un par de zapatos, y ponerme unos decentes calzones, y alguna chupa ſacada de el Portal de el Mercader. Entre las amiſtades de èſte tiempo ganè la piedad de Don Jacobo de Flon, el que ſe inclinò à mi, con el motivo de hablarme, y vèrme exercitar algunas habilidades en una concurrencia, donde por caſualidad nos juntamos. Ofreciòme ſu poder; y agradecido, y deſeoſo de que mis Padres tubieſſen por mi mano algun alivio en ſus repetidas deſgracias, le roguè, que ſe acordaſſe de ellos, y que no ſe laſtimaſ-

ſe

se de mis miserias: que yo era mozo, y podìa resistir los ceños de la fortuna, y que la vejèz de los que me criaron no tenìa armas con que contrarrestar sus impiedades. Movido de la lastima, y de mis honradas suplicas, me diò la Patente de Visitador de el Tabaco de Salamanca, que dexo dicha en el resumen de la Vida de mi Padre, y en ella todos mis consuelos, descuidos, y venturas.

Yà mi inconstancia me traìa con la imaginacion inquieta, y cavilosa, trazando artificios para buscar nuevas tarèas, entretenimientos, y destino. Pensaba unas veces en retirarme de la Corte à vèr mundo, otras en meterme Fraile, y algunas en volverme à mi casa. Revolviòme los cascos, y puso à mi cabeza de peor condicion la compañia de un Clerigo Burgalès, tan buen Sacerdote, que empleaba los ratos ociosos en introducir tabaco, azucar, y otros generos prohibidos: y oliendo èste, que mi docilidad estaria prompta para seguir sus riesgos, aventuras, y despropositos, me aconsejò, que lo acompañasse à sus ociosidades, y entretenimientos, ofreciendo, que me daria una mitàd de las ganancias; y para salir de Madrid, armas, Caballo, y capotillo. Yo, sin pararme en considerar el extravìo, el riesgo, y el fin, le soltè la palabra de seguirle, ayudarle, y exponer mi vida à las inclemencias, rigores, y tropelìas, que forzosamente se siguen à tan estragado despeño. La misericordia de Dios, que la usa con los mas rebeldes à sus avisos, estorvò tan infame determinacion, apartando mi vida de los insolentes riesgos en que la quiso poner mi loco despecho, y maldita docilidad. Por el medio mas raro, y estupendo, que es imaginable, me librò su Magestad de las Galeras, de un balazo, de la carcel perpetua, del Presidio, ò del Castillo de San Anton, adonde fue à parar mi devoto Burgalès. Bendita sea su benignidad,

y su paciencia! Escribirèlo con la brevedad posible, porque es el caso menos impertinente de èsta Historia.

Yà estaba yo puesto de Xacaro, vestido de Baladron, y rebentando de Ganchoso, esperando con necias ansias el dia en que habìa de partir con mi Clerigo Contravandista à la solicitud de unas Galeras, ò en la horca, en vez de unos talegos de tabaco, que (segun me dixo) habìamos de transportar desde Burgos à Madrid, sin licencia del Rei, sus Zeladores, ni Ministros: y una tarde mui cercana al dia de nuestra delinquente resolucion encontrè en la Calle de Atocha à Don Julian Casquero, Capellan de la Excelentissima Señora Condesa de los Arcos. Venìa èste en busca mia sin color en el rostro, possèido de el espanto, y lleno de una horrorosa cobardia. Estaba el hombre tan tremulo, tan pagizo, y tan arrebatado, como si se le hubiera aparecido alguna cosa sobrenatural. Balbuciente, y con las voces languidas, y rotas, en ademàn de enfermo, que habla con el frio de la calentura, me diò à entender, que me venìa buscando, para que aquella noche acompañasse à la Señora Condesa, que yacìa horriblemente atribulada con la novedad de un tremendo, y estraño ruido, que tres noches antes habìa resonado en todos los centros, y extremidades de las piezas de la casa. Ponderòme el tristissimo pavor, que padecìan todas las Criadas, y Criados; y añadiò, que su Ama tendrìa mucho consuelo, y serenidad en vèrme, y en que la acompañasse en aquella insoportable confusion, y tumultuosa angustia. Prometì ir à besar sus pies sumamente alegre; porque el padecer yo el miedo, y la turbacion, era dudoso, y de cierto asseguraba una buena cena aquella noche. Llegò la hora; fui à la Casa, entraronme hasta el Gavinete de su Excelencia, en donde la hallè afligida, pavorosa, y rodeada de sus Assis-

sistentas, todas tan palidas, immobles, y mudas, que parecìan estatuas. Procurè apartar con la rudeza, y desenfado de mis expresiones, el assombro que se les habìa metido en el espiritu: ofrecì rondar los escondites mas ocultos; y con mi ingenuidad, y mis promessas, quedaron sus corazones mas tratables. Yo cenè con sabroso apetito à las diez de la noche; y à èsta hora empezaron los Lacayos à sacar las camas de las habitaciones de los Criados, las que tendìan en un salòn, donde se acostaba todo el monton de familiares, para sufrir sin tanto horror con los alivios de la sociedad el ignorado ruido que esperaban. Capitulòse à vulto entre los timidos, y los innocentes à èste rumor por juego, locura, y exercicio de Duende, sin mas causa, que haber dado la manìa, la precipitacion, ò el antojo de la vulgaridad èste nombre à todos los estrepitos nocturnos. Apiñaron en el salòn catorce camas, en las que se fueron mal metiendo personas de ambos sexos, y de todos estados. Cada una se fue desnudando, y haciendo sus menesteres indispensables con el recato, decencia, y silencio mas posible. Yo me apoderè de una silla, puse à mi lado una hacha de quatro mechas, y un espadon cargado de orin; y sin acordarme de cosa de èsta vida, ni de la otra, empecè à dormir con admirable serenidad. A la una de la noche resonò con bastante sentimiento el enfadoso ruido: gritaron los que estaban empanados en el pastelòn de la pieza: yo despertè con promptitud, y oì unos golpes vagos, turbios, y de dificultoso examen en diferentes sitios de la casa. Subì, favorecido de mi luz, y de mi espadon, à los desvanes, y azotèas, y no encontrè fantasma, esperezo, ni vulto de cosa racional. Volvieron à mecerse, y repetirse los porrazos: yo tornè à examinar el parage donde presumì que podìan tener su origen, y tampoco pude

de descubrir la causa, el nacimiento, ni el Actor. Continuaba de quarto en quarto de hora el descomunal estruendo; y en èsta alternativa durò hasta las tres y media de la mañana. Once dias estuvimos escuchando, y padeciendo à las mismas horas los tristes, y tonitruosos golpes: y cansada su Excelencia de sufrir el ruido, la descomodidad, y la vigilia, tratò de esconderse en el primer rincon, que encontrasse vacìo, ahunque no fuesse abonado à su persona, grandeza, y familia dilatada. Mandò adelantar en vivas diligencias su deliberacion; y sus Criados se pusierō en una precipitada obediencia, yà de reverentes, yà de horrorizados con el suceſſo de la ultima noche, que fue el que dirè.

Al prolixo llamamiento, y burlona repeticion de unos pequeños, y alternados golpecillos, que sonaban sobre el techo de el salòn donde estaba la tropa de los aturdidos, subì yo, como lo hacìa siempre, yà sin la espada, porque me desengañò la porfia de mis inquisiciones, que no podìa ser viviente racional el artifice de aquella espantosa inquietud: y al llegar à una crugìa, que era quartèl de toda la chusma de librèa, me apagaron el hacha, sin dexar en alguno de los quatro pavilos una morceña de luz, faltando tambien en el mismo instante otras dos, que alumbraban en unas lamparillas en los extremos de la dilatada habitacion. Retumbaron, immediatamente que quedè en la obscuridad, quatro golpes tan tremendos, que me dexò sordo, assombrado, y fuera de mi lo irregular, y desentonado de su ruido. En las piezas de abaxo, correspondientes à la crugìa, se desprendieron en èste punto seis quadros de grande, y pesada magnitud; cuya Historia era la Vida de los siete Infantes de Lara, dexando en sus lugares las dos argollas de arriba, y las dos escarpias de abaxo, en que estaban pendientes, y sostenidos. Immovil, y sin uso en

la

la lengua, me tirè al ſuelo; y ganando en quatro pies las diſtancias, deſpues de largos rodèos, pude atinar con la eſcalera. Levantè mi figura; y ahunque poſſeìdo de el horror, me quedò la advertencia para baxar à un patio, y en ſu fuente me chapucè, y recobrè algun poco de el ſobreſalto, y el temor. Entrè en la ſala, vì à todos los contenidos en ſu ojaldre abrazados unos con otros, y creyendo, que les habìa llegado la hora de ſu muerte. Supliquè à la Excelentiſsima, que no me mandaſſe volver à la ſolicitud necia de tan eſcondido portento: que yà no era buſcar deſengaños, ſino deſeſperaciones. Aſsi me lo concediò ſu Excelencia, y al dia ſiguiente nos mudamos à una caſa de la Calle de el Pez, deſde la de Foncarral, en donde ſucediò èſta rara, inaveriguable, y verdadera hiſtoria. Dexo de referir, yà los precioſos chiſtes, y los riſibles ſuſtos, que paſſaron entre los medroſos del ſalòn, y yà las agudezas, y las gracias, que ſobre los aſſumptos de el eſpanto, y la deſcomodidad ſe le ofrecieron à Don Eugenio Gerardo Lobo, que era uno de los encamados en aquel hoſpital de el aturdimiento, y el eſpanto: y paſſo à decir, que ſu Excelencia, y ſu charitativa, y afable familia ſe agradaró tanto de mi promptitud, humildad, y buen modo (fingido, ò verdadero) que me obligaron à quedar en caſa, ofreciendome ſu Excelencia la comida, el veſtido, la poſſada, la libertad, y lo mas apreciable, las honras, y los intereſſes de ſu proteccion. Aceptè tan venturoſo partido, y al punto partì à rogar à mi Clerigo Contravandiſta, que me ſoltaſſe la palabra, que le habìa dado de ſer compañero en ſus peligroſas aventuras, porque me prometìa mas ſeguridad èſta conveniencia, mas honor, y mas duraciones, que las de ſus fatales derrumbaderos. Conſintiò peſaroſo à mi inſtancia: èl ſe fue à ſus deſdichados viages; y en uno de

ellos

ellos lo agarrò una Ronda, que le puso el cuerpo por muchos años en el Castillo de San Anton: yo me quedè en la casa de èsta Señora quieto, honrado, seguro, y dando mil gracias à Dios, que por el ridiculo instrumento de èste Duende, ò Fantasma, ò nada, me entresacò de la melancolica miseria, y de las desventuradas imaginaciones en que tenìa atollado el cuerpo, y el espiritu. Estuve en èsta casa dos años, hasta que su Excelencia casò con el Excelentisimo Señor Don Vicente Guzmàn, y fue à vivir à Colmenar de Oreja. Yo passè à la de el Señor Marquès de Almarza, con el mismo hospedage, la misma estimacion, y comodidad: y en estas dos Casas me hospedè solamente despues que me echò el Duende del angustiado Casaron de la Calle de la Paloma. Vivìa entretenido, y retirado, leyendo las materias, que se me proporcionaban al humor, y al gusto, y escribìa algunos Papelillos, que se los tiraba al pùblico, para ir reconociendo la buena, ò mala cara con que los recibìa. Passaron por mi estos, y otros sucessos, que es precìso callar) por el año de mil setecientos y veinte y tres, y veinte y quatro: y habiendo puesto en el Pronostico de èste la nunca bien llorada muerte de Luis Primero, quedè acreditado de Astrologo, de los que no me conocìan, y de los que no creyeron, y blasfemaron de mis Almanakes. Padeciò èsta prolacion la enemistad de muchos majaderos, ignorantes de las licitas, y prudentes conjeturas de estos practicos, y prodigiosos artificios, y observaciones de la Philosophia, Astrologia, y Medicina. Unos quisieron hacer delinquente al Pronostico, è infame, y mal intencionado al Author; otros voceaban, que fue casualidad lo que era ciencia: y antojo voluntario, lo que fue sospecha juiciosa, y temor amoroso, y reverente: y el que mejor discurrìa, dixo, que la prediccion se ha-

habìa alcanzado por arte de el demonio. Salieron Papelones contra mi; y entre la turba se entrometiò el Medico Martinez con su *Juicio final de la Astrologia*, haciendo Protector de su Escrito al Excelentìsimo Señor Marquès de Santa Cruz: Yo respondì con las *Conclusiones à Martin*, dedicadas al mismo Excelentìsimo Señor, y otros Papèles, que andan impressos en mis Obras; y quedò, si no satisfecho, con muchas señales de arrepentido. Serenòse la conjuracion, despreciò el vulgo las necias, è insolentes satyras, y salì de las uñas de los maldicientes sin el menor araño en un assumpto tan triste, reverente, y expuesto à una tropelìa rigurosa. Quedamos asìdos de las melenas Martin, y yo; y desasiendome de sus garras, salì con la determinacion de visitar sus enfermos, y escribir cada semana para las Gacetas, la Historia de sus Difuntos. Viòse perdido, considerando mi desahogo, mi razon, y la facilidad con que impresionarìa al pùblico de los errores de su pràctica, en la que le iba la honra, y la comida. Echòme empeños, pidiò perdones: yo cedì, y quedamos amigos.

Vino à èsta sazon à ser Presidente del Real Consejo de Castilla el Ilustrisimo Señor Herrera, Obispo de Siguenza; y aficionado à la soltura de mis Papèles, y à lo estraño de mi estùdio; ò lastimado de mi ociosidad, y de lo peligroso de mis esparcimientos, mandò, que me llevassen à su casa: y en tono de prèmio, de cariño, y ordenanza, me impuso el precepto de que me retirasse à mi Paìs à leer à las Cathedras de la Universidad, y que volviesse à tomar el honrado camino de los Estudios. Dixome, que parecìa mal un hombre ingenioso en la Corte, libre, sin destino, carrera, ni emplèo, y sin otra ocupacion, que la peligrosa de escribir inutilidades, y burlas para emborrachar al vulgo. Predicòme un poco, poniendo-

dome à la vista su desagrado, y mi perdicion: y me rematò la platica con el pronostico de una ruin, y desconsolada vejèz, si llegaba à ella; porque la fama, la salud, y el buen humor se cansarìan; y à buen librar, me quedaba sin mas arrimos, que una muleta, y una mala capa, expuesto à los muchos rubores, y escaso alivio que produce la limosna. Medroso à su poder, assustado de el posible paradero en una mala ventura, y resentido de perder la alegre, y licencioса vida de la Corte, prometì la restitucion à mi Patria, y oponerme à qualquiera de las siete Cathedras raras, que entonces estaban todas vacantes, por hallarme sin medios, ni modo para seguir las eternas Oposiciones de las otras. Diòme muchas gracias, muchas honras, y muchas promessas con su favor, y su poderìo: besè su mano, me echò su bendicion, y partì de sus pies assustado, y agradecido, triste, y temeroso, impaciente, y cobarde; y finalmente, lleno de sustos, confusiones, y esperanzas. Los nuevos sucessos, acciones, y aventuras que passaron por mi en la nueva vida, à que me sujetè en Salamanca, lo verà en el siguiente, y penultimo Trozo de ella el que no estè cansado de las insipideces de èsta leccion.

QUARTO TROZO DE LA VIDA DE DON DIEGO DE Torres, que empieza desde los treinta años, hasta los quarenta, poco mas, ò menos.

QUando yo empezaba à estrenar las fortunas, los deleites, las abundancias, las monerìas, y los dulcìsimos agasajos, con que lisojean à un mozo mal entretenido, y bien engañado los juegos, las Comedias, las mugeres, los bailes, los jardines, y otros espectaculos apetecidos: y quando yà gozaba de los antojos de el dinero, de las bondades de la salud, y de las ligere-

rezas de la libertad, poſſeyendo todos los idolos de mis inclinaciones ſin el menor, ſuſto, eſtorvo, ni moderacion; porque ni me acordaba de la Juſticia, las enfermedades, las Galeras, la horca, los Hoſpitales, la muerte, ni de otros objetos de los que ponen la triſteza, el dolor, la fatiga, y otros ſinſabores en el animo, ſalì de la Corte para entretexerme ſegunda vez en la nebuloſa piara de los Eſcolares, adonde ſolo ſe trata de el retiro, el encogimiento, la eſclavitud, la porqueria, la pobreza, y otros melancolicos deſaſeos, que ſon ayudantes conducentes à la pretenſion, y la codicia de los honores, y las rentas. Vivìa mal hallado, y rabioſo con èſta inutil abſtraccion, y muì aburrido con las conſideraciones de lo empalagoſo, y durable de èſta vida: pero por no faltar à mi palabra, ni à la manìa de los hombres, que juzgan por honor indiſpenſable el cautiverio de una ocupacion violenta, en la que muchas veces ni ſe ſabe, ni ſe puede cumplir, juré permanecer en ella contra todos los impetus de mi inclinacion.

Deſenojaba muchos dias à mis enfados, huyendo de las moleſtas circunſpecciones de el habito talar à las anchuras, y libertades de la Aldea: trataba con agaſajo, pero ſin confianza, à los de mi ropage. Iba paladeando à mi deſabrimiento con las huelgas de el Paìs, los ratos que vacaba de mis tarèas eſcolaſticas; y en los aſſuetos marchaba à Madrid à buſcar los halagos de las diverſiones, en que continuamente ſe hundìa mi meditacion. Con eſtos piſtos, y otros muerdos, que le tiraba al Curſo, fuì paſſando haſta que la coſtumbre me hizo agradable, lo que ſiempre me propuſo aborrecible. Luego que entrè en Salamanca, hice las diligencias de leer à la Cathedra de Humanidad, y ſabiendo que eſtaba empeñado en ſu lectura, y en ſu poſſeſsion mi primer Maeſtro el Doctor Don Juan Gon-

zalez de Dios, deſiſtì de el guſto, y la conveniencia, que habìa aprehendido en mi inſtancia. Yo querìa eſconder el hediondo nombre de Aſtrologo con el apreciable apellido de Cathedratico de otra qualquiera de las diſciplinas liberales; pero contemplando utilidad mas honrada la de no ſervir de eſtorvo al que me iluſtrò con los primeros principios de la Latinidad, y las buenas coſtumbres, me rendì à quedarme atollado en el cenagoſo mote del Piſcator. Por èſte corteſano motivo determinè leer à la Cathedra de Mathematicas: hice mi pretenſion con irregularidad, y ſin apetito à quedarme por Maeſtro: porque me gritaban las dulces greſcas, las ſabroſas bullas, los deleites urbanos, y las licencias alegres de la Corte, que las apetecìa en aquel tiempo con mas anſia, que todos los honores, y comodidades de el mundo. Saliò otro Opoſitor à dicha Cathedra; y èſte eſperaba mas felicidad en la multitud de los Votos, perſuadido à que por ſus años maduros, ſu encogimiento, ſu moderacion, y ſus acciones juicioſas, ò impedidas, y à la viſta de mis inquietudes, eſcandalos, y libertades, ſerìa mas juſto acreedor al prèmio, y à las aceptaciones. Trabajaron ſobradamente mis enemigos, yà ponderando las virtudes de el uno, yà las malicias, y los vicios de el otro, y yà aſſegurando, que la tropelìa de mi genio, y la poca ſujecion de mi eſpiritu produciria notables inquietudes en la pacifica union de los demàs Doctores: y temiendo que yo podìa aventajarle en las noticias de la Ciencia, ò en los lucimientos de los exercicios, intentaron, què no ſe leyeſſe en pùblico, ſino que nos comprometieſſemos los dos Opoſitores à las ſerenidades de un Examen ſecreto. Reſiſtìme poderoſamente à èſta novedad, diciendo con ſoberbia cautelosa, que no habìa Examinadores tan oportunos, que pudieſſen ſentenciar en nueſtras habilidades, y aptitudes: ade-

ademàs de que mi intencion no era la de ser Cathedratico, sino la de hablar en pùblico, para desmentir à los que me habìan marcado de ignorante, y cumplir con las prevenciones de los Edictos, que estos pedìan una hora de leccion de puntos en el Almagesto de Ptolomeo, Argumento de los Opositores, y sufrir tercer examen en el Claustro pleno de la Universidad: que esto se había de executar; y faltando al cumplimiento de alguna de estas circunstancias, ò à la mas venial providencia, ò costumbre de la Escuela en orden à la Oposicion de Cathedras, daría parte al Rei, y le suplicaría, que me permitiesse leer en los Patios, yà que se trataba de cerrar los Generales. Serenòse con mi resistencia, y mi razon la mañosa novedad, que quiso introducir la dèbil Congregacion de algunos miembros descarriados de aquel robustìsimo, y sapientìsimo Senado. Tomè puntos la Vispera da Santa Cecilia de el año mil setecientos y veinte y seis: elegí de los tres, que se encargan à la suerte, y ventura, explicar el segundo, que fue el movimiento de Venus en el Zodiaco, y al dia siguiente, al cumplir las veinte y quatro horas del termino prescripto por las leyes de la Universidad, marchè à las Escuelas Mayores con algun miedo, mucha desverguenza, y culpable satisfaccion.

Para expressar con alguna viveza los extremados regocijos, los locos aplausos, y las increibles aclamaciones, que hizo Salamanca en èsta ocasion en honra de el mas humilde de sus Hijos, era mas decente otra pluma mas libre, menos sospechosa, y mas authorizada que la mia; pues ahunque ninguna de las que hoi vuelan en el pùblico es mas propensa à la claridad de las verdades, que la que yo gobierno; no obstante en las causas tan proprias se descuida insensiblemente el amor interessado. Pero, pues èste lance es el mas digno, y mas honrado

de

de mi Vida, y no es oportuno solicitar à otro Author que lo escriba, lo referirè con la menor jactancia, y vanagloria que pueda. A las nueve de la mañana fui à entrar en el General de Canones de las Escuelas Mayores, y à èsta hora estaban las varandillas ocupadas de los Caballeros, y Graduados de el Pueblo, y los bancos tan cogidos de las gentes, que no cabía una persona mas. En èste dia faltaron todas las ceremonias, que se observan indefectibles en estos concursos, y exercicios. Los Rectores de las Comunidades Mayores, y Menores, y sus Colegiales, estaban en pie en los vacíos que encontraron. Los plebeyos, y los Escolares yà no cabían en la linea de el patio frontero al General, y los demàs angulos, y centro estaban quaxados de modo que llegaba la gente hasta las puertas que salen à la Iglesia Cathedral. El Auditorio sería de tres à quatro mil personas, y los distantes, que no podían oír, ni ahun vèr, otros tantos. Nunca se viò en aquella Universidad, ni en funcion de èsta, ni otra classe un Concurso tan numeroso, ni tan vario. A empujones de los Ministros, y Vedeles entrè à èsta hora, condenado à estàr expuesto à los ojos, y à las murmuraciones de tantos, hasta las diez en punto, que era la hora de empezar. Subí à la Cathedra, en la que tenía una Esphera armiliar de bastante magnitud, compases, lapiz, reglas, y papèl, para demonstrar las doctrinas. Luego que sonò la primera campanada de las diez, me levantè; y sin mas arengas que la señal de la Cruz, y un Distico à Santa Cecilia, cuya memoria celebraba la Iglesia en aquel dia, empecè à proponer los Puntos, que me había dado la suerte; los que estendí con alguna claridad, y belleza, no obstante de estàr remotissimo de las frases de la latinidad. Concluí la hora sin angustia, sin turbacion, y sin haber padecido especial susto, en-

co-

cogimiento, ni desconfianza; al fin de la qual resonaron repetidos Vitores, infinitas alabanzas, y amorosos gritos, durando las entonaciones plausibles, y la alegre griteria casi un quarto de hora: celebridad nunca escuchada, ni repetida en la severidad de aquellos Generales. Serenòse el rumor de el aplauso; y en la proposicion de titulos, y meritos, que es costumbre hacer, mezclè algunas chanzas ligeras (que pude escusar) pero las recibiò el Auditorio con igual gusto, y agasajo. Arguyòme mi Coopositor; y entre los sylogismos se ofrecieron otros chistes, que no quiero referir, por repetidos, y celebrados entre las gentes, y porque no encuentro yo con el modo de contar gracias mias, sin incurrir en el necio deleite de una lisonja risible, y una vanidad mui desgraciada. Finalizòse el Acto, y volviò à sonar descompasadamente la vocerìa de los Vitores; y continuando con ella, me llevò sobre los brazos hasta mi casa una tropa de Estudiantes, que assombraban, y aturdìan las calles por donde ibamos passando. Esta aceptacion, y universal aplauso hizo desmayar à mis enemigos en las diligencias de obscurecer mi estùdio, y destruir mi opinion, y mi comodidad. Passados tres dias tubo su exercicio mi Coopositor: llenò su hora, y quedò el Auditorio en un profundo silencio. Antes de poner el primer sylogismo (mirando à la Universidad que estaba en las varandillas) dixe, que me diesse licencia para arguir fuera de los Puntos; porque no habìa leìdo à ellos el que estaba en la Cathedra: pues habiendole tocado leer de los Eclipses de la Luna, habìa hecho toda su leccion sobre la Tierra, disputando de su redondèz, magnitud, y estabilidad: y añadì, que le mandasse baxar, que yo subirìa à leer de repente. Fue locura, soberbia, y fanfarronada de mozo; pero lo hubiera cumplido. Arguì, finalmente, à los

los Puntos de ſu eſtudiada Leccion: precipitòme la poca conſideracion de mancebo à ſoltar algunos equivocos, y raterìas: y acabado el argumento (porque dixo el Opoſitor, que ſe daba por concluìdo) ſonaron otra vez muchos Vitores à mi nombre, y cayeron horroroſos ſilvos, y befas ſobre mi deſdichado Opoſitor. La moderacion humilde, y el diſſimulo prudente, y provechoſo, que ſe debe obſervar en las alabanzas proprias, le eſtàn regañando à mi pluma las ſoberbias, y preſumptuòſas relaciones de èſte ſuceſſo; la integridad de la obra, y la diſculpable ambicion à los decentes aplauſos, me empujan tambien à deſcribir con alguna diſtincion la multitud de ſus mayores circunſtancias: pero pues hè determinado callar algunas, concluirè las que pertenecen à èſte aſſumpto con mas aceleracion, y mas miſeria. Faltò, pues, el Examen de las Facultades Mathematicas en el Clauſtro pleno, para hacer cabal la funcion. Yo sè el motivo de èſte defecto, y sè tambien, que es importante no decirlo. Votòſe entre ſetenta y tres Graduados, que tanto era el nùmero de los Doctores; y tube en mi favor ſetenta y uno. Mi Coopoſitor tubo un Voto, y el otro ſe encontrò arrojado de la caxa. Eſtaban las Eſcuelas, y las Calles vecinas rodeadas de Eſtudiantes gorrones, cargados de armas, y eſperando con mas impaciencia que los Pretendientes, la reſolucion de la Univerſidad; y luego que la declarò el Secretario, diſpararon muchas bocas de fuego, ſoltaron las campanas de las Parroquias immediatas, echaron muchos cohëtes al aire, y me acompañò haſta caſa un tropèl numeroſo de gentes de todas eſferas, repitiendo los vivas, y los honrados alaridos ſin ceſſar un punto. A la noche ſiguiente ſaliò à caballo un Eſquadron de Eſtudiantes, hijos de Salamanca, iluminando con hachones de cera, y otras luces un tarjetòn, en que iba eſcrito

con

con letras de oro sobre campo azul mi Nombre, mi apellido, mi Patria, y el nuevo titulo de Cathedratico. Pusieron luminarias los vecinos mas miserables; y en los miradores de las Monjas no faltaron las luces, los pañuelos, ni la vocerìa. Alternaban Musicas, y Vitores por todos los Barrios, y pareciò la noche un dia de juicio. Este fue todo el sucesso: y todo èste clamor, aplauso, honra, y griterìa hizo Salamanca por la gran novedad de vèr en sus Escuelas un Maestro rudo, loco, ridiculamente infame, de extraordinario genio, y de costumbres sospechosas. Cada hora se escuchan en aquellas Aulas las doctìssimas Lecciones, y admirables proyectos de Escolares prudentes, ingeniosos, y aplaudidos; y cada dia se vèn empleados en las Cathedras, Obispados, y Garnachas excelentes, sugetos de singular virtud, ciencia, y conducta; y con ninguno hà hecho semejantes, ni tan repetidas aclamaciones. Averiguen otros la razon, ò deslumbramiento de èste vulgo, mientras yo le doi con esta memoria nuevas gracias, y me quedo con singulares gratitudes.

Mas docil, mas erguido, y mas sessudo, que lo que yo esperaba de mi cabeza, empecè la nueva vida de Maestro, enseñando con quietud, cariño, y seriedad à una gran porcion de oyentes, que se arrimaron à mi Cathedra los primeros Cursos: quizà presumiendo, que entre las Lecciones Mathematicas habìa de revolver algunas coplas, ò ingeniosidades de el chacorrero espiritu, que todos han presumido en mi humor, gobernandose por las violentas, y burlonas majaderìas de mis Papèles. Fuesse por èsta causa, ò por la de probar los fundamentos, y principios en que estriva un estùdio tan mysterioso, temido, y olvidado, yo logrè vèr muchas veces lleno de curiosos mi General en la hora que explicaba. Los comentarios à escribir la materia

siempre fueron pocos; pero en el número de entrantes, y salientes puedo contar à todos los mancebos que envìan sus padres à seguir otras Ciencias, que dàn mas honra, y mas dinero, pero menos descanso, y mas peligro. Nunca se oyeron en mi Aula las bufonadas, gritos, y perdiciones de el respeto, con que continuamente estàn aburriendo à los demàs Cathedraticos los enredadores, y mal criados Discipulos. A los mios les advertì, que aguantarìa todos los postes, y preguntas, que me quisiessen hacer, y dàr sobre los argumentos de la tarde; pero que tubiesse creìdo el que se quisiera entrometer à gracioso, que le romperìa la cabeza; porque yo no era Cathedratico tan prudente, y sufrido, como mis Compañeros. Un salvage ocioso, hombre de treinta años, Cursante en Theologìa, y en deshonestidades, me soltò una tarde un equivoco sucio, y la respuesta que llevò su atrevimiento, fue tirarle à los hocicos un compàs de bronce (que tenìa sobre el tablon de la Cathedra) que pesaba tres, ò quatro libras. Su fortuna, y la mia estuvo en baxar con aceleracion la cabeza; y èsta mañosa prisa lo librò de arrojar en tierra la meollada. Este disparate puso à los Assistentes, y mirones en un miedo tan reverencial, que nunca volviò otro alguno à arguirme con gracias. Continuaba sin pesar desacomodado los Cursos en mi Universidad; y los Veranos, y vacaciones huìa de las seriedades de la Escuela, à desenojarme de el encogimiento, y tristeza Escolastica à Madrid, y à Medina-Cœli, adonde me hospedaba con gusto, con regalo, y sin ceremonia mi intimo amigo Don Juan de Salazar, que yà descansa en paz. Passaban sin sentir por mi los dias, y los años, dexandome gustoso, sin desazon, sin achaques, y entretenido con las muchas diversiones que se me ofrecìan en los viages, en la Corte, y en la Casa de èste, y otros ami-

amigos de mi humor, de mi cariño, y de todo mi genio. Era Don Juan de Salazar (que fue el que me arraſtraba entonces mas que otro, todo mi cuidado, y amor) un Caballero diſcretiſsimo, ſábio, alegre, y aficionado à la varia lectura; inteligente en los chiſtes de la Mathematica, en los entretenimientos de la Hiſtoria, en las delicadezas de la Philoſophia, y en las ſeveridades de la Juriſprudencia. Montaba à caballo con arte, con garbo, y ſeguridad: hacìa pocos, pero buenos Verſos: era mui pràctico, y mui frequente en la campiña, en el monte, y en la ſelva: mataba un par de Perdices, un Javalì, y un Conejo con donaire, con deſtreza, y ſin fatiga; y era, finalmente, buen profeſſor de todas las Artes de Caballero, de Politico, de Ruſtico, y de Corteſano. Viviamos muchas temporadas en una ſabroſiſsima amiſtad, y ocupacion, yà en ſu Libreria, que era varia, eſcogida, y abundante; yà en el monte en el dulce canſancio de la caza, y en el eſtrado de ſu muger Doña Joachina de Morales, mi ſeñora, donde ſonaban los verſos, la converſacion, los inſtrumentos muſicos, y toda variedad de gracias, y alegrias. Repreſentabanſe entre noſotros, los familiares, y vecinos diferentes Comedias, y piezas Comicas (que algunas eſtàn en mi ſegundo Tomo de Poëſias) en los dias ſeñalados por alguna celebridad Eccleſiaſtica, politica, ò de nueſtra eleccion. Eſcribìa tambien, yà en los ratos que le ſobraban à mis deleites, yà por las poſſadas, por huìr ſiempre de el ocio, por burlarme del mundo, y por juntar moneda, los Papelillos que hoi ſe vàn coſiendo en Tomos grandes. De las Satyras, que arrojaban contra ellos, y contra mi, hacìa tambien divertimiento, riſa, y chanzoneta. Burlabame de vèr ſus Authores cargados de embidia, y de laceria, mas que de razon, intentando quitarme el ſoſsiego, la libertad, y el

aplauso. Alegrabame mucho siempre que me soltaban algunos Papelones maldicientes; porque al instante se seguìa la mayor venta de mis Papèles, y el especial regocijo de vèr sus Authores encorajados, è iracundos contra un mozo picaron, que se le daba un ardite de toda Constantinopla.

Lleno de risa, y de desprecio contra la necedad de estos furiosos, y provocativos salvages, rodeado de los requiebros de los aficionados à mis boberìas, embebido en la variedad de gustos, y festejos, con bastantes abundancias de fortuna, y sin conocer la cara al sinsabor, al mal, ni al quebranto, vivì cinco años, que fueron los intermedios desde que entrè en la Cathedra, hasta que recibì el Grado de Doctor. Detuveme en proporcionarme à tan honroso emplèo, por estàr mas desatado para mis aventuras; porque consideraba como estorvo impertinente à mis correrìas, la sujecion à los Claustros, à las Fiestas, à las Conclusiones, y otros encargos de èste apreciabilìsimo caracter. Medroso à las Leyes, y Estatutos, que mandan despojar de los titulos, y rentas de Maestro al que no se gradùa en determinado tiempo, hube de rendirme à las ordenanzas, y al cumplimiento de las obligaciones con bastante dolor de mis altanerìas. Tomè el Grado el Jueves de Ceniza de el año de mil setecientos y treinta y dos, en el que no hubo especialidad, que sea digna de referirse: solo que el Martes antes, que lo fue de Carnestolendas, saliò à celebrarlo con anticipacion festiva el Barrio de los Hollèros, imitando con una mogiganga en borricos el paseo, que por las calles pùblicas acostumbra hacer la Universidad con los que gradùa de Doctores. Iban representando las Facultades sobrevestidos con variedad de trapajos, y colores: llevaban las trompetas, y tamborilillos, los Vedèles, Reyes de Armas, y Maestros de Ceremonias, y concluye-

yeron la festividad, y la tarde con la Corrida de Toros, con que se rematan los serios, y costosos Grados de aquella Escuela. Dixose entonces, que yo iba tambien entre los de la mogiganga, disfrazado con mascarilla, y con una ridicula Borla, y Muceta azul; pero dexemoslo en duda, que el descubrimiento de èsta picardiguela no hà de hacer desmedrada la Historia. Con la circunspeccion en que me metì, y con la mayor quietud à que me sujetè, empezaron à engordar mis humores, à circular la sangre con mas pereza, à llenarse de cocimientos errados el estòmago, y à rebutirse los hypocondrios de impurezas crudas, de tristissimos humos, y de negras afecciones. Subieron à ser males penosos todas estas indisposiciones desde el dia veinte de Enero de el año de treinta y dos, que passè à las inclementes injurias del aire, y la nieve en el Puerto de Guadarrama en los montes que tiene el Conde de Santistevan entre las Navas, y Valdemaqueda. Dirè brevemente el sucesso. Yo perdì el camino: y al anochecer roguè à un Pastor, que venìa de una de las casas de los Guardas de aquel Sitio, que me pusiesse en la Calzada Real. Recibì erradas las señas; y despues de haber dexado el carril, que seguìa à la distancia, que el Pastor me dixo, entrè en otra carretera bastantemente trillada, y reducida. Caminabamos sumidos en el rebozo de la capa mi criado, y yo, huyendo el azote de el aire, y la nieve, y à corto trecho de mi, oigo un grito suyo, que dixo: *Señor, què me hà tragado la tierra.* Revolvìme con promptitud para socorrerle, y al tomar media vuelta sobre la derecha, se hundiò mi Caballo con un estruendo terrible, y diò conmigo en tierra, lastimandome con curable estrago todo un muslo. Salì como pude; y à pesar de las obscuridades de la noche percibì, que habìa sacado mi Caballo una pierna atravesada de

de unos clavos de hierro, introducidos en dos trancas horroroſas de madera, à quien llaman Cepos los Cazadores de los Lobos. Acudì à mi criado, y lo hallè tendido debaxo de ſu animal, que eſtaba tambien cogido en otro cepo. Hice muchas diligencias para vèr ſi podìa quitarles las peſadas cormas; y como en mi vida habìa viſto ſemejante artificio, no encontrè con los medios de librar de èl à mis Caballos. Medroſos de no caer en otras trampas, y deſeſperados de no poder levantar de el ſuelo à nueſtros animales, hicimos rancho, expueſtos toda la larga noche à los rigores, y aſperezas del frio, y el viento. Con los pedernales de las piſtolas, polvora, y los trapos de una camiſa, que ſaquè de mi maleta, encendiamos lumbre, pero luego ſe nos volvìa à morir con la humedad. En èſta triſtiſsima fatiga, y con el deſconſuelo de no oìr ni un ſilvo, ni un cencerro, ni ſeña alguna de eſtàr cercanos à algun chozo, majada, ò alquerìa, nos encontrò la luz de la mañana, à la que vimos el eſtrago, y pèrdida de nueſtros rocinantes. Cargamos con nueſtras maletas à pie; y à breve rato dimos con el Lobero: ſacò èſte los pies de los Caballos de los cepos, reconocimos, que el uno tenìa cortados los muſculos, nervios, y tendones de la pierna, y que el otro ſolamente los tenìa atraveſados. Guiònos à la caſa de un Guarda, llamadò el Calabrès, y en ſu chimenèa nos reparamos del frio de la noche: nos diò para almorzar una gran taza de leche, puſo para comer una eſtupenda holla con nabos, y tocino, y, gracias à Dios, paſſamos felizmente el dia. Muriò el un Caballo, y el otro ſe curò con mucha dificultad en las Navas; y en dos Jacos de alquiler de èſte Lugar proſeguìmos nueſtra derrota haſta Àbila de los Caballeros; y en la Caſa de el Marquès de Villa Vicioſa acabè de convalecer de mi tormenta con ſus favores, ſus regalos, y mi conformidad. Pro-

Prologo fue de el libro de mis desgracias èsta melancolica aventura: porque detràs de ella se vino passo à passo mi ruidoso destierro, en el que padecì prolixas desconveniencias, irregulares sustos, y consideraciones infelices: pero fui al mismo tiempo tan afortunadamente dichoso, que vì sobre mi una lastima universal de los nacionales, y estraños, una aclamacion increible, y un amor tan honrado, que jamàs aspiràra à presumir. Si yo pudiera poner en èsta escritura, sin irritar à los actores, y testigos, que todavia han quedado en el mundo, las particulares menudencias, y circunstancias que estoi deteniendo en mi pluma, creo, que serìa èste passage el unico que pusiesse alguna enseñanza, algun gusto, y dilatada estimacion en èsta historia. Yo conozco, que es importante, que estèn ocultos los primeros principios, y muchas circunstancias de los medios, y los fines de èste escandaloso sucesso: por lo que determino contentar al Lector con instruirle de las verdades mas pùblicas, para que pueda entretenerse sin el resentimiento de los fabricantes de mi passada penalidad. Es cierto, que en los Libros de làs Novelas, yà fingidas, yà certificadas, y en los lances Comicos inciertos, ò posibles, no se encuentra aventura tan prodigiosa, ni tan honrada, como la que me arrojò à padecer los rigores de un largo, y enfadoso destierro. El que quisiere quedar instruìdo, registre algunos Papèles mios, que con facilidad se tropiezan en las Librerias, y hallarà (ahunque revueltos con estudiada confusion) los motivos de mi ignominia, y mi desgracia. En las Dedicatorias de mis Almanakes de los años de 34. y 35. hechas à los Excelentìssimos Señores Marquès de Grimaldo, y Don Joseph Patiño, que ahun duran en el Libro intitulado: *Extracto de los Pronosticos de Torres*, està patente mi innocencia, y embozada con los ro-

rodèos de una astucia loable, la raìz principal de las conjuraciones, que labraron mis desconsuelos, y desdichas. En dos membretes impressos en Bayona de Francia, el uno, dictado por D. Juan de Salazar, compañero en la conturbacion, en la fatalidad, la fuga, y la fatiga, y el otro proferido por mi al Rei Nuestro Señor, suplicando à su piedad con lastimosos, y rendidos ruegos, para que nos oyesse su justicia, aparecen tambien algunas luces de la clara verdad de èste sucesso. En estos Papèles, en la representacion que los Ministros hicieron à su Real Magestad, y en la confesion de Don Juan consta solamente, que provocado èste Caballero de las injurias de un Clerigo poco detenido, se dexò coger de las insolencias de la colera, y abochornado de sus azufres, tirò de la espada, y abriò con ella en los cascos de el provocante un par de roturas de mediana magnitud. Dicen, que fue el herido con las manos en la cabeza, no à curarse, sino à solicitar la ira de un contrario poderoso, en cuya confianza, y valimiento apoyaba su reprehensible temeridad. Arbitraron (para prevenir con mas eficacia sus rencores, y nuestras pesadumbres) que con las heridas frescas partiesse quexoso à informar al Presidente de Castilla. Assi lo hizo el buen Sacerdote, y marchò colerico sanguino con las dos faltriqueras en los cascos, y ante su Tribunal dixo, que aquellas heridas se las había impresso Don Juan de Salazar; y añadiò (finalmente) que Don Diego de Torres había tenido la culpa. Este es todo el hecho pùblico, y èsta es la historia, que se cantaba en aquel tiempo. Los antecedentes, motivos, y crueles assechanzas, que pusieron à Don Juan en la precision de examinar ciertas offadías de el herido, y otras diligencias de sus alianzas, quedaràn encubiertas hasta el fin de el mundo. Lo que yo asseguro, ahora que estoi li-

libre, y por la misericordia de Dios perdonado de las sospechas en que impusieron al animo piadoso del Rei, es, que no consentì la menor tentacion, ni tube la mas leve culpa en orden à las estocadas del Clerigo, ni hablè jamàs ni en chanza, ni en veras, ni con la insinuacion, ni con el deseo en semejante assumpto: y en todos los ardides, probanzas, y juramentos con que intentò la malicia destruir mi fidelidad, mi honor, y buena correspondencia, juro por mi vida, que fueron falsos: y esto jurarè à la hora de mi muerte. Deseo con ansia sacar à mi discurso de èste atolladero: crea el Lector lo que gustàre, y vengase conmigo à saber (si le agrada) lo que yà puedo decir con verdad, con descanso, sin peligro, y sin ofensa.

Los que tomaron el corage, la voz, y los poderes del herido, dieron cuenta al Rei, probando el delito sin nuestra confesion, examen, ni disculpa; y temerosos de que la providencia regular nos pusiesse en prision, salimos de Madrid al Esquilèo de Sonsoto, y tres Casas, en donde esperamos ocultos la resolucion de la Consulta. Llegò como mala nueva, breve, y compendiosa, sin haber padecido la mas leve detencion en el viage desde Sevilla (donde estaba à èsta sazon la Corte) hasta el Real Consejo. Contenìa el Real Orden pocas palabras: porque solo mandaba, que por ciertas causas fuesse Don Juan de Salazar por seis años al Presidio del Peñon, y Don Diego de Torres estrañado sin termino de los Dominios de Hespaña. Nos diò èsta buena noticia el Clerigo charitativo de la cabeza rota, que à un tiempo le hacìa su buen corazon parcial con el arrepentimiento de la injuria, y la venganza, y con la enemistad furiosa de nuestros contrarios, y enemigos. Antes que las diligencias judiciales nos encontràran en donde pudiessen notificarnos el Real Decreto, huìmos,

aconsejados del temor, y la reverencia, del Esquilèo de Sonsoto, con la deliberacion de no parar hasta la Francia. El dia 12. de Mayo à las dos de la tarde salimos del expressado lugar à caballo; y con el alivio de seiscientos doblones, y dos criados, que nos servìan con puntualidad, y con cariño. Llegamos al anochecer à la Granja del Paular de Segovia, donde nos regalò, y consolò tres dias el Venerable Padre Don Luis Quilez, Procurador de aquella silenciosa Comunidad de vivientes bienaventurados. Dadas desde allì todas las prevenciones, è industrias para lograr los avisos, y las Cartas, que informassen de nuestra vida, y nuestros negocios; y advirtiendo à los criados, que nos tratassen como amigos, y camaradas, trocados los nombres, el de Don Juan de Salazar en Bernardo de Bogarin, y el mio en Manuel de Villena, tomamos la bendicion de aquellos enterrados Religiosos, y nuestra derrota con alguna melancolìa, pero felizmente conformes con los trabajos, y el paradero con que nos tenìa amenazados el odio, y la fortuna. Enderezamos nuestro destino à la Francia; eran las Hermitas, y Conventos de Frailes nuestro refugio, sagrado, y abrigo; y quando estos lugares no se proporcionaban à la regularidad de las jornadas, se disponìa el rancho en las campañas, y sobre la tierra de Dios, que estaba bien mullida de las lluvias: assentabamos los catres, los aparadores, y los repuestos, que lo eran las mantas, y albardones de nuestros Caballos, que iban bien almidonados de mataduras, y costrones. Los avisos frequentes, que nos dieron de la Corte, de que habìan salido en nuestra solicitud varias Requisitorias, encargando à los Intendentes, Corregidores, ò Alcaldes de qualquiera Pueblo, que nos aprisionassen, y detuviessen en el lugar donde pudiessemos ser habidos. En los Mesones, en los Conventos, y otros parages, en don-

donde nos cogìa el medio dia, la noche, y la gana de comer, se mezclaba nuestra astucia, y curiosidad en la conversacion de los peregrinos, los harrieros, y otros concurrentes, preguntando, què habìa de nuevo en Madrid? y entre las novedades salìa al punto à danzar nuestra tragedia. Mormurabamos de nosotros mismos con quantos se nos ponìan delante. Afeabanse las ligerezas de los hechos: maldecìanse los escandalos de los delinquentes, y se glossaba sobre el assumpto con libertad extraordinaria. Nosotros atizabamos con disimulo importante el fuego de la mormuracion, y especialmente quando el relator era algun Critico aficionado à la poca charidad, ò algun Hypocrita de los que quitan los creditos por amor de Dios, y las honras por el bien de las almas. Divertìa mucha parte de nuestros sustos, y desvelos èste juguete, y la ridicula variedad con que oìamos referir nuestra lastimosa historia. Unos asseguraban, que nos vieron ahorcados; otros, que yà comiamos el bizcocho de municion en las Alucemas; y muchos se mantenìan en la verdad de nuestra fuga. El suceso se contaba en cada sitio de diferente modo, y substancia. Decíase por unos, que una Dama principal era el agente, y motivo de nuestra desolacion; por otros, que una Comedia satyrica representada contra el Gobierno; y los mas asseguraban, que por haber muerto à un Cura, y herido à otro; y à estas mentiras las rodeaban de unas circunstancias tan infames, è imposibles, que mas nos producìan la risa, que el enfado. La ignorancia de nuestras personas puso tambien à muchos en una curiosidad aventurada, y à nosotros en nuevos, y evidentes peligros. En Burgos nos marcaron por Frailes Apostatas, porque en un Convento de aquella Ciudad nos oyeron arguir en Philosophia, y Theologia; y como èsta accion era estraña del trage corto, y pica-

resco, que elegimos para disimularnos, se persuadieron los oyentes à que nuestro estùdio, y modestia no podía salir de otro lugar, que de los Claustros religiosos. Entre los que no nos trataban passamos plaza de Contravandistas, gobernando su presumpcion por los informes del vestido, de el gesto, y de las armas. La pesadumbre con que caminabamos no era mucha; porque la esperanza de que llegaría (ahunque tarde) el conocimiento de mi innocencia, y el perdon de la destemplanza de mi Amigo; el gusto de ir viendo Países nuevos, y gentes no tratadas; el alivio de los seiscientos doblones, que llevabamos en nuestros bolsillos, y los buenos Caballos, que nos sufrían, y authorizaban, nos iban templando la mayor prolixidad de nuestras penas, enojos, y fatigas. No quiero poner aquí el monton de angustias que padecimos à ratos en nuestro viage, yà producidas de el miedo de no dàr en una prision, yà del cuidado que nos acosaba el espiritu con la memoria de nuestras casas, y familias, porque no se me aburran los lectores con la vulgaridad de la relacion de unos lances tan indefectibles, que se los puede presumir el mas rudo; imaginelos el que lea, y quedarà menos enojado con su discurso, que con la torpeza de mis enfadosas expresiones.

Llegamos à Bayona de Francia: y en èsta Ciudad nos detuvimos algunos dias, esperando en las Cartas los consuelos de alguna serenidad, y arrepentimiento de los conjurados, que se habían enardecido contra nuestra quietud. Nos certificaron los avisos de los Agentes de Madrid el mal estado de nuestra libertad, y las pocas esperanzas que por entonces podiamos tener en orden à reconciliarse los animos de los unos, y los otros: y mi Amigo, que llevaba al cuidado de su discrecion las resoluciones de las dos voluntades, determinò que al punto

to partiessemos à París. Hallò prompta mi obediencia, mi amistad, y mi gusto; y al dia siguiente marchamos, persuadidos à que el favor del Señor Marquès de Castelar, que se hallaba Embaxador de Hespaña en aquella Corte, serìa el unico medio, y remedio contra las adversidades, que nos empezaban à perseguir. Reconociendo con puntualidad las Ciudades, Caserìos, y Villages intermedios, llegamos à Burdèos, en donde nos encontrò un Criado de Don Juan, que traìa Cartas mas recientes, que las que recibimos en Bayona. Tubo en ellas la mala novedad de que le habìan embargado sus bienes, y que los enemigos adelantaban à tal extremo sus rencores, que habìan irritado sumamente à los Jueces; y por ultimo le persuadìan à volverse à Hespaña à presentarse à la Justicia; porque èste solo era el unico modo de volverse à su hacienda, casa, y opinion. Con èste aviso, y éste consejo mudò el proposito de continuar las jornadas à Parìs, consultando conmigo sus deliberaciones: y como yo no me habìa quedado con mas obligacion, ni mas voluntad, que la de conformarme à sus idèas, assentì en èsta sin la menor repugnancia, ni disputa. Cargaron sobre Don Juan todas las resoluciones, y las diligencias judiciales; porque como era pùblico, que mis muebles no podìan valer para pagar un Alguacil, ni mis raìces para satisfacer un Pedimento, ni mi persona podìa ser util sino para añadir un estorvo à la Carcel, y un comedero mas à la Cofradia de la Misericordia, no se acordaron de ella para nada. Don Juan embargado, y yo sin embargo, nos volvimos desde Burdèos para Hespaña con el dolor de las malas nuevas de nuestra libertad, y con el sentimiento de no vèr à Parìs, adonde nos guiaba ahun mas el gusto, que la esperanza de nuestros alivios. A entender en los medios, y las astucias de no ser sorpren-

prendidos de las Rondas de las Aduanas, à cuya estratagema, y desvelo estaba cometida nuestra prision; y à imprimir los dos Memoriales, de que yà hice memoria en los parrafos antecedentes, paramos segunda vez en Bayona. Desde allì remitimos à Sevilla (donde à èsta sazon estaba la Corte) trescientos Memoriales à diferentes Señoras, Señores, Ministros, y Agentes, para que solicitassen el buen despacho de nuestras sùplicas, que todas se encaminaban à que el Rei nos oyesse en justicia, y que se nos examinasse en el Tribunal, que su piedad, y su rectitud se dignasse de elegir. La resulta fue, que à Don Juan se le oyesse en justicia: y mi nombre no pareciò para nada en el Decreto. Disfrazados en el trage de Harrieros (que èsta fue la resolucion que pensamos por oportuna para escaparnos de las Rondas) con los vestidos de unos Mercaderes de Fuentelaencina, q̃ casualmente tropezamos en Bayona, salimos de ella, capitulando llegar à un tiempo mismo à su Lugar, y satisfacer en las Aduanas los derechos, que se pagan al Rei por los generos estraños. Ellos galanamente adornados con nuestros vestidos, y Caballos, y nosotros sorvidos en unos coletos mugrientos, en mangas de camisa, con los botines abigarrados, la vara en el cinto, gobernando los ramales de seis Mulos, y gruñendo votos, y por vidas, nos desparecimos de Bayona por diferentes carriles, sin mas diferencia que una hora de tiempo. Fuimos passando por los Lugares donde paraban las Requisitorias: nos encontramos muchas veces con las Rondas, y ninguno de los Jueces, ni de los Guardas nos pudo descubrir, ni ahun sospechar; porque es cierto que ibamos discretamente disfrazados. Con dos horas de diferencia (sin habernos acaecido aventura singular en el viage) llegamos à Fuentelaencina, entregamos los Machos, los generos, y la cuenta, y dimos

mediana razon de nueſtras perſonas, y muchas gracias à los Mercaderes. Deſpedidos de ellos, diſcurriò mi Amigo en que el medio mas ſeguro para empezar à tratar de nueſtro negocio era el dividirnos: en eſto quedamos, y Don Juan ſe cargò con el cuidado de aſsiſtir à mi Madre, y darla quinientos reales cada mes; lo que cumpliò como Caballero, y hombre de bien, que ſabìa mi innocencia, y la injuſticia que los enemigos me habìan hecho en quitarme la opinion, la comida, y la libertad. Engendrò en los contrarios algunos zelos èſta liberalidad; pero ſepan los que hoi viven, que deſpues que volvì de mi deſtierro à mis honores, y à mis conveniencias, paguè à Don Juan toda la cantidad con que ſu garvoſo genio remediò la deſventura en q̃ mi Madre quedaba: y ahunque no lo diò con el fin de la cobranza, yo lo recibì con el deſeo de la ſatisfaccion.

Triſtiſsimamente deſconſolados, ſin acertar con las palabras de la deſpedida, ni con las voces de los conſuelos, nos dividimos, tomando don Juan el camino de Madrid, y yo el de Salamanca. Apenas llegò, ſe preſentò en la Carcel de Corte, y deſde ella le colocaron en el Convento de San Phelipe el Real, donde hizo judicialmente una Declaracion honroſa, y verdadera de todos los hechos: y viſta por los Señores de el Real Conſejo de las Ordenes, de quienes era Subdito, por ſer el deliquente Caballero del Orden de Santiago, fue abſuelto de los ſeis años de el Peñon, y nuevamente ſentenciado à un año de reſidencia en el Convento de Uclès de la miſma Orden. Mientras Don Juan eſtaba padeciendo los enfados de los Interrogatorios, las comiſsiones de los Alguaciles, los conſejos de los impertinentes, y la recluſion en aquella venerable Caſa, eſtaba yo paſſeando las calles de Salamanca, lleno de dudas, y ſoſpechas, diſ-

diſponiendo la conformidad à quanto me quiſieſſe remitir la providencia, la deſgracia, ò la fortuna. Un mes eſtuve en èſta ſuſpenſion, ſin que mi Gefe el Maeſtre Eſcuela, ni el Corregidor de el Lugar, ni otra ninguna perſona me hablaſſe una palabra en orden à mis aventuras. Lleguè à perſuadirme, que eſtaria perdonado, ò à que fue ficcion de mis enemigos la voz tan valida, y acreditada de el deſtierro: y una mañana, quando mas olvidado vivìa yo de mis deſgracias, ſe entrò por mis puertas el Alcalde Mayor Don Pedro de Caſtilla, y me notificò la Orden de el Rei, en que ſu Mageſtad ſe dignaba de que fueſſe eſtrañado de ſus Dominios. Salì en aquella tarde con dos Corchetes, y un Eſcribano, y en treinta horas me puſieron en Portugal, ſujeto à las Leyes de el Señor Don Juan Quinto, el juſticiero, y piadoſo Monarca de aquel breve Mundo. Yà tengo eſcrito èſte paſſage en la Dedicatoria al Excelentiſsimo Marquès de la Paz en el Pronoſtico de el año mil ſetecientos y treinta y quatro: acudan à èl los curioſos, pues es moleſtia demaſiadamente enfadoſa repetir en eſtos pliegos lo que yà tengo eſcrito en otras planas. Hallè, gracias à Dios, en los Politicos, y los Ruſticos de aquel Reino piadoſiſsimas atenciones, dadivas corteſes, laſtimas gracioſas, y una charidad imponderable. Ni en el eſcrupuloſo genio de los Portugueſes, ni en la delicadeza de mi eſtimacion produxo el mas leve perjuicio el mal olor de Delinquente, con que yà eſtaban apeſtados, ni el contagio de infame, con que me preſentè à ſus ojos, llevando ſobre mi el ſayo de capitalmente condenado. Recibieronme, gracias à Dios, con un gozo, y un agaſajo que jamàs pude preſumir. Rodando las Aldèas, Caſerìos, y Hermitas cercanas à las hermoſas Ciudades de Coimbra, Villa-Real, y Lamego, anduve quatro meſes bien diverti-

ti-

tido, y regalado en las Casas de los Curas, los Fidalgos, los Jueces, los Medicos, y otras personas de gusto, y conveniencias. Repassaba muchos ratos felizmente gustoso con la memoria, y la narracion de mis anteriores aventuras, quando me vieron aquellos montes con el Ropòn de Hermitaño. Los recuerdos de el dichoso Don Juan del Valle eran frequentes assumptos de las conversaciones, siendo gozo de los que le trataron, y fatiga bien empleada de los que no lo conocieron, la repeticion de sus virtudes escondidas. Parlaba con los Abades, y los Hidalgos instruìdos (de que hai abundancia en aquel Reino) de los Syxtèmas de la Philosophia reciente: componiamos el Mundo de los atomos, de la materia sutil, de la striada, y globulosa: regañabamos con *Aristoteles*, y se decìa entre nosotros, que no supo explicar un Phenòmeno de la naturaleza; y con la repeticion de los disparates de *Cartesio*, de las presumpciones de *Regis*, y las vanidades de los que hoi garlan en el mundo con sus Librillos repletos de rayas, circulos, y figuras los tenìa ansiosamente embelesados. Resollaba con los Medicos muchas pataratas Astrologicas: disculpaba los embustes, astucias, y engaños de su facultad, y lo dudoso de sus juicios, y recetas; pero con tal advertencia, que no los enojasse mi poca fè, y el escarnio, con que me quedo contra la credulidad de los que no piensan que hai muerte, y que para todo hai remedio. Echaba mis parrafos de Politica, de Aulica, de Guerra, y de quanto imaginaba oportuno à la inclinacion de los oyentes. Asseguro al que lee, que en mi vida hè hablado ni tan varia, ni tan disparatadamente como entonces; pero era disculpable mi garrulidad; porque la precision de tenerlos gustosos, y parciales, hizo alborotar con demasìa à mi natural silencio.

Con èste trato humilde,

agradable, y astuto vivìa en aquellos cortos lugares, hasta que cansado de su brevedad, me mudè à Coimbra, adonde no pude detenerme sino mui poco tiempo, por causa de que ahun vivìa (ahunque mui viejo, y postrado) el majadero zeloso, que me diò motivo para dexar la vez primerà que la pisè aquella hermosissima Ciudad. No obstante èste ridiculo estorvo; y persuadido à que la mudanza de mi nombre, y trage le habrìan yà borrado de su memoria los accidentes de mi figura, quise alicionarme con el trato, y la conferencia de algunos de los Doctores de aquella grande por todos modos Universidad. Baptizado tercera vez con el nombre de Francisco Bermudez, hablè de mi verdadero nombre, y persona con varios sugetos de la primera distincion, gobierno, y sabiduria de aquella Escuela; y me significaron el especial honor que lograrìan, en que el Doctor D. Diego de Torres fuesse à servir la Cathedra de Mathematicas, que tenìan vacante por muchos años por falta de Opositor, y Pretendiente. Yo les asseguraba, que conocìa à Torres, y que estaba olvidandose del mundo en uno de los Lugares de la Raya, obedeciendo al Real Decreto de su Rei, que le tenìa estrañado de sus Dominios. Prometì, que le significarìa lo mucho que tenìa que agradecer à sus buenos deseos, manifestando las honradas proposiciones con que procuraban premiar sus fatigas, y desvanecer sus desconsuelos. Añadieron à estas favorables promessas, que perdonarian los gastos de la Incorporacion del Grado, el Examen, y Exercicios, y consultarìan al Rei, para que sin exemplar aumentasse los salarios de la Cathedra. Antes que pudiesse la casualidad, ò la malicia descubrir, que yo era el *Torres*, que solicitaban, dexè à Coimbra, y vine à parar por otro par de semanas à Mirandela, y à la Torre de Moncorbo; y de èste Lugar escribì à los

Doc-

Doctores de la Comisión, que Don Diego de Torres solo atendía à los cuidados de manifestar al Rei su veneracion, su innocencia, y todas las operaciones de fidelísimo vassallo, y que perderìa todas las esperanzas, y comodidades de honra, y de riqueza, que le pudiesse dàr el mundo, hasta demonstrar su fidelidad, su zelo, y su inalterable esclavitud. Persuadìlos en la Carta lo agradecido que quedaba à la altísima honra de tan gloriosa Universidad, y otras expresiones mui rendidas, mui reverentes, y mui verdaderas. Vago, y ocioso de uno en otro Pueblo vivìa yo, esperando en el Examen de los Jueces, y en la piedad de el Rei la restitucion à mi Patria; pero mi mala suerte me retardaba los alivios. Muchas veces me vì acometido de los pensamientos de ponerme en Lisboa, yà agasajado de los deseos de volver à instruirme en aquella gran Corte, yà incitado de las Cartas, y las proposiciones con que me llamaron algunos Principes; pero conociendo, que me exponìa à la infamia de ser ingrato, ò à la angustia de hacer imposible la vuelta à Castilla, no me determinè à consentir, ni à los honrosos llamamientos de los Proceres, ni à los alegres gritos de mi curiosidad. Mientras que yo andaba desocupado, sin destino seguro, y lleno de indeliberaciones, ideas, arrepentimientos, y propositos, cumpliò D. Juan su reclusion de Uclès; y habiendose restituìdo à Madrid, continuaba con fervor incansable las diligencias, y oficios de mi libertad, y restitucion. Escribìome, que serìa oportuno, que alguna de mis Hermanas se apareciesse en la Corte à besar los pies de el Rei, y à suplicar à su Real animo por mi libertad, por su alivio, y el de mi pobre Madre: y en pocos dias se pusieron desde Salamanca en el camino de Balsaín (adonde estaba la Corte) mi Hermana Manuela, mi Sobrina Josepha de Ariño, y mi Primo Antonio

Villarroèl. Encontraron en el Miniſtro un agrado piadoſo, en los grandes ſugetos de la Corte una laſtima cariñoſa, y en los mas ignorados una inclinacion favorable, y una promptitud increible, llena de conſuelos, alivios, y breves eſperanzas. El puro llanto de mis inconſolables parientes, y la porfiada aſsiſtencia à las puertas de el Miniſtro, y la general miſericordia con que todos miraban à mi pobre Hermana, y Sobrina, me ſacaron de el triſtiſsimo cautiverio al puerto de la felicidad, y la ventura. El Eminentiſsimo Señor Cardenal de Molina, mi Señor, de orden de el Rei me volviò mejorada la libertad, y la honra en una Carta, que guardo para mi confuſion, mi gratitud, y mi ſeguridad. Volvì à mi Patria, y en ella me recibieron muchos con contento, algunos con deſazon, y los mas con una indiferencia ſoſpechoſa, y ahun fuga reparable; porque juzgaban, que lo deſterrado era enfermedad peſtilente, y que el odio de los enemigos podía introducirſe en ſus deſeos, eſperanzas, y conveniencias. No me admirè, porque èſte es un temor comun en los eſpiritus deſdichados, y una enfermedad incurable en todo lugar de pretendientes.

Tres años durò la privacion de mi libertad; y ahunque tube en ellos la paciencia, y alivios, que dexo expreſſados, tambien padecí en èſte intermedio otra conjuracion no tan poderoſa; pero mas terrible, y abominable, que la que fue cauſa de el deſtierro. Callarè ſu naturaleza, los productores, y el lugar de el delito, porque la charidad, que debo tener con el proximo, me eſtorva la quexa, y la noticia. Viven muchos, que pudieran ofenderſe de mi deſcubrimiento: y no es juſto dàr que ſentir à ninguno, quando no importa à mi opinion, ni à mi quietud, que ſe queden en el ſilencio ſu arrojo, y mi conformidad. Solo puedo decir para mi confuſion, que el

Real

Real Consejo de las Ordenes tomò la providencia de averiguar la torpeza de la accion; y examinada con muchos testigos, desengaños, y papèles, hallò al Reo oculto, encontrò con mi innocencia ahogada, y fue sobrecogido de una lastimosa compasion de vèr los crueles enojos, y facinerosas asechanzas con que daba en aborrecerme la fortuna. Padecì en èste tiempo en estrema soledad, con mucha pobreza, y riguroso desabrigo dos enfermedades agudas, que me assomaron à la boca de el sepulchro. Fue la una un soberbio garrotillo, que me agarrò bien descuidadamente en una miserable Aldèa de Portugal en la casa de un pobre Pescador honrado, piadoso, y diligente. En el angosto cubierto de su estrecha habitacion, resumida toda à un negro portal, y à una cocina poco ahumada, y sobre un desmembrado xergòn, compuesto de los destrozos de sus viejas redes, estuve lidiando con las zozobras de tan maligna, y traidora enfermedad. Fui en un tomo el Dotor, el Cirujano, y el Enfermo; y quiso la providencia de Dios, que en un sitio tan retirado, tan misero, y tan inculto no me faltasse lo conducente para detener las atrevidas promptitudes del afecto. Tenìa mi Angel Pescador arrojadas sobre unos tablones muchas simientes de calabaza, y de melon, que reservaba su economìa, y su industria para sembrar en un pedazo de terreno, que tenìa arrendado, y una cazuela barrigona de barro Zamorano mas que mediada de azucar (provision indispensable en la casa mas pobre de aquel Reino) y con estas simientes me disponìa unas orchatas medianamente frescas en la garapiñera de el sereno, las que bebìa por tarde, y por mañana. Dabame en las horas oportunas unos caldos de coles, y tocino, y con aquella golosina, y remedio, estas substancias, y seis sangrias, que repartì entre los brazos, y las piernas, me li-

librè de morir ahorcado entre las garras de tan violento, è implacable verdugo. Nunca fui tan agradecido, ni tan apaſsionado à los cortos elementos de la Medicina como en èſta ocaſion: y el haber leìdo, que à èſta idèa de achaque ſe ocurre con las ſangrias, y los refreſcos, me ſirviò de un notable alivio, y una confianza ſaludable. Para que al Lector no le quede confuſion alguna en orden al modo, y la promptitud de executar las evacuaciones de ſangre, ſepa, que hà muchos años que llevo en mi bolſillo, y eſpecialmente à los viages, un eſtuche con herramientas de Cirugìa, pluma, tintero, hilo, y abuja, y otros traſtos con que divertir, y remendar la vida, y el veſtido. Fue la otra enfermedad una calentura ardiente, que me aſſaltò en el Convento de San Franciſco de Trancoſo, en la que fui aſsiſtido dichoſamente de un Confeſſor ſábio, y devoto, y de un Medico necio, è ignorante. En èſte peligro librò con mas ventajas mi conciencia que mi cuerpo; porque en aquella no quedò raſtro, ni reliquia de eſcrupulo, y de mi humanidad ahun no hè podido vèr ſacudidas las maldades que dexò en ella, ò plantò de nuevo con ſus malaventuradas zupias, y brevages. Deſpues de diferentes recaìdas vino à parar en una deſtilacion al pecho, que me puſo en las agonìas de una Phyſica incipiente, y hubiera paſſado à la tercera eſpecie, à no haber eſcapado de ſus uñas. Deſeſperado con la aſsiſtencia, y la ignorancia de èſte bruto Dotor, determinè que un Lego Enfermero de la Caſa me dieſſe un boton de fuego entre tercera, y quarta vertebra de el eſpinazo, para que abriendo una fuente en èſte ſitio, ſe vinieſſe à èſte conducto la deſtilacion, que corrìa precipitada à los pulmones. Con la eſperanza de èſta medicina, dictada por mi antojo, y ſin temor à mi flaqueza, ni à las injurias de el temporal, me mudè à *Ponte*

te de Abad, Lugar en donde, por la misericordia de Dios, no habìa Medico, ni Boticario. Con la falta de estos dos enemigos, con mucha paciencia, y el consuelo de ir palpando las buenas noticias, que me daba mi albañal, me vì libre en pocos dias de tan rebelde, y desesperada dolencia. Otros trabajos, y desdichas sufrì en èsta larga, y penosa temporada, pero los suavizò mucho mi conformidad, y los deleites, que no dexaban de encontrarme à cada passo; de modo que iba corriendo mi vida como la del mas dichoso, el mas rico, y el mas acompañado, pues para todos vienen las pesadumbres, y los gustos, la salud, y la enfermedad, el ocio, y el entretenimiento, la miseria, y la abundancia; porque la vida de el mas felìz, y el mas desgraciado està llena de sobras, y faltas, alteraciones, y serenidades, tristezas, y alegrias, y con todo se vive hasta la muerte.

Gozando de la quietud de mi casa, de la compañia dulce de mi Madre, y Hermanas, de la conversacion de mis amigos, y de las adulaciones de mi tintero, y de mi pluma, me estuve un año en Salamanca, hasta que con la licencia de el Eminentisimo Cardenal de Molina, mi Señor, vine à Madrid. Aposentòme (con admiracion, y susto de los contrarios, y honrado gozo de los afectos) Don Juan de Salazar en su casa: y con èsta accion volcò muchos juicios, y arruinò mil conjeturas poco favorables à nuestra amistad, y confianza: corrimos en su coche passeos publicos, visitamos con ancha alegria à nuestros apasionados, con politica estrecha à nuestros enemigos, y con reservada prudencia à los indiferentes en las noticias, y acciones de nuestros trabajos, y sucessos. Nuestra presencia, y amistad produxo muchos desengaños, desatò muchas dudas, y puso respeto à no pocas jactancias, y mentiras. Con èsta diligencia, y la demonstracion de la constancia inseparable

de

de nuestro cariño, se serenaron las inquietudes, y se enterraron todas las idèas, y maquinas de los genios revoltosos, noveleros, y desocupados. Passè con mi Amigo felizmente todo el Verano; y pocos dias antes de San Lucas me volvì à Salamanca à cumplir mis juramentos, y mis obligaciones; y al año siguiente, que fue el de 1736. despues de finalizadas mis tarèas, empecè à satisfacer varios votos, que habìa hecho por mi libertad, y mi vida en el tiempo de mi esclavitud, y mis dolencias. Fue el mas penoso el que hice de ir à pie à visitar el Templo del Apostol Santiago, y fue sin duda el mas indignamente cumplido; porque las indevotas, vanas, y ridiculas circunstancias de mi peregrinacion, echaron à rodar parte de el merito, y valor de la promessa. Salì de Salamanca rebentando de Peregrino, con el bordon, la esclavina, y vestido mas que medianamente costoso. Acompañabame Don Augustin de Herrera, un amigo mui conforme à mi genio, mui semejante à mis idèas, y mui parcial con mis inclinaciones; el que tambien venìa tan fanfarron, tan hueco, y tan loco como yo, afectando la gallardia, la gentileza, y la pompa de el cuerpo, y de el trage, y descubriendo la vanidad de la cabeza. Detràs de nosotros seguían quatro Criados con quatro Caballos de el diestro, y un Macho donde venían los repuestos de la cama, y la comida. Atravesamos por Portugal para salir à la Ciudad de Tui, y en los Pueblos de buenas vecindades nos deteniamos, yà por el motivo de descansar, yà por el gusto de que mi Compañero, y mis Criados viessen sin prisa los Lugares de aquel Reino, que yo tenía medianamente repassado. Divertiamos poderosamente las fatigas de el viage en las casas de los Fidalgos, en los Conventos de Monjas, y en otros lugares, donde solo se trataba de oír musicas, disponer danzas, y amon-

amontonar toda casta de juegos, diversiones, y alegrias. Convocabanse en los Lugares del passo, y la detencion las mugeres, los niños, y los hombres à vèr *el Piscator*, y como à Oraculo acudìan llenos de fè, y de ignorancia à solicitar las respuestas de sus dudas, y sus deseos. Las mugeres infecundas me preguntaban por su succesion, las solteras por sus bodas, las aborrecidas de el marido me pedìan remedios para reconciliarlos; y detràs de estas soltaban otras peticiones, y preguntas raras, necias, è increibles. Los hombres me consultaban sus achaques, sus escrupulos, sus pèrdidas, y sus ganancias. Venìan unos à preguntar, si los querìan sus damas, otros à saber la ventura de sus empleos, y pretensiones; y finalmente, venìan todos, y todas à vèr como son los hombres que hacen los Pronosticos: porque la sinceridad del vulgo nos creen de otra figura, de otro metal, ò de otro sentido que las demàs personas; y yo creo, que à mi me han imaginado por un engendro mixto de la casta de los Diablos, y los Brujos. Este viage le tengo escrito en un Romance, que se hallarà en el segundo Tomo de mis Poësias, y en el Extracto de Pronosticos, en el año de 1736. en donde estàn con mas individualidad referidas las jornadas: aquì solo expresso, que sin duda alguna hubiera vuelto rico à Castilla, si hubiesse dexado entrar en mi desinterès un poco de codicia, ò un disimulo con manos de aceptacion: porque con el motivo de concurrir à la mesa del Ilustrisimo Arzobispo de Santiago el Señor Yermo, el Medico de aquel Cabildo Don Thomàs de Velasco, hombre de mucha ciencia, mucha gracia, y honradèz, hablaba de mi en todos los concursos (claro està que por honrarme) con singularisimas expresiones de estimacion àcia mi persona, y mis bachillerias. Agregaronse à su opinion, y su cortesania los demàs Medi-

cos, y no hubo achacoſo, doliente, ni poſtrado, que no ſolicitaſſe mi viſita. Atento, charitativo, y eſpantado de la ſencillèz, y credulidad de las gentes iba con mi Dotor ſábio, y gracioſo à vèr, conſolar, y medicinar ſus enfermos; los que querìan darme quanto tenìan en ſus caſas. Agradecì ſus bizarrìas, ſus agaſajos, y les dexè ſus dones, y ſus alajas, contentando à mi ambicion con la dichoſa confianza, y el atentiſsimo modo con que me recibieron. Mucho tendrìa de vanidad, y quixotada èſte deſvìo en un hombre de mi regular eſfera; pero tambien era infamia hacer comercio con mis embuſtes, y ſus ſencillèces, no teniendo neceſsidad, ni otro motivo diſculpable.

Dexando contentos à los Medicos, y mui diſtraìdos de aquel error comun, que me capitùla de enemigo groſſero, y rencoroſo de las apreciables experiencias de ſu facultad, y conſolados à los enfermos, aquietando à unos ſus aprehenſiones, y realidades con remedios dociles, y perſuadiendo à otros, que la careſtìa de los medicamentos era el mas oportuno ſocorro para ſus dolencias, paſsè à la Coruña, en donde me ſucediò el aplauſo, y el honor de aquellos honradores genios con el miſmo alborozo que en Santiago. Deſde aquel alegre, y belliſsimo Puerto de Mar tomè el camino de Caſtilla por diſtintos lugares, en los que merecì ſer hueſped de las primeras perſonas de diſtincion, agaſajandome en ſus caſas con las diverſiones, los regalos, y los cariños. En medio de eſtàr ocupado con los deleites, las viſitas, y los concurſos, no dexaba de eſcoger algunos ratos para mis tarèas. La que me impuſe en èſte viage, fue *la Vida de la Venerable Madre Gregoria de Santa Tereſa*, la que concluì en el camino con el Almanak de aquel año antes de volver à Salamanca; adonde lleguè deſocupado para proſeguir, ſin eſtrañas fatigas, las que por mi

mi obligacion tengo juradas. Cinco meſes me detuve en èſte viage, y fue el mas feliz, el mas venturoſo, y acomodado, que hè tenido en mi vida; pues ſin haber probado la mas leve alteracion en la ſalud, ni en el animo, ſalì, y entrè alegre, vanaglorioſo, y dichoſamente divertido en mi caſa. En la quietud de ella cumplì el *quarto Trozo* de mi edad, que es el aſſumpto de èſta Hiſtoria: y deſde èſte tiempo haſta hoi, que es el dia veinte de Mayo del año de mil ſetecientos y quarenta y tres, no hà paſſado por mi aventura, ni ſuceſſo, que ſea digno de ponerſe en èſta Relacion. Voi manteniendo, gracias à Dios, la vida ſin eſpecial congoja, ni mas peſadumbres, que las que dàn à todos los habitadores de la tierra el Mundo, el Demonio, y la Carne. Vivo, y me han dexado vivir deſde èſte termino los impertinentes, que viven de reſidenciar las vidas, y las obras agenas, quieto, y apacible, y ocupado ſin reprehenſion, y ſin moleſtia. Me ayudan à llevar la vida con alguna comodidad, y deſcuido la buena condicion, y compañia de mis Hermanas, y mis gentes, y mil ducados de renta al año: que con ellos, y las añadiduras de mis afortunadas majaderias, junto para que deſcanſen mi Madre, y mis Hermanas, ayuden à nueſtros miſerables parientes, y dèn algunas limoſna à los pobres foraſteros de nueſtra familia. Vivo mui contento en Salamanca, y con los propoſitos de dàr los hueſſos à la tierra donde reſpirè el primer ambiente, y à la que me diò los primeros frutos de mi conſervacion. Varias veces me hà acometido la fortuna con las propoſiciones de bienes mas crecidos, y mas honrados, que los que gozo; pero conociendo mi indignidad, y la mala cuenta que habìa de volver de ſus encargos, me hè hecho ſordo à ſus gritos, ſus promeſſas, y ſus eſperanzas. Hago todos los años dos, ò

tres escapatorias à Madrid, sin el menor desperdicio de mi casa: porque en la de la Excelentissima Señora Duquesa de Alba, mi Señora, logro su abundantissima mesa, un alojamiento esparcido, poltron, y ricamente alhajado; y lo que es mas, la honra de estàr tan cercano de sus pies. Por los respetos de èsta Excelentissima Señora, me permiten las mas de su carafter, y altura la frequencia en sus estrados, honrando à mi abatimiento con afabilissimas piedades. Los Duques, los Condes, los Marqueses, los Ministros, y las mas personas de la sublime, mediana, y abatida esfera, me distinguen, me honran, y me buscan, manifestando con sus solicitudes, y expresiones, el singular asiento que me dan en su estimacion, y su memoria. No hè tocado puerta en la Corte, ni en otro Pueblo, que no me la hayan abierto con agasajo, y alegria. El que imagine, que èste modo de explicar las memorables aficiones, que debo à las buenas gentes, es ponderacion, ò mentira absoluta de mi jactancia, vengalo à vèr, y le cogerà el mismo espanto que à mi que le toco. Vengase conmigo el incredulo pesaroso de mi estimacion, y se ahitarà de cortesias, y buenos semblantes. Lo que mas claramente descubre èsta Relacion, es una vanidad disculpable, y un engreimiento bien acondicionado; porque sabiendo yo, que no merece mi cuna, mi empleo, mi riqueza, ni mi ingenio mas expresiones, que las que se hacen por christiandad, y por costumbre, no dexa de hacerme cosquillas en el amor proprio, de que èsta casta de general, y venerable agasajo se endereza à mi persona, à mi humildad, y à mi correspondencia. Tambien creo, que me habrà dado tal qual remoquete cortesano la extravagancia de mi estùdio; pero otros hacen Coplas, y Pronosticos, y los veo aborrecidos, y olvidados. Confiessen mis Emulos, y embidiosos,

sos, que Dios me lo presta, y que yo me ayudo con el respeto, y buen modo con que procuro hacerme parcial à todo genero de gentes: que yo tambien confiesso, que escribo estas escusadas noticias por darles un poco de pesadumbre, y un retazo de motivo para que recaigan sobre mi sus murmuraciones, y blasfemias. Guardo con especial veneracion, respeto, y confusion mia las Cartas, y la correspondencia con algunos Cardenales, Arzobispos, Obispos, Duquesas, Duques, Generales de las Religiones, y otros Principes, y personas de la primera altura, y soberanìa. Estas son las alhajas, y preciosidades, que venèro especialissimamente, y las que mandarè à mis herederos, que muestren, y vinculen por unica memoria de mi felicidad, y para testigos del honor que sabe dàr el mundo à los desventurados, que procuran vivir con desinterès, abatimiento de sì mismos, y respeto à todos. No me faltan algunos enemigos veniales, y maldicientes de escalera abaxo, ahunque yà tengo pocos, y malos; y siento mucho, que se me haya hundido èste caudal; porque à estos tales hè debido mucha porcion de fama, gusto, y conveniencia, que hoi hace feliz, y venturosa mi Vida.

Esta es la verdadera Historia de ella. Espèro en Dios acabar mis dias con la serenidad que estos ultimos años. Estoi en irme muriendo poco à poco, sin matarme por nada. Discurro, que yà no me volveràn à coger las desgracias, ni los acasos memorables; porque mi vejèz, mis desengaños, y mis escarmientos me tienen retirado de los bullicios, y con el ojo alerta à las assechanzas, y los trompicaderos: y si me vuelven à agarrar las persecuciones, cõsolarème con la consideracion de lo poco durable, que serà mi desdicha; porque la muerte hà de acabar con ella, y yà no puede estàr mui lexos. Y en fin, venga lo que Dios quisiere, que to-

todo lo hè de procurar sufrir con paciencia, y con resignacion, y con alegria catholica, que èste es el modo de adquirir una buena muerte, despues de èsta mala Vida.

QUINTO TROZO DE LA VIDA DE DON DIEGO DE Torres: empieza desde los quarenta, hasta los cinquenta años, và interrumpido con su Dedicatoria, y Prologo, porque assi lo pidiò el tiempo, y la estacion.

A LA EXCELENTISSIMA SEñORA

DOñA MARIA TERESA ALVAREZ DE TOLEDO, Haro, Silva, Guzmàn, Henriquez de Ribera, &c.

DUQUESA DE ALBA, MARQUESA DEL CARPIO, Condesa de Olivares, Duquesa de Galistèo, y de Montoro, &c.

EXC.MA SEñORA.

DESDE aquella hora apacible, en que la piedad de V. Exc. permitiò, que echasse à sus pies los quatro Trozos primeros de mi trabajosa, y desdichada Vida, cambiè à felicidades, y quietudes todos sus tristes passos, y peligrosas estaciones. Desde aquella hora empecè à burlarme de las assechanzas de la pobreza, de las industrias de la persecucion, de la ojeriza de la fortuna, y del corage de todos mis enemigos, y contrarios. No quedò en mi espiritu el mas leve sentimiento de las urgencias miserables, ni de los porrazos terribles, que padecì en mi edad difunta; porque en la benigna aceptacion de V. Exc. perdieron mis aventuras su ingratitud, y su inconf-

conſtancia; y yo no volvì à vèr las peſadumbres, ni los deſabrimientos à que me arraſtraron mis fatalidades, y mis vicios; antes ahora ſuelo repetir dichoſamente vano quanto arrojè entonces de mi memoria, y de mi pluma lleno de dolor, y de verguenza. Yo aſſegurè, con èſta ventura, quitar el ſemblante eſpantoſo de mi paſſada vida, y poner en mi opinion mas apetecibles ſus dudoſas, ò deſacreditadas operaciones; y à la preſente añadir felices eſperanzas, mui confiado, en que ni en èſta, ni en la futura, que Dios quiera darme, me faltarà la piedad de V. Exc. porque no ſe ciñen à terminos ſus liberalidades; y porque habiendome permitido envejecer en ſus honras, creo, que me hà de conceder finalizar en ſu gracia mi carrera.

Suplìco à V. Exc. permita, que ſe junte à los demàs miembros de mi vitalidad èſte quinto Trozo, para que no caiga ſobre mi la deſproporcion deſmeſurada de que ande cada pedazo por ſu lado; y para que corra debaxo de la excelentiſsima proteccion, que paſſaron los primeros; que con èſte feliciſsimo ſocorro proſeguirà aleando por los aires del mundo èſta peſada Vida, que ſiempre los cortò con trabajo prolixo, y ahora los rompe con debilidad inevitable. Lo que hè vivido, lo que eſtoi viviendo, y lo que me falta que vivir, pongo nuevamente à los pies de V. Exc. para que mande ſobre lo que fui, ſobre lo que ſoi, y ſobre lo que me falta que ſer; que puede ſer mucho, ſi la bondad de V. Exc. me permite emplear la Vida, que me falta, en la ſervidumbre, y obſervancia de ſus preceptos.

Nueſtro Señor guarde à V. Exc. muchos años, como me importa, y le ruego. Salamanca, &c.

SAR.

SARTENAZO CON HIJOS, PORQUE LLEVA SUS ARREmetimientos, moquetes, y sornavirones de Prologo. Mosquèo ochenta y cinco, particular, y general àcia los Cigarrones porfiados, que no dexan de dàr zumbidos à mis orejas, y encontrones à mis costillares: y finalmente, aparejo, que debe echarse encima el Lector, antes de meterse en el verengenal de èsta Historia, para resistir el turbion de mis aventuras, y sucessos. Agacharse, que allà và lo que es; y à Dios, y à dicha, llamese

PROLOGO.

AHORA, que tengo mas oreada la imaginacion de las lluvias, y terremotos, y los sessos mas sacudidos de las aplopegìas, y letargos; y ahora, que està el discurso menos abotargado, y aturdido de la algazara, y el aguacero de los coplones, las acertujas, y las demàs tempestades, que se levantan del cenagal de mi fantasìa à corromper mis Reportorios: y ahora, pues, que el del año que viene estarà yà, à buena cuenta, trocando por reales verdaderos los falsos chanflones, que le puse en las alforjas de sus Lunas, para que comercie con los carirredondos del Mundo: y ahora tambien, que siento mas hundidos en las cavernas de mis hypocondrios unos humazos, que se suben à temporadas à descalabrarme el juicio: y ahora, en fin, que à puros rempujones de mis desenfados, me hè desasido de una importuna trifteza, que tubo agarrado muchos dias por la mitad del cuerpo à mi espiritu: y ahora, ultimamente, que me dà la gana, y que sospecho, que hà de ser mas util, y menos impertinente èsta idèa, que otra alguna de las que andan zumbando mis oìdos, y arremetiendo à mis ociosidades, quiero escribir el quinto Trozo de mi Vida, sin pedir licencia à ninguno, porque cada pobre puede hacer de su vi-

vida un sayo, y mas quando la diligencia puede acabar en hacer un sayo para su vida.

Yà, gracias à Dios, han trotado sobre mis lomos los cinquenta del pico: yà doblè la esquina de èste termino fatal, que lo cuenta Galeno por el mas melancolico de los criticos, y ahunque me han magullado la humanidad los años, y otros ciparrones, que vienen de reata con los dias, ahun me rebullo, y me reguilo; ahunque es verdad, que hè quedado de las sobaduras algo corvo, tiriton, y juanetudo; pero ahun me estoi erre, que erre, y remolon entre los vivos, y hè de hacerme porra en el Mundo lo que Dios quisiere, à pesar de la rabiosa agonìa de mis incontinencias, de la furia de mis ansiones desordenados, de la desazonada colera de los alimentos, de los empellones de las pesadumbres, de los impulsos de las pedradas, y tejazos repentinos, de las congojas de la frialdad, de las apreturas del calor; y finalmente, à pesar de los buenos, malos, y medianos Medicos, que son (sin duda) los enemigos mas valientes, y armados, que tienen en la tierra nuestras tristes, y rematadas vidas.

Yo debìa poner una ansia cuidadosa en moralizar, y en inquirir, por què la clemencia de Dios me hà permitido durar tanto tiempo en el Mundo, siendo el escandalo, la ojeriza, y el mal exemplo de sus moradores? Pero, por ahora, no me detendrè en èsta meditacion, ni solicitud; porque estando yà tan cerca el terrible dia en que hà de salir à juicio lo mas menudo de mis pensamientos, obras, y palabras, entonces lo sabrè todo; y pues es indefectible èsta salida, tengan conformidad mis deseos hasta aquella hora, que yà està para caer; pues por vida mia, que no passa minuto, en que no me zumben sus campanadas las orejas. Mi malicia, y mi obstinada ligereza no me permiten parar en estas consideraciones; pe-

ro algunas memorias paſſageras, que tranſitan por mi imaginacion, me bruman, me acongojan, y confunden, al preſentarſe en mi eſpiritù la immenſa, è incomprehenſible miſericordia de Dios; pues mereciendo mis operaciones mas caſtigos, y mas crueles, que los que juſtiſsimamente padecen los Condenados infernales, me retiene ſu piedad en la vida, y en ella me dexa gozar de la ſalud, de las abundancias, los feſtejos, las riſas, los aplauſos, y las ocioſidades! es impoſsible à mis fuerzas penetrar èſte myſterio! Dios me alumbre, Dios me aſsiſta, y Dios me perdone.

Quando me puſe à eſcribir los paſſados Trozos de mi Vida, llevaba conmigo dos intenciones principales; y ahunque ſoſpecho, que eſtaràn declaradas en aquel cartapacio, importa mui poco repetirlas. La primera fue, eſtorvar à un tropèl de ingenios hambreones, preſumidos, y deſeſperados, que ſalieſſen à la plaza de el Mundo à darme en los hocicos, ò en la calavera con una vida quaxada de ſuceſſos ridiculos, malmetiendo à mis coſtumbres con las de Pedro Ponce, el Hermano Juan, y otros embuſteros, y foragidos de èſta caſta. La ſegunda, deſmentir con mis verdades las acuſaciones, las baſtardas novelas, y los cuentos mentiroſos, que ſe voceaban de mi en las cocinas, calles, y tabernas, entreſacadas de quinientos pliegos de maldiciones, y ſatyras, que corren à quatro pies por el Mundo, impreſſas ſin licencia de Dios, ni del Rei, y añadidas de las bocas de los truanes, ocioſos, y noveleros: y crea el Lector, que mi fortuna eſtuvo en madrugar à eſcribir mi Vida un poco antes, que alguno de eſtos maulones lo penſára; que ſi me deſcuido en morirme, ò en no levantarme menos temprano, me ſacan al mercado hecho el mamarracho mas ſucio, que hubieran viſto las Carneſtolendas, deſde Adàn, haſta hoi. Logrè, gracias à Dios, las dos intenciones, y ahora ſe me han pe-

pegado de añadidura otras quantas, y entre ellas una firmísima de responder con la pluma, ò la conversacion à qualquiera reparo, ò duda, que los assalte (sobre èste, ò los passados Trozos de mi Vida) à los curiosos, à los impertinentes, à los bien intencionados, y ahun à los atisvadores malignos de mis obras, y palabras; y recibirè sin espanto, sin aturdimiento, y con los propositos de sufrir con paciencia las hisopadas repetidas del *Barbaro*, *Truan*, *Tonto*, *Bribon*, y los demàs aguaceros con que me han rociado à cantaros el nombre, y la persona; pero con la condicion de que me hablen con la cara descubierta, ò me escriban con sus verdaderos nombres, y apellidos; porque si se me vienen, como hasta aquì, arrebujados en el capirote de lo anonimo, ò engullidos en la carantoña del Pedro Fernandez, los rechazarè, como siempre, con el desprecio, y la carcaxada.

Hè deseado con ansia, que entre los Censores, que me han arremetido, ò entre los ceñudos, que estan inclinados à revolcarme, saliera alguno (hombre de mediana crianza, ò de tal qual caracter) que poniendome en el burro de mi ignorancia, y colgandome al cuello mis brutalidades, me sacudiesse de buen aire las costillas de mi vanidad, y de la soberbia, que me han puesto en los cascos los mismos emulos, que procuran mi ruina, y la desestimacion de mis papèles: porque crea V.md. seo Lector, que estoi borracho de altanerias, y no acierto à desechar de mi consideracion los moscones de la vanagloria; porque estoi creyendo firmisimamente, que valen algo mis tareas, y que me tienen mucho miedo, y mucha embidia los traidores, que me disparan tapados los pedruscos de sus satyras, y maldiciones. A la verdad, puede disculparse en algun modo mi vano consentimiento; porque entre mas de ochenta Satyricos, que me han tirado desde lexos, y à obscuras tantos bodocazos de patocha-

das, no ha habido uno solo, que se haya arrojado à hablarme con su cara verdadera, ni à escribirme con su pluma patente! y tambien es estraña casualidad, que entre tantos no se haya descubierto un hombre de mediana fortuna, de intencion sana, de genio docil, ò de un juicio festivamente aleccionado! quantos hà enfaldado mi curiosa diligencia, todos han sido unos Pordioseros, Petardistas, tuertos de razon, despilfarrados, sin arrapo de doctrina, ni de juicio, con mucho miedo, y poca verguenza! Vuelvo à decir, que me alegrarè mucho, y encomendarè à Dios à qualquiera Critico, que me cure èsta maldita vanidad, que me tiene cogido; como la de vèr, que nunca me hà castigado en pùblico, ni en secreto ningun Cathedratico, Doctor, Religioso grave, Escolar modesto, Republico decente, ni hombre alguno de opinion, y enseñanza; y mientras no tome el latigo alguno de estos, ni yo hè de sanar de èsta locura desmesurada, ni hè de sujetarme à recibir los avisos, ni los recetarios de los Curanderos salvages, que han tomado à su cuenta trabajar un enfermo, que si tiene alguna hypocondria de disparates, se halla bien con ella; y que, finalmente, ni los llama, ni los consulta, ni los cree, ni los necesita para vivir largo, y gustosamente divertido.

Estoi seguro de que no se hallarà en estas planas, ni en las de los Trozos antecedentes suceso alguno ponderado, disminuìdo, ò puesto con otra figura, que pueda assombrar, ò deslucir la verdad, que gracias à Dios acostumbro. Tambien estoi cierto de que và delante de mis expresiones la rectitud de la intencion, pero tambien sè, que es imposible contener la furia de los Comentadores malicioso. Poco sentimiento tendrè, en que cada uno discurra lo que se le antojare, ni de que arrempuge mis oraciones àcia el sentido, que le diere la gana. Estoi satisfecho, de que puedo hablar con èsta especie de soberbia,

bia, y ſencillez; porque es verdad pura lo que dexo confeſſado, y lo ſerà quanto ponga en los quadernos, que tengo animo de eſcribir. Sè tambien, que haſta hora me hà tenido por ſu mano la piedad de Dios, para que no haya dexado de ſer hombre de leal correſpondencia con todos. Sè, que hè venerado à mis Superiores, y que hè ſido apacible, y tratable con las demàs diferencias de gentes. Sè, que no hè pueſto la mas leve ſoſpecha en la opinion de perſona alguna. Sè, que no hè hecho juicio falſo, ſino los de mis Reportorios. Sè, que à ninguno le pedì preſtado ſu dinero, ſu veſtido, ſu caballo, ſu caſa, ni otra coſa, ni le hè procurado la mas leve incomodidad: y finalmente sè, que ningun vergante puede referir con verdad accion, que ſe oponga al buen trato, y honradèz entre los hombres à quien debo ſervir, obedecer, y tratar con reſpeto, cariño, llaneza, ò confianza; y ſi hubiere alguno, que tenga que pedirme algun pedazo de ſu opinion, ò ſu caudal, hable, ò eſcriba, que ahun vivimos, y juro à Dios de ſatisfacerle, y de volverle del modo que me mande, quanto por mi culpa haya perdido.

Me hè reìdo muchas veces à mis ſolas de vèr el empeño, què han tomado mis emulos en querer hacerme ſábio, y ſilencioſo; que èſta hà ſido la porfia mas temeraria con que han procurado echar à rodar mi paciencia. Yo no puedo fundirme la humanidad, ni formarme otro eſpiritu, ni sè donde comprar otra cabeza; lo que diſcurre, lo que cavila, y lo que contiene la que Dios me hà pueſto en los hombros, es lo que doi al pùblico; ſi eſto es majaderia, ignorancia, ò ſimplicidad, no debo pena; porque Dios no hà querido ponerme otro caudal en ella, ni hà permitido, que entren, ni ſalgan de mis ſeſſos las diſcreciones, las ſutilezas, ni las ingenioſidades. Dicenme, que pudiera dexar de eſcribir, y es verdad que pue-

puedo; pero no quiero, que assi passo mui buena vida, con sobrada comodidad, con quietud, con esparcimiento, sin sujecion, sin peligro, sin petardos, sin deudas, sin pretensiones, sin ceremonias, y sin el mas leve deseo àcia las dignidades, ni à las abundancias; ademàs, que à mi ninguno me dà nada porque estè callado, y silencioso, y me lo dàn quando hablo, y escribo; y assi, quiero hablar, y escribir à pesar de soberbios, y tontos; que haciendolo yo (como lo hè hecho hasta ahora) con licencia de Dios, y del Rei, me burlarè de quantos quieren poner candados à mi boca, y cotos à mi fantasìa. Yo me hallo mui bien con mis disparates, y por dàr gusto à los antojos de quatro presumidos, no hè de soltar mis comodidades, risas, y quietudes: primero soi yo, que su dictamen, y su soberbia; pudranse ellos, y vamos al caso.

A mi me parece, que no soi tan bobo, como me hacen ellos, y el sayo; y si me tomàran juramento, afirmarìa, que puedo passar en el monton de los engreìdos, y discretones; porque à lo que toco, no està hoi el Mundo tan abundante de Quevedos, y Solises, para que me saquen la lengua; ni es razon hacer tantos ascos de un Doctor, que hà padecido sus crugìas en Salamanca: ademàs, de que lo que veo escrito, y escucho hablado por acà, se diferencia mui poco de lo que yo hablo, y escarabageo: y si hè de decirlo todo, asseguro, que nunca creì, ni esperè salir tan discreto, y tan letrado; pues en acordandome de mi crianza, de mi pobreza, y de la libertad escandalosa con que hè vivido, me aturdo como hè llegado à saber tanto! y còmo, ò por què me hè hecho memorable entre las gentes! pues yo conozco à muchos, que despues de destetados con mejor doctrina, y comiendo despues à costa del Papa, del Rei, de las Fundaciones,

nes, de las limoſnas, de las Capellanias, de los parientes, de los mayorazgos, y otros depoſitos, han conſumido cinquenta, y ſeſenta años en las Univerſidades, pagando Decuriones, Ayos, y Libreros, y ſe han quedado mas lerdos, y comedores que yo, ſin que nadie en el Mundo ſe acuerde de ellos; y mantienen una vanidad de Doctores, tan endiablada, que ſe la apueſtan à la de Lucifer.

Tengan ſabido mis deſafectos, que yo sè algo; es verdad, que es mui poquito; pero eſto poco me ſobra, y me embaraza. Unos pingajos que tengo de Medicina, no los hè meneſter para nada; porque ni la vendo, ni la tomo, ni la doi, ni la aconſejo. Algunos arrapiezos de la Phyſica, que agarrè en los Philoſophos, ni los uſo, ni los perſuado, ni los neceſsito; porque eſtoi cierto de que en ellos no hai verdad, conveniencia, ni capacidad en que ſe pueda revolver un ochavo de cominos. Otras raſpas de Juriſprudencia, que no sè de donde ſe me han pegado, me ſobran mas que todo lo demàs; porque ni armo pleitos, ni los recibo, ni ofendo, ni me defiendo: paz conmigo, y quietud con todo el mundo, es la lei, que me hè pueſto, y à las demàs les baxo la cabeza, doblo la rodilla, y procuro guardar ſin interpretaciones, ni comentos. La Mathematica, la Muſica, la Poëſia, y otras pataratas, que andan tambien conmigo, ſe las darè à qualquiera por menos de ſeis maravedis: de modo, que quedandome yo con mis zurrapas Aſtrologicas, que me dàn de comer ſin daño de tercero, y me divierten ſin perjuicio de quarto, todo lo demàs ni me ſirve, ni me aprovecha, ni lo eſtimo; y el que quiſiere cargar con ello, me harà una gran honra en quitarmelo de encima.

Los maldicientes, que eſtaban al atiſvo de mis tarèas, yà para deſahogar ſu preſumpcion, yà para poner à la ſombra de un reparo inutil, muchas mentiras, y diſ-

pa-

parates contra la estimacion, que de charidad me han dado las gentes piadosas, se atragantaron, y emmudecieron al punto que les puse à los ojos (es verdad, que con una humildad mui solapada) los elementos de mi ascendencia, y mi crianza, y la confesion de mis travesuras, y necedades; y desde entonces se les hà helado la pluma en los dedos, y las palabras en la boca. Yo hè celebrado mucho su emmienda; pero hè sentido la falta de sus entretenimientos, y los mios; porque à costa de quatro picardiguelas, y veinte salvajadas, que me escribìan me daban que comer, que reir, y que trabajar. Todos se echaron à tierra, y yà solo me exercitan las carcaxadas de una docena, poca mas, ò menos, de presumidos corajudos, que desde sus tertulias me arrojan cartas sin firmas, apestadas de torpezas, incivilidades, y rabia descomunal; pero, gracias à Dios, las trago con serenidad embidiable. No hai duda, que debìan escusar las blasfemias, que me tiran, ò arrojarlas contra aquellas personas, que digan, que yo soi sábio, ò inteligente, pero no contra mi, que ni lo presumo, ni jamàs hè dexado de afirmar (remitome à mis ochenta y cinco Prologos) mis boberias, è ignorancias; pues en lo tocante à mi necedad siempre fui mui de acuerdo con quantos me lo han querido echar en la cara, y en la calle.

Ahora, Señores mios, no se cansen V. mds. en volver à repetirme lo tonto; y para que de èsta vez tengan fin sus idèas, vamos cortando los motivos de sus irritaciones. Quedemos en que yo no sè nada. Quedemos en que el Rei permite, que se mantenga un ignorante en el emplèo de Maestro en la mas glorioſa de sus Universidades. Quedemos en que la de Salamanca hà jurado falso de mi suficiencia, y que en perjuicio de los dignos consiente, que le hurte los salarios, y las propinas un ignorante. Quedemos en que soi tambien un hombre de tan de-

depravada conciencia, que estoi engañando à mis Discipulos, y que en lugar de los preceptos Mathematicos, les doi à beber cieno de locuras, y despropositos; y quedemos en que cada dia hè de ir metiendome la necedad hasta la guarnicion, porque como viejo yà voi juntando lo chocho con lo mentecato: y quedemos en todo lo que V.mds. quisieren que quedemos, y retiren sus remoquetes, que yà basta: tomen V.mds. otro camino de divertirme, y malquistarse; y crean, que no tienen el apoyo que piensan sus porfias; porque tambien hè oìdo decir à muchos discretos, que mas brutos son los que se aporrean en hacer tan furiosa oposicion à un pobre necio, que dexa à todo el mundo con sus presunciones, y no se mete en deslindar sabidurias, ni ignorancias. Dexenlo por su vida, y dexenme ahora que particularice los sucessos de la mia, y vàmos al caso del quinto Trozo siguiente; y si en las narraciones de sus sucessos, y aventuras pudiere corregir el estilo (que yà conozco, que và molesto, y desenfadado) sin incomodarme mucho, desde ahora lo prometo. Dios me guie, y permita, que sean tolerables, y de facil perdon los desatinos, que se caigan de mi pluma.

AHORA EMPIEZA EL TROZO QUINTO DE LA VIDA, *que ahun està rompiendo por permision de Dios el Doct. Don Diego de Torres.*

DESPUES, que muriò el quarto Trozo de mi Vida, y que enterrè los huessos de mis quarenta años en Madrid, donde los atrapò la guadaña de el tiempo, que nos persigue, y nos coge en todo lugar, ocasion, y fortuna; y despues, que escucharon mis zangarrones en la tumba de el *nulla est redemptio* el ultimo *requiescat* de mi olvido; y despues, finalmente, que concluì con todas las exequias de mi edad difun-

funta, predicando al Mundo la Oracion Fùnebre de mis aventuras, y fechurias, continuè con mi vitalidad lleno de salud, de alegria, de estimacion, y de bienes à borbotones, assegurados todos en las honras de estàr en la Casa, y à los pies de la Excelentissima Señora Duquesa de Alba, mi Señora. Gozaba de èsta felicidad con la serena añadidura de hallarme sin deudas, sin pretensiones, sin esperanzas, y otros petardos enfadosos, q̃ se meten por nuestra innocencia, ò los busca nuestra codicia, sin saber lo que se hace, para tener siempre al espiritu revuelto, y enojado. Asistìa à todas las diversiones cortesanas con que tiene comunmente dementados à sus moradores aquel Lugar indifinible. Lograba Coche, Prado, Comedias, Torerìas, y los demàs espectaculos adonde concurren los ricos, los ociosos, y los holgones; pero con la gran ventura de que ni me costaba el dinero, ni la solicitud, ni la verguenza, ni otros desabrimientos, que vuelven amargas, y reganonas las dulzuras, y los agrados de las huelgas, y las festividades. Assi possèia los embelesos de Madrid, sin el mas leve susto, sin la memoria de las muertes, que me dexaba atràs, y mirando mui lexos à las amenazas de la que me espera. En fin, yo me hacìa sordo à los porrazos, que daba la eternidad à las puertas de mi consideracion, y atrancaba por las fantasmas, y holgorios de el Mundo, mui erguido, y mui consolado con la imitacion, y conformidad de los demàs vivientes; pues yo no hè visto, que ninguno dexe de comer, ni de holgarse à todo, ni que se haya tirado à morir porque se le passò lo vivido, porque se le passa lo que està viviendo, ni porque empieza à acabarse lo que le falta que vivir.

Corrìan à èsta sazon con licencia de Dios, y de el Rei los Papèles impressos de mi Alcurnia, mi Vida, y mis Quixotadas; y contribuyò mu-

mucho à mis recreos la buena cuenta de su despacho venturoso: porque demàs de haber ahogado las idèas mal intencionadas, las murmuraciones atrevidas, y los pronosticos desconcertados de mis enemigos, me dexaron tantos reales, que asségurè en ellos para mas de un año la holla, el vestido, y los zapatos de mi larga familia: entresaquè cien ducados para mi entierro, por si les tocaba la china de la ultima sepultura à mis Trozos, y ahun me sobraron chanflones con que pude redimir la laceria de algun par de Sopistas de los mas embidiosos al buen acogimiento de mis trabajos, y tarèas. Cinco impresiones se hicieron de mi Vida desde el dia tres de Abril de mil setecientos quarenta y tres, hasta ultimos de Junio de dicho año. Las tres salieron con las recomendaciones de la Justicia, y la gracia del Rei nuestro Señor, como consta del passaporte de sus Ministros, dado en Madrid, y refrendado en la primera impresion, que se hizo en la Imprenta de la Merced. La segunda impresion se hizo en Sevilla en casa de Diego Lopez de Haro, y la tercera en Valencia en casa de Vicente Navarro. Las otras dos impresiones fueron hechas à hurto de la lei, y de la razon, contra los estatutos reales, y el derecho, que tiene cada trabajador à sus fatigas: la primera se hizo en Zaragoza, y la Gaceta de aquella Ciudad pregonò al pùblico su venta, citando à los compradores à un sitio, que no quiero nombrar, ni tampoco descubrir las circunstancias de la ratería, porque no hace al caso de èsta historia, y porque quiero, que me agradezcan los delinquentes la moderacion. No era gente, que necesitaba los reditos de èsta miserable rapiña para vivir, y por èsta razon dì soplo del contravando al Eminentisimo Señor Cardenal de Molina, actual Gobernador del Consejo, y su providencia dispuso, que fuessen sosprehendidos por

el Regente de la Audiencia de Zaragoza los reos, y les embargassen los libros existentes, y las monedas, que hubiessen redituado los vendidos. Assi se cumpliò, y de su orden vinieron à la mia doscientos y cinquenta reales de plata, y trescientos exemplares. Esto percibì, y lo demàs lo perdono para aquì, y para delante de Dios. La otra impression se fabricò en Pamplona en casa de una señora Viuda, à cuyo estado, sexo, pobreza, y sencillèz rendì mi razon, roguè à la Justicia, que no la assustasse con sus diligencias, y Alguaciles, y logrè, que me vendiera la vida con mucho placer de mi alma en el lugar, y prècio, que fue de su agrado.

Entre las huelgas sucessivas, y las alegres ociosidades, que lograba mi animo en èste tiempo, assegurò, que no fue la menos graciosa la que me produxo la variedad de los paréceres de los Lectores, que malgastaron algunas horas en leer mis aventuras, y mis disparates. Unos afirmaban, que era tener poca verguenza, y ruin respeto al Mundo haberme arrojado à sacar à su plaza en tono de extravagancia ingeniosa las porquerias de mi àscendencia, las mezquindades de mi crianza, y los disparatorios, y locuras de mi disolucion. Otros inferìan un abatimiento loable en la propria maxima en que muchos fundaban mi libertad escandalosa. Algunos capitularon à mi determinacion, yà de necessidad urgente, yà de codicia rebozada; y otros decìan, que era gana pura de recoger cien doblones por los ardides de una trampa inculpable, porque en ella era yo solo el facinerofo, el ofendido, y el robado: y los demàs discurrieron, que fue una maña cautelosa para demonstrar la innocencia de algunos passos, y acciones de mi Vida, que andaban historiados por Chronistas desafestos, y mentirosos; y que quise aprovecharme de el tiempo en que estabamos vivos los acusadores, y el acu-

acusado, para que à la vista de su confusion, y su silencio quedasse probada mi moderacion, y su abominable ligereza. Yo me rela de vèr, que todos acertaban; porque si hè de decir la verdad, de todo tubo la viña, y si se han detenido à rebuscar, hubieran encontrado con otras intenciones, y cautelas; porque es cierto, que yo la escribì por esso, por essotro, y por lo de mas allà.

Solo se engañaron de medio à medio, los que afirmaban, que fue humildad exquisita la diligencia de descubrir al Mundo los entresijos de toda mi raza; pues confiesso ahora, que fue la altivèz mas picara, y la vanagloria mas taimada, que se puede encontrar en todos los linages de la ambicion, y la soberbia; porque, ahunque yo conocìa, que mis Abuelos no eran de lo mejor, que escribiò Don Pedro Calderon de la Barca (porque no hicieron mas papèl en el Mundo, que el que dixe en los primeros Trozos de mi Vida) estoi creyendo firmìssimamente, que hai otros infinitos, que los tienen de peor catadura, y de mas desdichadas condiciones, y que suelen hacer gestos al mismo Don Carlos Osorio; y por ahogarles en el cuerpo los borbotones, y bravatas de la sangre, y por zumbar tambien à otras castas de linajudos, que andan al rededor de mi apestandome de generaciones, les puse la mia delante de sus ojos, para vèr si tenìan valor de desarrollar la suya; y à fee, que el mas erguido de raza, y el mas tieso de posteridades anduvo tartaleando sin saber donde esconderse.

Locura mui vieja, y ahun maña incurable es èsta, que generalmente padecen ahun los mas bien humorados de sesso; pues sin mas adelantamiento, ni mas mudanza, que la de charramudarse de un Pais à otro, calzarse unos pelillos crespos, y enharinados, vestirse una angoarina en donde relucen algunos hilos de plata, y ponerse à

una

una ociosidad diferente de el oficio, que tubieron sus Padres, se estiman, y se creen de la alcurnia de los Centuriones; y hunden, y entierran de tan buena gana à sus Parientes, que ni el nombre, la memoria, ni el paradero de alguno de ellos, quieren que salga à sol, ni à sombra; y si alguna vez dicen, que tubieron Abuelos, los ponen en la noticia de las gentes con otra carne, con otra ropa, con otro oficio, y con otras costumbres mui distantes de las que tubieron al nacer, al vivir, y al finalizar con la vida. Confiesso tambien, que mi soberbia por otro lado fue la que me arrempujò à hacer el descubrimiento de mis principios, con el animo burlon de aburrir à muchos vergantes Genealogicos, que viven con el consuelo infernal, y la maldita rabia de sosprehender, y assustar à los bien quistos, y afortunados del Mundo, amenazandolos con la murmuracion de sus pobres elementos; y porque no presumiesse algun hablador, que yo era de los espantadizos, que se averguenzan, y assustan de los piojos, les mostrè las camisas de mis antepassados, y presentes con gran vanidad mia; porque conozco con mucha evidencia, que ahunque estàmos plagados de algunas chanfarrinadas, è immundicias, puedo desafiar à limpieza de sucesiones à mas de medio Mundo; y especialmente à todos los que al tiempo del nacer nos hallamos en la tierra sin possessiones, casas, ni otros titulos, y que nos envia la Providencia à buscar, desde que nos apeamos de nuestras Madres, à la Madre Gallega. Venga, pues, el mas pintado de casta con su abolorio, que aquì està el mio; que yo le prometo, que hà de sudar mucha tinta, si quiere quedar tan lucio, y tan escombrado como Dios me hà puesto.

Si yo fuera hombre, que tubiera razon para aconsejar, y algun juicio para instruir, dirìa à mis Lectores, que por ningun caso, ni en ningun

gun tiempo escondan à sus Padres, ni nieguen sus Abuelos por pobres, y desventurados que sean; porque es mucho menos penosa la verguenza, que passa el espiritu en confessarlos desde luego, que la que produce el temor solo de que los descubra, y los pregone (y quizà con lunares añadidos) alguno de tàtos ociosos Chronistas, malvados de razas, que consuelan à su embidia, y dàn pasto à su genio con la tarèa de maldecir fortunas, y ajar prosperidades; pareciendoles, que se desquitan de sus miserias, manchas, y desestimaciones con la relacion de la pobreza, ò desgracia, que otros han padecido. Consuelese felizmente el que vèa, que le buscan los delitos, y los borrones en sus muertos, y sus atrassados, que es señal, que se passò de largo la malicia, porque no encontrò en los movimientos, passos, y acciones de su vida materiales negros con que deslucir su estimacion, y su bondad. A mi me valiò mucho la confesion de mi abolorio; porque al primer maldiciente, que me diò en los hocicos con el engrudo, y la cola de mi buen Padre, le dexè colgado de las agallas los esfuerzos de su ojeriza, y mi desprecio; porque despues de haberle besado la satyra, me arremanguè de linage, cantè de plano quanto sabìa de mis parentescos, y quedè enteramente sacudido de èste Malsin, y de los demàs tontos Urones, que sacan de los hossarios injurias hediondas con que apestar las familias descuidadas. En fin, con èsta picarada logrè, que colasse por humildad mi soberbia, logrè la confusion de unos, el agasajo, y la lastima de otros, el respeto de infinitos, que me tenìan por peor engendrado; y finalmente, experimentè duplicadas las comunicaciones, mas bien quistas las parcialidades, y mas dilatados los deseos de las gentes en orden à tratarme, y conocerme. Yo no le digo à persona alguna, que se gobierne por èsta maxima, por-

porque tiene sus visos de desenvoltura, y poco respeto al señor Mundo en los zancos, que hoi se hà puesto; lo que afirmo es, que en èsta feria ganè un ciento por ciento de estimacion con el contravando de èsta mercaderia; el que quisiere cargar con ella dentro de su casa la tiene; buen provecho le haga, y Dios, y el Mundo le dèn tan buena venta, y tan dichosa ventura como yo recogì.

Passaban por mi los dias alegres de èste tiempo, dexandome una sossegada templanza en los humores, una tranquilidad holgona en el animo, y unas recreaciones mui parciales à mis idèas, y mis pensamientos. Vivìa en Madrid sin agencia, sin cuidado, y sin pretension alguna; felicidad, que no logra el hombre mas rico, el mas ostentoso, ni el mas desinteressado de los que cursan por politica, por precision, por soberbia, ò por ociosidad las Aulas de su especiosa, y despejada Escuela. Hallabame ligero, facil en las acciones, sin remordimientos, ni escrupulos en la salud, y sin la mas leve alteracion en el espiritu; porque ni yo me acordaba de que habìa Justicia, Ladrones, Carceles, Medicos, Calenturas, Criticos, Maldicientes, ni otras Fantasmas, y Cocos, que nos tienen continuamente amenazados, inquietos, y sin seguridad, ni confianza en los deleites. Duròme èste sossiego hasta el mes de Agosto del mismo año de mil setecientos quarenta y tres, y uno de sus dias (cuya fecha no tengo ahora presente) amaneciò para mi tan amargo, y regañon, que tocò en desazones, y desabrimientos las serenidades, y ahun me arrancò de la memoria los recuerdos de los placères, y los gustos sabrosos, que tubieron en mi retentiva una possession bien radicada. Jamàs vì à mi espiritu tan atribulado! y puedo assegurar, que habiendo tenido por huespedes molestos, y pegajosos muchas temporadas à la pobreza, à la per-

se-

ſecucion, à las enfermedades, y à otras deſventuras, que ſe cacarean, y lloran en el Mundo por deſdichas intolerables, no habìa viſto facha à facha el roſtro de las peſadumbres, y las congojas haſta èſte dia: el caſo fue el que ſe ſigue, ſi es que acierto à referirlo.

Yo entraba à cumplir con el precepto de la Miſſa en una de las Igleſias de Madrid; y quando quiſe doblar las rodillas para hacer la reverencia, y poſtracion, que ſe acoſtumbra entre noſotros, me arrebataron la accion, y los oìdos las voces de un Predicador, que deſde el Pulpito eſtaba leyendo en un Edicto de el Santo Tribunal la condenacion de muchos libros, y papèles; y mi deſgracia me llevò al miſmo inſtante, que gritaba mi nombre, y apellido, y las abominaciones contra un quaderno intitulado: *Vida Natural, y Catholica*, que catorce años antes habìa ſalido de la Imprenta. Exquiſitamente atemorizado, y poſſeìdo de un rubor eſpantoſo, me retirè deſde el centro de la Igleſia, donde me cogiò èſte nublado, à buſcar el angulo mas obſcuro del Templo, y deſde èl vì la Miſſa con ninguna meditacion, porque eſtaba cogido mi eſpiritu de un ſuſto extraordinario, y de unas porfiadas, y triſtiſſimas cavilaciones. Buſcando las callejas mas deſoladas, y metiendome por los barrios mas negros, me retirè à caſa. Parecìame, que las pocas gentes, que me miraban, eran yà noticioſas de mis deſventuras; y que unos me maldecìan deſde ſu interior por Judio; que otros me capitulaban de Herege, y que todos apartaban ſu roſtro de mi, como de hombre malditamente inficionado. Muchas veces ſe vino à mi memoria la conſideracion de la gran complacencia, que tendrìan mis Enemigos, y mis Fiſcales con èſta deſgracia; y ſentìa no poco, no poder burlarme de ſus malvados recreos, y tuertas intenciones, porque à la verdad, conocìa, que

en èste golpe habìan cogido una poderosa calificacion de mis ignorancias, y desaciertos.

Tan brumado como si saliera de una batalla de lidiar con èsta, y otras horribles imaginaciones, lleguè à mi quarto, y cogiendome à solas, empecè à tentarme lo Catholico, y me sentì, gracias à Dios, entero, y verdadero Professor de la Lei de Jesu Christo en todas mis coyunturas. Alborotè nuevamente à mi linage, revolvì à mis vivos, y difuntos, y me certifiquè en que los de setecientos años à èsta parte estaban llenos de canas, y arrugas de Christiandad, y que todos habìan sido baptizados, casados, muertos, y enterrados, como lo manda la Santa Madre Iglesia. Sonsaquè à mi conciencia, y preguntè à mis aciones, y no percibì en ellas la mas leve nota, que pudiesse afear el semblante de la verdadera Lei, que hè professado con todos los mios; y viendome libre de malas razas, de delitos, y fealdades proprias, y agenas, me afirmè con resolucion en que yo no podìa ser notado mas que de bobo, ò ignorante, y en èsta credulidad hallè el desahogo de la mayor parte de mis congojas. Yo quedè sumamente consolado, porque ser necio, ignorante, ò descuidado, no es delito, y donde no hai delito, no deben tener lugar las afrentas, ni las pesadumbres: ademàs, que estas condenaciones han cogido, y estàn pescando cada dia à los Sàbios mas astutos, y à los Varones mas doctos, y sobre estos regularmente se arrojan las advertencias, y los recogimientos, que à los que no escriben libros, jamàs se los recoge Tribunal alguno; siendo creible, que muchos quadernos se mandan retirar, no por castigo de los Authores, sino por no exponerlos à la malicia de los que los pueden leer. Con estas reflexiones, y consuelo de saber, que habìan caìdo en las honduras de estos descuidos, è inadvertencias los mayo-

yores hombres de la Christiandad, me serenè enteramente, y volvì à abrigar en el corazon las conformidades, y consideraciones, que habìan hecho sossegado, y venturoso à mi espiritu.

Determinè manifestar al Santo Consejo en un reverente Memorial mi desgraciada innocencia, rogando por èl con humildes suplicas, que me declarasse la temeridad de mis proposiciones, solo para huirlas, y blasfemarlas; y que mi animo no era darles defensa con la explicacion, ni disculpa con el discurso de algun nuevo sentido, ni las deseaba otra inteligencia, que la que habìa producido su condenacion; porque nada me importaba tanto, como salir de mis errores, aborrecer mis disparates, y rendir toda mi obediencia à sus determinaciones, y decretos. Examinaron los piadosos Ministros mi sencillèz, mi christiana intencion, y las ansias de mi catholico deseo, y à los quince dias me volvieron el libro, el que imprimì segunda vez, juntamente con el Memorial presentado, y un nuevo Prologo; lo que podrà vèr el incredulo, ò el curioso en la reimpresion hecha en la Imprenta de la Merced de Madrid el mismo año de mil setecientos quarenta y tres, y no se quedarà sin èl el que lo buscare, pues ahun duran algunos exemplares en casa de Juan de Moya, frente de San Phelipe el Real. Conseguì con èsta desgracia aumentar la veneracion à èste santo, y silencioso Tribunal, acordarme sin tanto susto de aquel miedo, que producen las maximas de su rectitud, y perder aquel necio horror, que habìa concebido de que mis obras fuessen à su castigo, y residencia. Ahora deseo con ansia, que mis producciones sufran, y se mejoren con sus avisos; porque èste es el unico medio de hacer felices mis pensamientos, y tarèas: pues su permisso, y su examen habrà de acallar à los murmuradores, que se emplean en criticar sin deter-

nerse en la innocencia de las palabras. Tanto deseo, que me acusen mis obras, que regalarè à qualquiera, que assi lo execute; porque assi consigo quedar satisfecho, enseñado, y sin los escrupulos de que puedan ocasionar la ruina mas leve mis trabajos indiscretos.

Apenas habìa convalecido de èste porrazo, quando me brumò la resistencia, y la conformidad otro golpe, cuyas señales duraràn en mi espiritu, si puede ser, ahun mas allà de la vida, y de la muerte, y fue la repentina, que sosprehendiò al Eminentisimo Señor Cardenal de Molina, à quien debì tan piadosos agasajos, y tan especiales honras, que me tienen de puro agradecido, reverentemente avergonzado. Quantos oficios sabe hacer la piedad, la inclinacion, la justicia, y la gracia, tantos me hizo patentes su clemencia. No llegò à sus pies suplica de mi veneracion, que no me la volviesse favorablemente despachada. Pedìa para todos los afligidos, y para todos me daba (como no se metiesse por medio de mis ruegos ignorantes la justicia) de quien fue siempre tan enamorado, que jamàs hizo ni à su sombra el mas leve desaire. Fueron muchas las veces, que me brindò, yà con Canonicatos, yà con Abadìas, y otras Prebendas, y nunca quise malograr sus confianzas, y echar à perder con mis aceptaciones las bondades de su intencion, y bizarria; es verdad, que fue tambien industria de mi cautèla por no descubrir mis indignidades, con la possession de sus ofrecimientos. En alguna ocasion, que me vì acosado de sus clementes ofertas, le respondì con estas, ù otras equivalentes palabras. Yo me conozco, Señor Eminentisimo, que estoi dentro de mi, y sè, que no soi bueno para nada bueno; porque soi un hombre sin crianza, sin economìa interior, sin authoridad para los oficios honrosos, sin rectitud para su administracion, y sin juicio para saber ma-

ne-

nejar sus dependencias, y formalidades. Mis Kalendarios me bastan para vivir: à la inocente utilidad de sus calculos, à las remessas de mis miserables papelillos, y à los florines, que me dà la Universidad de Salamanca, tengo atada toda mi codicia, mi ambicion, y vanagloria. V. Ema. me perdone, y le ruego por Dios, que no me ponga en donde sean conocidas mis infames immoderaciones, è ignorancias, y permitame tapar con èsta fingida modestia, y astuto desinterès las altanerìas de mi sesso ambicioso.

No le satisfizo èsta confesion de mi inutilidad à su Eminencia; y una tarde despues de haberse levantado de la mesa, me arrimò à uno de los angulos de su Libreria el Rmo. P. Fr. Diego de Sosla, su Confessor, y me dixo: que su Eminencia le mandaba, que me dixesse, si querìa ser Sacristàn, que me colarìa la Sacristìa de Estepona, que le habìa vacado en su Obispado de Malaga, yà que mis encogimientos no me dexaban aspirar à mas altas Prebendas. Le dì mil gracias, jurando hacer desde aquella hora pùblica vanidad de sus recuerdos, de sus honras, y las felicidades en que me ponìa su piedad; pues para mi era la mayor añadir à lo suficiente à mis situados, y negociaciones lo que sin duda me sobrarìa para repartir en su nombre à mis pobres agregados. Hoi soi Sacristàn de Estepona, y estoi tan contento con mi Sacristìa, como lo deben estàr con las suyas los Sacristànes de Santorcàz, y de Texares. Seis años hà, que gozo èsta Prebenda, y de los seis, solo hè comido los tres los santos bodigos, y los tres restantes se los engullò el Sirviente, que acudìa à los entierros, y las bodas; y ahunque hice alguna diligencia para que me restituyesse mis derechos, se subiò al Campanàrio, y no han bastado las persuasiones, ni las pedradas, para que se baxe à la razon; yo le perdo-

dono la deuda, y la terquedad; y por mi parte se puede ir al otro mundo sin los miedos, ni las obligaciones de la restitucion.

Yà no me amanecìan los dias tan risueños, porque mi corazon desde estos dos embiones solo encontraba amarguras en los placeres, ingratitud en los concursos, desabrimientos en los espectaculos, y un enojo terrible à quanto se me proponìa deleitable. Mi espiritu estaba posseìdo de ilusiones corrompidas, la conciencia de remordimientos, y la humanidad tan brumada, y perezosa, que no la podìa conducir sin gemidos à las inescusables assistencias de las obligaciones christianas, y civiles. Arrastrado de la tristeza, ò persuadido de la esperanza de mejorar de mis enfados, determinè volver à Salamanca; pero como tenìa la paciencia floxa, la conformidad debilitada, y la melancolìa, que se me iba colando por los hueſſos, todo quanto hallè de novedades, me sirviò de acrecentamiento à mis enojos. Este sinsabor interno me iba arruinando à toda prisa la salud, y la acabò de echar por tierra el desconsuelo, y la gravedad, que puso en mi alma el ultimo dolor pleuritico, que llevò hasta los umbrales de la muerte al Excelentisimo Señor Don Joseph de Carvajal y Lancaster, cuya infausta noticia me arrancò todas las señales de viviente, dexandome hecho un tronco en poder de las congojas, y los desmayos. Solo me quedò una fervorosisima advertencia de acudir à Dios con mis votos, y ruegos, para que permitiesse al Mundo la vida, que tanto nos importa. Por las repetidas oraciones de las Comunidades Religiosas, por los clamores del Reino desconsolado, por las suplicas ardientes de los particulares, ò por otro motivo de los inescrutables à nuestra limitacion, permitiò la misericordia de Dios, que volviera à retirarse àcia su vida el Excelentisimo Señor Don Joseph, concediendo

do alivio à las anſias generales, y dandome à mi tiempo, y proporcion para cumplir mis promeſſas, las que gracias à Dios tengo concluidas; ojala haya ſido de ſu agrado, y ſu ſatisfaccion, que yo no fio nada de mis fervores, ni de mis cumplimientos.

Las negras aflicciones, las triſtiſsimas congojas, y la imponderable floxedad, que dexò en mi eſpiritu èſte ultimo porrazo, plantaron en mi cuerpo una debilidad tan profunda, que hoi es, y no hè podido arrancar las rebeldes raìces, que ſe agarraron en ſus entrañas. El eſtòmago empezò à hacer impuros ſus cocimientos, los hypocondrios à no ſaberſe ſacudir de los materiales crudos, que caìan en ſus huecos, y el animo à no acertar con el eſparcimiento, y la diverſion. En fin, todo parò en una melancolìa tan honda, y tan deſeſperada, que no ſe me puſo en aquel tiempo figura à los ojos, ni idèa en el alma, que no me aumentaſſe el horror, la triſteza, y la fatiga. Recayò èſte monton de males en una naturaleza à quien habìan deſquadernado à piſtos los Medicos; pues para ſoſſegar las correrias de una deſtilacion habitual, que acoſtumbraba coger el camino de los lomos, y los quadriles, no acertaron à detenerla ſino con las ſangrias continuadas; y en el tiempo que la edad lo pudo reſiſtir, me abrieron ciento y una vez las venas. No es ocaſion ahora, ni es de el aſſumpto de èſte papèl abominar de èſta pràctica en las curaciones de los fluxos porfiados; lo que de paſſo encargarè à los Profeſſores Medicos, es, que atiendan con mas cuidado à la variedad de los temperamentos, y la diferencia de las deſtilaciones; y no ſe confien en que la reſiſtencia brutal de algunas naturalezas haya ſufrido ſin ſenſible daño las faltas de la ſangre; pues hai otras, que ahunque al prompto aguantan, à pocos años ſe dàn por agraviadas, y rendidas; un miſmo remedio no puede encajar

jar à todos. La solicitud de la Medicina debe ser, buscar las proporciones, pero sin perder de la vista las generalidades.

Yo passè muchos dias de èste tiempo con tan rabiosas desazones, que me vì muchas veces mui cerca de los brazos de la desesperacion. Nunca se me representaron mis delitos tan horribles! Nunca tan desconfiados de la misericordia! Nunca la eternidad se puso en mi consideracion tan terriblemente dilatada! Y nunca vì à mi espiritu tan rodeado de ansias, y agonìas! A pesar de estos desmayos furiosos, y de los golpes repetidos, que me daba la memoria de mis relajamientos, quiso la immensa piedad de Dios, que no me faltasse en la razon alguna luz, para que no perdiesse de vista los alivios de el alma, yà que caminaba àcia la ruina indispensablemente mi cuerpo; y fuesse guiado de las inspiraciones preternaturales, ò conducido de mi humor negro, yo me parè à mirar à mis interiores con algun cariño, y me puse à entretener à mi alma con algun despacio en el Convento de los Padres Capuchinos de Salamanca. Al mes de haber estado en su compañia, salì con la deliberacion de ponerme en la vanda de los Presbyteros; y habiendo dado parte de mis pensamientos al Ilmo. Señor Don Joseph Sancho Granado, alentò mis propositos con santas doctrinas, prudentes avisos, y encargos devotos; y el dia cinco de Abril del año de mil setecientos quarenta y quatro me imprimiò en el alma el caracter sacerdotal. Honròme su Ilma. con singulares distinciones, no siendo la menor de su piedad, haberse animado contra los dolores, y postracion de la gota, que le tenìa en la cama, à hacer las Ordenes, para que yo lograsse de su clemente potestad tan elevado beneficio. Assi lo expresò su Ilma. en el acto de las Ordenes al concurso, reprehendiendo con èsta honrosa expression à mis enemigos, que

unos

unos creyeron, y todos pregonaron, que la detencion en recibir èste felicísimo estado, no era miedo reverente à la perfeccion de su instituto, sino ojeriza de èste piadosísimo Prelado. Dia segundo de Pasqua de Resurreccion del mismo año recè la primera Missa en la Santa Iglesia Cathedral, mi Parrochia, en una Capilla dedicada à nuestra Señora de la Luz. Fue mi Padrino el Señor Don Henrique Ovalle Prieto, Canonigo, Dignidad, y Prior de dicha Santa Iglesia, que yà descansa en paz, y debo encomendarle à Dios por muchos, y especiales beneficios, y por la charidad con que me aleccionò en las Sagradas Ceremonias.

Mantenìame à èsta sazon con mis dexamientos, tristeza, y algunos dolores capitales, los que sufrìa como todos los doloridos, unos ratos con paciencia, otros regañando, y otros con una modorra ceñuda, è implacable. Hacia mil propositos de aburrir la Medicina, y los Medicos, y otras tantas me entregaba à sus incertidumbres, antojos; y presunciones con una ansia innocente, y una credulidad tan firme, que nunca la esperè de mis desengaños, y mi aborrecimiento. Finalmente, como hombre sin eleccion, atolondrado de melancolìas, è ignorancias me echè à lo peor, que fue à los Dotores, los que hubieran concluìdo con todos mis males, y mi vida, à no haberse echado encima de la furia de sus recipes, y sus desaciertos la piedad de Dios, que quiso (no sè para que) guardarme, y detenerme en este Mundo. La mayor parte de èste Trozo de mi Vida se la llevò èsta dilatada enfermedad, por lo que serà preciso detenerme en su relacion. Encaramaron mis males los Medicos à la classe de exquisitos, rebeldes, dificiles, y de los mas sordos à los llamamientos de la Medicina; y sin saber el nombre, el apellido, la casta, ni el genio de las dolencias, las curaban, y per-

ſeguìan à coſta de mi pellejo con todos los diſparates, y frioleras, que ſe venden en las Boticas. De cada vez, que me viſitaban, diſcurrìan un nuevo nombre con que baptizaban mi mal, y ſu ignorancia; pero lo cierto es, que nunca le vieron el roſtro, ni conocieron ſu malicia, ni ſu deſcendencia. Muchas veces la oì llamar Hypocondrìa, otras Coagulo en la ſangre, Bubas, Hicterìcia, Paſsion de alma, Melancolìa morbo, Obſtrucciones, Brujas, Echizos, Amores, y Demonios; y yo tan ſalvage credulo aguantè todas las perrerias, que ſe hacen con los Hicéricos, los Hypocondriacos, los Coagulados, los Obſtruìdos, y los Endemoniados; porque igualmente me conjuraban, y rebutìan de brevages, y con tanta frequencia andaba ſobre mi el hyſopo, y los Exorciſmos, como los geringazos, y las emplaſtaduras. Lo que no conſentì, fue, que me curàran como à Buboſo (unica reſiſtencia, que hice à los Medicos, y Conjuradores) porque ahunque yo ignoraba como ellos la caſta de mi paſsion, yo bien ſabìa, que no eran Bubas, porque eſtaba cierto, que ni en herencia, ni en hurto, ni en cambio, ni en empreſtito habìa recibido ſemejantes muebles; ni en mi vida ſentì en mis humores tales inquilinos. Por un necio refran, que ſe paſſea en la pràctica de los Medicos, que dice: *Que todos los males, que ſe reſiſten, que ſe hacen porra en los cuerpos, y que ſe burlan de otras medicinas, ſe deben conocer por Bubas, y curar con unciones*, me quiſieron condenar à ellas; pero yo me rebelè, y me valiò quizà la vida, ò à lo menos haberme libertado de la multitud de las congojas, y dolores, que lleva detràs de sì èſte utiliſsimo medicamento.

No tiene remedio; me parece, que es preciſo informar al que haya llegado aquì con los ojos, de los paſſos, y eſtaciones de mi dolencia; los que referirè con verdad, y ſencillèz; y

las

las planas, que escriba, creo, que serán las utiles de èste quaderno, porque de ellas constará la razon, que tenemos para burlárnos de la Medicina, y se demonstrarà el poco juicio con que nos fiamos de sus promessas, disposiciones, y esperanzas, las que solo se deben poner en Dios, en la naturaleza, y en el aborrecimiento à los apetitos de la gula. Mi cabeza servirà de escarmiento tambien à los que se quieran curar de males no conocidos, à los que se curan de prevencion, de antojo, de credulidad à los aphorismos, y à las golosinas, y embustes de los Boticarios: y humillense tambien los que viven de las recetas, y no quieran atribuir à las ignorancias, vanidades, y astucias de su oficio lo que solo se debe à Dios, à la sabiduria de la naturaleza, y à las moderaciones de la templanza. Dia catorce de Abril de el año de mil setecientos quarenta y quatro confessè general, y particularmente los vicios, ocasiones proximas, y actuales pecados de mis humores à los Cathedraticos de Salamanca. Fue el Confessonario una de las Aulas de Leyes de el Patio de la Universidad, y allì les desbrochè mis delitos, y sujetè à su absolucion todas mis venialidades, reincidencias, y pecados gordos. Hice puntual acusacion de mi vida passada, y mi estado presente en su Ideoma Medico para que me entendieran; y quedè satisfecho de la diligencia, que embidiaba mi alma, y apetecìa para las confesiones de sus enfermedades el examen, la claridad, y la expresion con que habìa declarado las de el cuerpo. Despues de historiado mi mal (que solo fue, como dexo dicho, un dolor de cabeza) con la relacion de sus causas, señales, y pronosticos, concluì mi confesion, diciendoles estas, ù otras parecidas palabras. Yo bien sè, Señores, que la Medicina tiene aplicadas difiniciones, divisiones, causas, pronosticos, y medica-

mentos para todos los achaques; pero tambien sè de sus incertidumbres, y equivocaciones. Yo estoi mas cerca de mi, que V. mds., è ignoro el actor de mis inquietudes, y dolencias; ni sè el paradero de su malicia; ni acierto à percibir si està en el estòmago, hypocondrio, ò mesenterio; ni si èsta pasion està essencialmente en la parte dolorida, ò padece, como V. mds. dicen, por consentimiento. V. mds. como mas sábios lo sospecharàn mejor; lo que yo puedo solo assegurar, es, que si èste dolor se detiene algunos dias mas en mi cabeza, hè de parar en una aplopegìa, ò en una de las especies de locura furiosa; y assi, yo hago à V. mds. dexacion absoluta de mi cuerpo, para que lo sajen si lo contemplan oportuno; y prometo ser tan obediente à las recetas, y à las voces de V. mds. que hà de llegar el dia en que los escandalice mi obediencia, mi silencio, y mi resignacion. Consolaronme mucho, y entre otras esperanzas, me dieron la de haber curado muchos dolores de cabeza de la casta del que yo padecìa. Añadieron, que mi mal tenìa mas assiento en mi aprehension, que en mis humores, que me procurasse divertir, que à ellos no les daba cuidado mi dolor; y esto se lo creì al punto, y ahun se estendiò mi malicia à consentir, que quizà no les pesa de nuestros males, y sus dilataciones, porque ellos son su patrimonio, y su ganancia. Conformaronse, y quedaron, como regularmente se dice, de acuerdo en que mi enfermedad era una hypocondrìa incipiente, con una laxitud en las fibras estòmacales, y que la cabeza padecìa *per consensum*. Rociaronme de aphorismos, me empaparon en exemplares, y esperanzas; y yo hecho un barbaro con su parola, y el deseo de mi salud, admirè como evidencias sus pataratas, y ponderaciones. Desquadernòse la junta, y ellos marcharon cada uno por su calle à ojeo de

de tercianas, y à monterìa de colicos, y yo à la cama à ser Martyr suyo, y heredad de sus desconciertos; y al dia siguiente empezaron à trabajar, y hacer sus habilidades sobre mi triste corpanchon con el methodo, porfia, y rigor, que verà el que no se canse de leer, ò de oìr.

Baxo de la aprehension de ser hypocondriaco el afecto, que yo padecìa, dispusieron barrer primeramente los pecados gordos de mis humores con el escobon de algunos purgantes fuertes, para que como Prologos fuessen abriendo el camino à las medicinas antihypocondriacas, y contraescorbuticas, que andan revueltas las unas con las otras. La primera purga fue la regular del Ruibarbo, Mannà, Crystàl tartaro, y el Agua de Achicorias, cuya composicion se apellida entre los de la farandula el Agua Angelica. Detràs de èsta siguieron de reata quatrocientas pildoras catholicas; y pareciendoles, que no habìa purgado bien sus delitos mi estòmago, à pocos dias despues, me pusieron en la angustia de cagar, y sudar à unos mismos instantes, que estos oficios producen las Aguas de Escrodero, cuya virtud, ò malicia, llaman los Doctores *Ambidextræ*. Finalmente, yo traguè en veinte dias, por su mandado, treinta y siete purgantes, unos en gigote, otros en albondiguillas, otros en carnero verde, y en otros diferentes guisados, y el dolor cada vez se radicaba con mayor vehemencia. Dexaronme estas primeras preparaciones languido, pagizo, y tan arruinado, que solo me diferenciaba de los difuntos, en que respiraba à empujones, y hacìa otros ademanes de vivo, pero tan perezosos, que era necessario atisvar con atencion para conocer mis movimientos: si intentaba mover algun brazo ò pierna, no bien les habìa hecho perder la cama, quando al instante se volvìa à derribar, como si fuera de goznes. Viendome tan

ten-

tendido, y tan quebrantado, mudaron los Medicos la idèa de la curacion; y à pocos dias pegaron detràs de mi; y los materiales delinquentes, que habìan buscado en el estòmago, è hypocondrios, los inquirièron en la sangre, à cuyo fin me oradaron dos veces los tobillos, y estas dos puertas en el nùmero de las antecedentes hacen las ciento y una sangrias, que dexo declaradas. Parecièles corta la evacuacion, y me coronaron de sanguijuelas la cabeza, y me pusièron otras seis por arracadas en las orejas, y por remate un buen rodancho de cantaridas en la nuca. Yo quisiera, que me hubieran visto mis enemigos; pues no dudo, que se hubieran lastimado sus duros corazones al mirar la figura de mi espectaculo sangriento. El rostro estaba empapado en la sangre, que habìan escupido del celèbro las sanguijuelas, que mordìan de su redondèz: la gorja, los hombros, los pechos, y muchos retazos de la camisa disciplinados à chorreones con la que se desguazaba de las orejas. Qual quedarìa yo de dèbil, desfigurado, y abatido, considerelo el Lector mientras yo le asseguro, que yà no podìa empujar los sollozos, y que lleguè à respirar quasi las ultimas agonìas; yo me vì mas àcia el vando de la eternidad, que en el mundo. Yo perdì el juicio, que tube que perder; que ahunque era poco, yo me vandeaba con èl entre las gentes. La memoria se arruinò en tal grado de perdicion, que en mas de dos meses de èsta gran cura, no pude referir el Padre Nuestro, ni otra de las Oraciones de la Iglesia en latin, ni en romance. En fin, todo lo perdì, menos el dolor de cabeza, antes iba tan en aumento, que pareciò, que las diligencias de la curacion se dirigìan mas à mantenerlo, que à quitarlo.

Estudiaban los Medicos en los capitulos de sus libros disculpas para sus disparates. Palpaban con sus ojos mi estado deplorable, y

y sus errores. Conocìan las burlas, que de sus recetas, sus aphorismos, y sus discursos les hacía mi naturaleza, y mi dolor, y con todos estos desengaños jamàs los oí confessar su ignorancia. Avergonzabanse à ratos de vèr sus cabezas peores que la mia, y de que yà no encontraban apariencias, astucias, ni gestos con que esconder su rubor, y su incertidumbre. Hallaban cerrados todos los passos de sus persuasiones, y escapatorias con las evidencias, y mentises con que los rechazaba mi figura, y mi tolerancia; y en fin, su mayor desconsuelo era, no poder echar la culpa de mi postracion à mis desordenes, ni à mis reveldías; pues fui tan majadero en abrazar sus votos, y sus emplastos, que consentí, que me aplicassen los que con justa causa presumía, que me serían inutiles, y ahun quizà dañosos. Mi debilidad, y mi tormento continuaban cada dia con rigor mas implacable; pero como ellos no habían acabado de decirle à mi cuerpo todo lo que habían estudiado en la Universidad, no quisieron dexarme descansar hasta concluir con todos sus aphorismos, y recetas, las que me iban embocando, yà en bebidas, yà en lavatorios, yà en emplastos, y en las demàs diferencias de martyrios con que acometen à los enfermos miserables. Las gentes del Pueblo, unas de piadosas, otras de aficionadas, y las mas possеídas de la curiosidad de vèr la lastimosa, y exquisita duracion de mi dolencia, me visitaban, y consolaban; y todas me echaron encima sus remedios, sus gracias, sus reliquias, y sus oraciones. Acudieron à vèrme otros cinco Doctores, que había en Salamanca, algunos Cirujanos, y unos pocos de Exorcismeros, y, gracias à Dios, todos me trabajaron à pasto, y labor, porque para todos había campo abierto en mi docilidad, y resistencia. Lo que unos, y otros leían, ò soñaban de noche, me lo echaban à cuestas

tas por la mañana; y assi, siguiò la cura hasta el dia veinte de Agosto, que les cortò los aceros la aplopegìa, que yo temì, y habìa pronosticado en el primer informe, y confesion, que hice à los primeros Doctores de mis males. Quedome por ahora Aplopectico; y mientras le digo al Lector los medios con que la piedad de Dios me restituyò al sentido, y movimiento, referirè antes con la verdad, y sencillèz, que procuro, las demàs medicinas, brevages, y sajas con que me ayudaron; pues ahun le faltan que saber muchas mas perrerias de las que executaron conmigo.

En el discurso del tiempo, que hai desde el dia quince de Abril, que empezaron los Medicos à rebutirme de pocimas, y à sajarme à sangrias, sanguijuelas, y cantaridas, hasta el dia veinte de Agosto, que me pusieron en el accidente de la aplopegìa, me iban encajando entre los dichos venenos, y lanzadas, los rejonazos siguientes. En el dia quatro de Mayo se hizo un extraordinario Consejo de Guerra contra mi atenazada humanidad, al que concurrieron seis Medicos, dos Cirujanos, y un Conjurador, que tenìa voto en estas juntas, y por toda la Comunidad salì condenado à diez ventosas todas las noches, las que se habìan de plantar en mis lomos, costillas, muslos, y piernas, assi se executò, durando su repeticion hasta el dia diez, ò doce de Junio, que por cuenta Mathematica salen trescientas y doce ventosas à lo menos; porque desde el dia quatro de Mayo, hasta el dia doce de Junio vàn treinta y nueve dias, con que multiplique el curioso ocho à lo menos por treinta y nueve, verà lo que le sale en el quociente. Es verdad, que descansè algunas noches; pero por los dias de descanso doi en data las ventosas, que me echaban mas de las ocho, pues muchas veces me espetaron diez, y doce; y si

me

me detubiera à contar con rigor arithmetico habìa de ſacar à mi favor otro par de docenas, pero por la medida menor no le quitarè una de las treſcientas y doce. Fui geringado ochenta y quatro veces con los caldos de la cabeza de carnero, con gyrapliega, cathalicòn, ſal, tabaco, agua de el pozo, y otras porquerias, que la parte, que las recibia, las arrojò de aſco muchas veces. Los eſtregones, y fregaduras, que aguantè, ſin las que vàn ſiempre reatadas à las ventoſas, ſerìan, à buen ojo, ciento y cinquenta. Recibì los Pedilubios de Jorge Baglivio ſiete veces; y por fin, ſe ordenò otra Junta entre los miſmos Comenſales para condenarme à las Unciones; y ahunque los mas de los votos fueron contra mi, yo me rebelè, haciendoles el cargo, que mi mal no habìa hablado palabra alguna, por donde ſe le conocieſſe ſer Francès; ni conſtaba por mi confeſsion haber tenido malos tratos con ninguna perſona de eſta Nacion, ni con otra alguna de Heſpaña, que hubieſſe comerciado con eſtas gentes, ni con eſtos males. Viendo mi reſiſtencia los Dotores, prorrumpieron contra mi eſcuſa en eſtas malditas palabras: *Señor, no hemos de hacer algo? Haſta ahora nadie ſe hà curado ſin medicinas. Sujeteſe V.md. pena de que perderà la vida, y le llevarà el Diablo.* Quiſiera no ſer nacido, quando eſcuchè tan terribles neceſidades, y tan barbara perſecucion! No hemos de hacer algo? Pues què? es nada treinta y ſiete purgas, treſcientas y doce ventoſas, ochenta y quatro ayudas, y haberme dexado el pellejo como un cribo, cubierto de los deſgarrones, y las roturas de las ſangrias, ſanguijuelas, y cantaridas? Vive Dios, que todo el poder de el Infierno, y toda la rabia de los Diablos no pudiera haber hecho mas crueldades con los que cogen en ſus abiſmos, y me ſalen ahora con que no hemos de hacer algo? Confieſ-

so, que me dexè irritar de la expresion osca, y desabrida, y que solo el disimulo con que se deben recibir los desvarìos de los enfermos, pudo tambien salvar el mal modo de mis respuestas: yà les pedì perdon; yà me lo aplicaron, con que no tengo mas que pedir.

Por no descaer de su ciencia, y de su negocio, toman estos hombres el empeño de perseguir à los que cogen en las camas, hasta dàr en tierra con sus cuerpos! Nunca aciertan à desviarse de su confianza, y erronìa! Unos se dexan gobernar de la necia fee, que dieron à sus aphorismos: otros de la vana credulidad de sus experimentos, sostenida en quatro exemplares, que si los examinan con juicio, hallaràn, que son triunfos mas ciertos de la naturaleza, que de su arte, su conocimiento, ò de su astucia; y muchos son sobrecogidos de alguna ambicion, que les tapa la boca para no hablar con el desengaño, que nos manda la buena civilidad de la honradèz. Afirmo, que puede ser codicia, terquedad, presumpcion, estùdio, maña, experiencia, y rectitud presumida la continuacion, y la porfiada multitud de sus medicamentos; por lo que soi de sentir (si valen algo para aconsejar mi vejèz, y mis atisvos) que à las primeras visitas se le paguen con adelantamiento sus passos, y estaciones, que èste es unico medio de salir menos mal, y quedar mejor todos los interlocutores de las enfermedades: porque el Dotor recibe desde luego sus propinas sin cansancio; sin passar por los sofiones, y las burlas, que le hacen las medicinas, y las dolencias; sin oìr los gritos, relaciones, y argumentos de los postrados, y los asistentes; y sin tener que buscar disculpas à sus desaciertos, sus ignorancias, inobediencias de las aplicaciones, y rebeldìas de los achaques: el enfermo logra de èste modo unas vacaciones, tan utiles, que en ella està muchas veces la co-

bran-

branza de su descanso, y su salud; y si se muere, muere à lo menos con mas quietud, con mas comodidad, y mas limpieza; y finalmente, sus domesticos, y agregados logran los gastos de su entierro en el ahorro de la Botica, que es una cantidad mui suficiente para surrir mucha porcion de lo que se engulle en el mortorio, y se desparrama entre los Sacristànes, Monaguillos, Campanilleros, y otros tagarotes de calavernario.

Antes que prosiga la historia de mis males (que ahun me falta mucho que vomitar) me insta la conciencia à prevenir al Lector, que siempre que lea las libres expresiones con que escribo, quando trato de la curacion, y extravagancia de mis males, no debe creer, que mi animo es enviarlas à satyrizar, ni à herir à alguno de los Doctores, que me curaban; de modo, que siempre que vèa en èste cartapacio las palabras *de errores*, *falsedades*, *ignorancias*, *embustes*, y otras, que valen lo mismo, no quiero, que piense, que las digo por la intencion, conducta, ni estùdio de estos Medicos, à quienes hoi vivo agradecido, sino por lo conjeturable, lo incierto, y lo desgraciado de la facultad de la Medicina; y quando se tropiece con las voces *de codicia*, *presumpcion*, *vanidad*, y otras de èsta casta, entonces debe creer, que no las tiro à particular alguno, sino que las disparo à todo el gremio; pues èsta Comunidad tiene lo que todas las nuestras, hombres vanos, codicioso, engañadores, presumidos, y llenos de otras malicias, y cautelas culpables. Este es mi sentir innocente, y verdadero; y afirmo, que à los Medicos, que me asistìan, debì una piedad christiana imponderable; una aplicacion oficiosa à mis alivios, y un deseo mui desinteressado de mi salud; y estoi creyendo firmissimamete, que la ansia con que anhelaban à sostenerme la vida, y recobrarme la salud, fue la que los puso en la

repeticion de tantos, y tan raros medicamentos, sospechando, que en cada uno, que me aplicaban, habìan de vèr en mi sanidad los efectos de su buena intencion, de su estùdio, y su cariño. Asi lo debe creer el Lector; porque asi lo creo yo, y asi lo juro, y vamos adelante.

Continuaron; y yo (barbaro de mi!) continuè bebiendo sus recetas; y desde las Unciones descendieron à la Quina, con la especialidad de que en toda la duracion de mis males jamàs assomò la calentura; antes bien procedìan los pulsos tan remolones, que contaban por uno de los signos de mi muerte su pereza. Yo no sè con que razon, con que discurso, ni con que causa me aplicaron èste especifico; el que lo quiera saber, puede preguntarselo à ellos, que no tengo duda en que responderàn, porque son doctos, y han estudiado todo quanto se enseña en la Universidad de Salamanca. Quedò burlada, y sin monstrar su valor èsta corteza; porque à la verdad su enemigo estaba cien leguas de mi cuerpo; acà me la tengo, y puede ser, que sirva para espantar las fiebres futuras, ò para no dexar unir las que se preparan con los dias en nuestras ocasionadas humanidades. Desde la Quina passaron à recetarme la Triaca, la que tomè ocho dias sin intermision, y sin haber percibido el mas leve daño, ni alivio de su virtud tan decantada: y en fin, porque habìa huìdo el sueño enteramente enojado de los dolores, y los medicamentos, le buscaron con el Laudano fluìdo, y macizo; y ahunque dì con mis gestos señales de alguna resistencia à èste Narcotico, se me echaron encima con la predicacion, y las amenazas de la conciencia unos Frailes entre Curanderos, y Agonizantes, y à puros gritos me lo embocaron, y yo lo traguè persuadido à que iba à despertar en la presencia de Dios. Yà me canso de escribir las diferencias, y can-

cantidades de remedios, que me hicieron tomar; y por no producir mas moleſtia à los Lectores, les digo reſumidamente, que no dexaron hoja, reſina, leño, ſimiente, ni los demàs ſimples, y mezclados, que eſtàn preſumiendo del ſanalo todo en las Boticas, que no me dieſſen, yà en ſorvos, yà en bocados, y yà en unturas; pero todo perdiò ſu virtud, ò no era de el caſo contra mis achaques; porque ni lo mucho, ni lo poco dieron la mas remota ſeñal de los efectos, que les juran las fanfarronadas de la Medicina.

Aburridos enteramente los Doctores, y confeſſando, que yà no ſabìan, ni encontraban en el chilindron de ſus tres Reinos animales, vejetables, ni minerales con que ſocorrerme, me entregaron, quaſi difunto, à los Conjuradores, los que me recogieron en ſu juriſdiccion algunos dias. El primero, que me aſſaltò con los conjuros, fue un devoto Capuchino, que cuidò de mi alma en los primeros enviones de la enfermedad; y à veces en el eſtado ſano de el cuerpo la levantaba de làs profundidades, en que mui amenudo cala, con los ſocorros de ſus aviſos, y ſus abſoluciones. Aſsiſtiò à mi cabecera con charidad, laſtima, y tolerancia inalterable todo el tiempo, que me tubo tendido en ſu eſtrechèz la peſadumbre, y la violencia de mis raros, y deſconocidos accidentes, ſiendo la dulce ſencillèz de ſus palabras el unico conſuelo de mis aflicciones, el ſolo alivio de mis penas, y el particular deſpertador de mis conformidades. Llamaſe èſte Venerable Varon Frai Leon de Guareña, natural de èſte Pueblo, en Eſtremadura, y hoi vive, ſiendo Vicario en el Convento de los Capuchinos de Cubas. Esforzaba ſu zelo, ſu voz, y ſu devota confianza quanto era poſsible el charitativo Padre, pero el dolor de cabeza parecìa el Diablo mudo, porque callaba, y dolìa, dandoſe por deſentendi-

dido à las voces, las cruces, y las rociaduras de el hyssopo. Entrò despues el Rmo. Padre Frai Adriàn Menendez, mi Congraduado, y hoi General de la Religion de San Bernardo, y hizose tambien sordo el dolor à sus oraciones, y conjuros; y yo no sè si sería la eficacia de sus ruegos, ò el singular amor con que siempre hè venerado à èste Reverendissimo, conocì entonces mayor alegria en sus palabras, y mas conocido consuelo en su presencia; entraron finalmente à espantarme los Diablos, las Brujas, los Echizos, ò lo que era (porque todos lo conjuraban, y maldecìan à salga lo que saliere) otros Clerigos, tonsurados, y Frailes recientes, llenos de fervores, y todos me santiguaron à su satisfaccion; pero los Diablos, las Brujas, ò lo que fue, acà me lo han dexado; porque yo no lo hè visto salir por parte alguna; es verdad, que tampoco lo habìa visto entrar, pero como eran hombres doctos, tratantes en espiritus, y revelaciones los que me lo asseguraban, me fue preciso assentir de botones à fuera, y dexarme crucificar por via de sufragio, y medicina.

Passados veinte dias, con poca diferencia, volvieron los Medicos à vèr el estado en que me tenìan los Conjuradores, y viendo, que sus oficios tampoco sacaban una mella à mis males, pensaron en el mayor delirio, que se pudo imaginar desde que hai locos en la tierra. Dieron orden à los assistentes, que retirassen à Frai Leon de mi cabecera; assegurando, que su semblante, su virtud, y su predicacion producìan, y aumentaban mis agonìas, y mis amargas cavilaciones; afirmandose de nuevo, en que no era otro mi mal, que el de una honda, y funesta melancolìa. El pobre Religioso es cierto, que tiene una figura estrujada, cetrina, grave, y pavorosa; y un semblante ceniciento, aterido, y ofuscado con el pelambre mante-

tecoso, y desvaìdo de su barba; à cuyo aspecto añadìan duplicados terrores las broncas obscuridades de el Sayal, y la negra gruta de su capùz sombrìo, y caudaloso: tenìalo regularmente empinado, y escondidas las manos en los adustos boquerones de las mangas, de modo, que parecìa un Macario penitente, que respiraba muertes, y eternidades por todas sus ojeadas, coyunturas, y movimientos; pero como yo estaba yà familiarizado con su rostro, su vestido, y su conversacion, me producìa muchos consuelos aquel vulto, que serìa à otros formidable: por lo qual, sumamente irritado contra la idèa de èsta nueva cura, me rebelè contra ella, como contra las Unciones; revolviendome à los Medicos, les dixe, que yà que me quitaban, ò no me podìan detener la vida, que no me estorvassen los medios de mi salvacion, los que tenìa afianzados en la assistencia, doctrina, y consuelos de aquel Venerable Hombre. Dexaronme en paz, y yo me quedè con mi Padre Leon, al que no quise soltar de mi lado hasta despues de tres meses convalecido.

Ni el peligro tan cercano à morir, ni la continua porfia con que rogaba à los Medicos, que me mandassen confessar, y recibir los Santos Sacramentos, que dà la Iglesia nuestra Madre à los Fieles Catholicos, que llegan à tener su vida en los arrabales de la muerte, donde yo vì la mia apossentada, pudo moverlos à que se celebrasse con juicio, y en sazon èsta christiana diligencia. Decìan, que la enfermedad daba muchas treguas, que ellos conocìan las tretas, y zorrerias de los enfermos; que yo no anhelaba por confessarme, ni mi deseo era hijo puro de la obligacion de un Christiano devoto, sino de una curiosidad medrosa, con que intentan los enfermos certificarse de el estado de gravedad en que el Medico los imagina; que estas agachadas,

das, y otras marrullerias las tocaban à cada inſtante, pero que no hacìan caſo; que ſu gobierno era el pulſo, las fuerzas, las orinas, y el mayor, ò menor apartamiento de el eſtado natural, y que ſabìan mui bien como eſtaba yo, y lo que à ellos le tocaba. Finalmente, mui de Practicos, y mui de Maeſtros reſpondìan con eſtas, y otras preſumptuoſas y deſacreditadas experiencias; y ello ſucediò, que atropelladamente me mandaron confeſſar pocas horas antes de haberme cogido toda la razon la aplopegìa. Dicen, que me confeſsè, que recibì à Dios Sacramentado, y que puſe en buena diſpoſicion mi teſtamento; pero yo no hè podido acordarme de quando paſſaron por mi tales preparaciones. Los que aſsiſtieron à los actos piadoſos, y mis domeſticos eſtaban mui edificados de la conformidad, que notaron en mi eſpiritu. En las converſaciones ſe referìan como prodigioſas las expreſsiones de amor, y penitencia en que caſualmente prorrumpì al tiempo que recibìa la Sagrada Comunion. Todos embidiaban el ſanto aliento de mi eſpiritu, y el mas edificado fue Don Joſeph Zapatero, Cura de mi Parrochia, que ſaliò de mi quarto repitiendo algunas palabras, que el caracter de Catholico, y la crianza de Chriſtiano (ſin ſaber la mas minima de ellas el juicio) enviò à mi boca deſde el alma. Solo por las relaciones hè ſabido, que me confeſsè, pues yà eſtaba ſin rayo de racionalidad, quando hice èſta, y las demàs preparaciones para morir; y ſi en ellas no apareciò alguna de las immoderaciones de mi vida, fue, ſin duda, porque la piedad de Dios no permitiò, que eſcandalizaſſe en aquella hora el que habìa conſumido todas ſus edades en eſcandalos, y delitos contra ſu Mageſtad. Creo, que hà paſſado por muchos muertos, y por muchos que viven lo que paſsò por mi; que los mandan confeſſar, quando tienen trabucada la ra-

razon, amontonado el juicio, perdida la memoria, y todo el discernimiento distrahido àcia las agonìas, las congojas, las anguſtias, y dolores mas cercanos.

No es èſta ocaſion de reprehender èſte abuſo, y confianza en los Medicos; lo que afirmo es, que ſu conciencia, y la de ſus enfermos peligra enteramente en la tardanza de eſtas diſpoſiciones; y que los que tienen èſte oficio, deben tener mui preſentes eſtos daños, las traiciones de los achaques, los aſſaltos repentinos, los movimientos impenſados, y la falſedad de las robuſteces de la naturaleza; y finalmente, deben vivir eſcarmentados de las mentiras, de las equivocaciones de ſus principios, y de las hiſtorias deſgraciadas con que à cada momento ſon arguìdas ſus necias ſeguridades. Yo creerè, que pongan alguna meditacion en èſte importante aſſumpto: y ahora voi à ſalir de el accidente, que yà es tiempo, y de finalizar el quinto Trozo: pues conſidero, que eſtarà el Lector, como yo eſtoi, enfadado con las menudas, vulgares, è impertinentes circunſtancias de un ſuceſſo, que ſobre cortas diferencias paſſa por todos los vivientes de el mundo.

Dia de San Bernardo à las cinco de la tarde fui agarrado de la aplopegìa, la que me mantubo en ſus privaciones haſta las dos de la mañana de el dia ſiguiente. No puedo aſſegurar ſi fue à beneficio de quatro cantaridas, que me encajaron en las tablas de los muſlos, y en lo mas gordo de las piernas, ò à inſtancias de un vomito voluntario, que ſe le antojò hacer à mi naturaleza, que es el primero, que hà hecho en mi poder; ò ſi fue milagro, como repetìan à voces los aſsiſtentes. Yo volvì à cobrar el ſentido, y movimiento, que me habìa embargado el accidente; y creo, que ſino fue abſolutamente milagro, fue por eſpecial beneficio de la Divina Provi-

dencia la restitucion à mis sentimientos; porque yo me hallè quando abrì los ojos con alguna luz en el juicio, menos obscuridad en la memoria, mas usual para los movimientos, mejor despavilada la cabeza, y ahunque el dolor se mantenìa, no guardaba la gravedad, y ruido antecedente. Luego que me reparè, vì à una de mis hermanas à mi cabecera; y la roguè encarecidamente, que no permitiesse, que Medico alguno volviesse à pisar mi quarto, y que solo como à Vecino piadoso de el Pueblo le podìa conceder la entrada; y que no me dexasse tomar medicina alguna, ahũque yo la recetàra, que querìa morir sin tener que lidiar con las fatigas de los Doctores, y los remedios. Assi me lo otorgò, y desde èste punto empecè à sentir una indubitable mejoria. Veinte y siete dias estube mantenido solamente de los caldos; y al fin de dicho tiempo salì de la cama como un esqueleto, tan descarnado, que solo me faltaba la guadaña para parecer la Muerte. Sostenido por los alones de una muleta, y de los brazos de mi Padre Leon, empecè à formar algunos pinos por la corta capacidad de mi quarto; y à pocos dias salì à pisar la calle, acompañado de el Padre, y de mi amigo Don Joseph Naxera, Cathedratico de Cirugìa en Salamanca, y hoi Platicante Mayor de el nuevo Colègio de Cadiz, que uno, y otro me conducìan à la campaña, y à los passeos, procurando con imponderable charidad mis diversiones, y mi alivio. Parecìome oportuno buscar el esparcimiento de la Aldèa; y luego que pude subir à caballo, marchè nueve leguas de Salamanca à una Villa, que se dice Torrecilla de la Orden, en donde me detube todo el mes de Octubre, hospedado en la casa de el Señor D. Domingo Hernandez Griñon, Presbytero, de quien recibì quantas clemencias, y hagasajos pudo imaginar mi deseo.

seo. Mas recobrado, menos melancolico, y con señales de una buena convalecencia volvì à Salamanca à los primeros de Noviembre, y con la obſervancia de una dieta rigoroſa, que me impuſe, me hallè al año reſtituìdo à mi ſalud, à mi genio, à mi juicio, y à mi memoria. El dolor en la cabeza ahun me dura; pero es mas remiſſo, y mas tolerable, ahunque en algunas temporadas me acomete con la furia antigua; de modo, que poco, ò mucho, raro es el dia en que no tenga que padecer, y que dàr à Dios en deſcuento de mis culpas.

Yà mas robuſto, y con diſpoſicion para ſufrir los caminos, y Meſones de Heſpaña, empecè à pagar à Dios los votos, y los prometimientos con que procurè deſde mi cama aplacar las ſuavidades de ſu juſticia; y fue la primera viſitar à ſu Madre Santiſsima de Guadalupe, à donde partì à pie deſde mi caſa el dia veinte de Junio de mil ſetecientos quarenta y cinco, en cuyo devotiſsimo Santuario eſtube dichoſamente detenido quince dias, al fin de los quales volvì à Salamanca à cumplir otras deudas, y obligaciones de mi oficio. Por el mes de Noviembre de dicho año paſsè à Madrid, donde fui recibido de unos con admiracion, de otros con agaſajo, y de los mas con ſuſto; porque unos me miraban como aparecido, otros como muerto, y los que eſtaban mejor informados de las diſpoſiciones de mi vida, me acogieron con piedad, y con buena intencion, ſaludandome con muchas enhorabuenas, y alegrias. Naciò la variedad de eſtos afectos de los deſeſperados pronoſticos, que me habìan echado encima los Doctores; pues los unos firmaron mi muerte, cuyo deſpacho remitieron los credulos ocioſos à las Eſtafetas; y los otros aſſeguraban, que ſi ſacaba la vida de las garras de el accidente, ſeria arraſtrando, y para repreſentar el papèl de loco entre

las gentes de el Mundo; y todos mintieron (como me ſucede à mi quando pronoſtìco) porque ahun ſoi viviente; y en quanto al juicio, me tengo el que me tenìa, y ahun mas aliviado; porque el rigor del accidente debiò de verter alguna flema en mi ſangre, y èſta me hà pueſto mas remilgado de palabras, menos liberal de movimientos, algo mas ſucio de figura, y me parece, que un poco zalamero, y ponderado, que me peſa baſtante; pero como ſe uſan aſsi los juicioſos, lo ſufro con conformidad. En los Chronìcones de mis deſafectos, y enemigos ſon innumerables las veces, que me eſcriben loco, y mentecato; y en las hiſtorias de los noveleros, y ocioſos, que viven atiſvando mi Vida, èſta es mi quarta Muerte, como lo dicen las Exequias, que me hizo en unas Coplas el año paſſado un Poëta macarronico, tan hambriento, que no encontrò para comer èl con otra invencion, que la de matarme à mi: en mi falta de juicio pueden tener mucha razon, ahunque poca charidad; pero en la hiſtoria de mis mortorios, juro por mi vida, que mienten de cabo à rabo, y que el Poëta es un Poëta, y unos embuſteros los demàs vergantes, que me han ſacado en andas por eſſe Mundo.

Perdieron el eſpanto, y la credulidad las gentes con la viſion de mi figura, y de mi vida; y yo me volvì à mis antiguas correſpondencias, con la ſatisfacion de que no habìan de maldecirme, ni aſſuſtarſe. Recibiòme (es verdad, que con algun ſuſto prudente à los movimientos de mi locura preſumida) la Excma. Señora Duqueſa de Alba, mi Señora, y en breve tiempo debì à ſu diſcrecion el deſengaño, y entonces ſi, que me puſo venerablemente loco la conſideracion de la gran honra, que debì à ſu Excelencia! pues quiſo padecer aquel recelo por no negarme la dichoſa ventura de rendirme à ſus pies. Yà

que

que hè llegado à tocar el punto venturoso de las apacibles clemencias con que me han ensoberbecido las personas de mas alta gerarchìa, quiero atormentar un poco à mis enemigos, poniendoles à los ojos en breve relacion las honras, y aplausos, que estoi debiendo à su sola piedad, especialmente desde que dì à luz el quarto Trozo de mi Vida hasta hoi: y con el conocimiento de que es la satyra mas fuerte, que puedo dar à su embidia irremediable, recojan en cuenta de sus ingratas altanerias mis apacibles sumisiones; y pudranse un poco, mientras yo me regodèo con la memoria de sus necias pesadumbres, y mis honrados regocijos. El Excmo. Señor Don Joseph Carvajal me hà llevado en su coche, y à su derecha por las calles, y publicos passeos de Madrid algunas veces: me hà mandado sentar à su mesa infinitas; y me hà conducido à la de el Excmo. Señor Marquès de la Ensenada, en donde me vì mas de quarenta veces possèido de una verguenza venerable, arguyendo interiormente à mi indignidad con la possession de una fortuna tan distante de mis locas esperanzas, y tan irregular à las ruindades de mi merito! y dando gracias à Dios de contemplar al pobre Diego de Torres (que hà sido, y es el escarnio de los mas asqueroso Pordioseros) empinado à donde aspiran las heroicidades mas soberbias, y las ambiciones mas terribles! Los Excmos. Señores Duque de Huescar, y Marquès de Coria hà muchos años que derraman sobre mi agradecimiento respetuoso especiales abundancias, beneficios, y distinciones: me permiten, que penetre à todas horas hasta sus retirados Gavinetes, dispensandome de la dichosa obligacion de detenerme en su Antesala. Los Excmos. Señores de Medina Sydonia, Veraguas, Miranda, y otros igualmente agasajan mis humildes reverencias, y me escusan de las

mis-

mismas precisiones. A la verdad, es raro el Gran Señor de Hespaña, el Presidente, el Ministro, y el Gobernador à quien no deba quantas señales de piedad puede producir su magnificencia, su crianza, y su politica honradora, y todos me han franqueado su casa, su mesa, su coche, y su apacibilidad.

Pocos son los Illustrisimos Señores Obispos de Hespaña, que no tengan noticia de mis respetos: y mui raro el que no recibe mis cartas, mis rendimientos, y mis suplicas con alegre paciencia, y clementes concessiones. Los Estrangeros, y Peregrinos, que vienen à Salamanca, hà muchos años que no preguntan por la Universidad, ni por la Plaza, ni por las Cuevas donde enseñaban los Diablos (salvo sea el embuste) sino por Don Diego de Torres, pensando encontrar con un Monstruo estupendaméte afable, ò un Oraculo deforme, Predicador de mysterios, adivinanzas, fortunas, desdichas, ò despropositos: y es cierto, que el Vedèl, que cela la promptitud, y la detencion de los Cathedraticos, me llama mas veces para que me vèan los Forasteros, que para dictar à mis Discipulos. Esto se siente por acà; y se hace burla alguna vez con un poquito de escozor entre cuero, y carne de la sencillèz, y curiosidad de los innocentes, ò mamarones, que anhelan à conocerme, y tratarme; pero yo no puedo estorvarle à ninguno sus entripados; encojase, y aguante como pudiere, hasta que Dios tome la providencia de quitarme de el medio. En los Pueblos mas distantes, y mas breves donde me hà llevado mi negocio, ò mi extravagancia me han recibido sus Moradores con agradable curiosidad, con algazara festiva, y con las ofertas, y dones en la mano: de modo, que para haber vuelto rico de mis romerias, no me faltò mas, que aquella aceptacion, que saben componer otros con su verguen-

guenza, con su genio, ò con su disimulo. El afecto, que deben à la tropa mis ingenuidades, lo diràn los Soldados; y solo asseguro, que vivo agradecido à la franqueza, despejo, y libertad de sus graciosas expresiones.

Algunos enemigos (de los que conozco, y trato de mas cerca) dicen, y se consuelan allà entre sus Compadres, y Tertulianos, que quizà por Bufon me vienen à mi estas remuneraciones, y piedades, que por publicas no las puede negar su malicia: yo no les puedo sacar de èsta duda, lo que les asseguro, es, que soi para Bufon patente mas frio que un carambano; lo que confiesso, es, que à mis solas, y desde mi bufete, y para la gente desauthorizada, y ociosa echo en la calle algunas de las que ellos nombran bufonadas, que à la vuelta de alguna risa me han traìdo el pan, y la estimacion; pero en las conversaciones de las personas de todo caracter serà un maldiciente el que diga, que hà visto assomar à mis labios expresion, que no sea severamente humilde, ahun quando me han dado permisso, y confianza para delirar. Tenganme lastima, que soi mas digno de ella, que de la critica insolente; pues à èsta casta de escrituras me hà obligado la necesidad, y el bobo deleite del Vulgo; y còmo nunca hè tenido mas sueldos, ni mas situados, que mis continuas tarèas, me hà sido oportuno poner à mis papèles las gaiterìas de el mas prompto, y breve despacho; y por no pedir, por no petardear, y por no pretender, hè querido antes passar por los sonrojos de Bufon envergonzante, que por las frequencias de Petardista desvergonzado, Pretendiente importuno, ò pedigueño entrometido. El curioso, que quiera apurar el por què los Heroes primeros de el Mundo Politico hacen tanta charidad à un hombre tan indigno de ella, pueden echar sus memoriales preguntandolo;

lo ; que yo solamente me atrevo à continuar los medios de conservarme en su clemencia ; à poner todas las señales de ser agradecido; à responder con verdad à lo que me pregunten, y à detenerme en un silencio natural, mondo de mysterios, y ademanes: y en fin, para ponerme entre los hombres mas señalados me sobran muchos grados de èsta piedad; y dènmela por Bufon, ò por el titulo, que quieran decir mis contrarios, me bastan para mis elogios las irrisiones de sugetos de tanta altura ; y tambien basta de mortificacion à mis enemigos, que yà conozco, que es fuerte la carda, que les doi.

Ni mis aventuras, ni mis penas, ni mis cuidados, ni mis melancolìas, ni el continuo dolor de cabeza me han permitido la mas leve vacacion de mis trabajos, y tarèas, como lo demuestra el mediano vulto de mis obras ; pues sin faltar à las obligaciones de mi Cathedra, y de mi estado, hè escrito los borrones, las copias, y traslados de los libros, y papèles siguientes.

En primer lugar los Pronosticos desde el año de mil setecientos quarenta y tres, hasta el presente, que son ocho.

La Vida del Padre Don Geronymo Abarrategui y Figueroa, Clerigo Theatino de S. Cayetano.

Un Tratado de los Terremotos, y de sus diferencias.

Un Arte de Colmenas con el modo de conservar, y curar las Abejas.

Unas Exequias mentales à la muerte de el Rei Nuestro Señor Don Phelipe Quinto.

Otra Expresion Fùnebre à la translacion de los Cadaveres de los Excmos. Señores Condes de Monte Rei al Convento de las Madres Augustinas de la Ciudad de Salamanca.

Otro papèl sobre el assumpto de haberse visto sudar el Cadaver de un Guardia de Corps en el Hospital General de Madrid.

Otro

Otro papèl (que no hè querido imprimir) sobre la figura de el Mundo.

Otro papèl respondiendo à la Sociedad Medica, sobre qual es la causa de producir picazon en la nariz las Lombrices, que anidan en los intestinos.

Dos Cartas impressas al Anònimo, que escribiò contra mi con el pretexto de criticar el papèl de Terremotos. Esto todo en prosa. En verso estàn impressos los papèles siguientes.

Treinta y seis Villancicos à la Natividad del Señor, y Santos Reyes.

Un Romance en estilo Aldeano, relacion de las Fiestas, que hicieron los Nùmeros de Salamanca à la Exaltacion al Throno de el Rei Nuestro Señor Don Fernando el Sexto.

Otro papèl en prosa al mismo assumpto.

Otro Romance en Ideoma Portuguès à la Reina Nra. Señora Doña Maria Barbara.

Otro Romance, que es un razonamiento en nombre de el Alcalde de Tejares al Rei Nro. Señor, que no està impresso, como ni otros Sonetos, y varias Poësias. Y tengo trabajados todos los Eclypses de Sol, y Luna hasta el año de mil y ochócientos, que se los darè de mui buena gana à los Astrologos en cierne, que andan atrastrados para componer sus Almanakes; y les hago una gran charidad, porque yà se les muriò Eustachio Manfredo, en cuya tienda feriaban sus Lunas; y ahora si no se valen de mi socorro, temo, que se han de quedar capones de oficio.

Ademàs de estos trabajos de cabeza, hè bordado una Alfombra, que tiene diez varas de largo, y cinco de ancho, y un Friso de la misma longitud, y una vara de ancho, que se hallaràn en mi casa. Un Frontal, y una Casulla, que reservan para los dias classicos los Padres Capuchinos de Salamanca. Diez Chupas, una Cortina, y otras diferentes piececillas. Hè hecho

en èste tiempo seis viages à Madrid; uno à Coria; y repetidas salidas à los Lugares, y Pueblos vecinos, y con todo esso es mas el tiempo, que vivo ocioso, que ocupado. En estos viages, trabajos, entretenimientos, y dolencias se me và huyendo el quinto trozo de mi Vida; ahora voi apuntando las desdichas de el sexto, y si Dios quiere, que yo lo cumpla, lo echarè à la calle con los demàs, para que unos rabien, otros rian, y yo me divierta; y si me atrapa la muerte en el camino, entregarè los mamotretos al Fraile, que le toquen mis agonìas, y mis boqueadas, para que me haga la charidad de publicarlo, antes que salga algun Coplero tiñoso à plagarme los zangarrones de mentiras, y la calavera de despropositos, y bobadas. Yo espèro en Dios, que yà de cansados, ò de arrepentidos me dexen vivir difunto, los que no me han dexado respirar viviente; y que hè de conseguir con la vida eterna de mi muerte, hacer felices todas las muertes de mi vida. Amen.

Hame caìdo en èste quinto trozo de mi Vida la aventura de mi Jubilacion; y ahunque estaba determinado à desechar por enfadosa, è impertinente la relacion de èste suceso, me hà parecido importante ponerla en el pùblico; porque no quiero, que à las espaldas de mi muerte le plante algun parchazo à mi memoria la mala intencion, ò la ignorancia; y mas quando puede coger alguna tinta de un informe, que la Universidad de Salamanca retiene en sus Archivos. Pongo el caso ahora que vivimos los actores, y los concurrentes, para que ni en èste, ni en otro tiempo se vuelva contra la verdad, y contra mi opinion la corrompida inteligencia, el furor de las edades, ù otro de los infinitos contrarios, que deslucen, y trabucan la fidelidad de las historias. El caso fue el que se sigue.

Yo confessè al Real Conse-

sejo de Castilla en un Memorial todas las faltas, que habìa cometido en veinte y quatro años de Cathedratico, producidas de las barrumbadas de mi genio, de mis infortunios, de mis perezas, y mis enfermedades. Para descuento de mis pecados escolasticos, y para mover la Real clemencia, atè al remate de mi confesion una lista de otros trabajos, aplicaciones, y tarèas mas extrañas, que las que regularmente imprimen, y gritan en sus titulos mis Compañeros Escolares. Con èsta, mi fiel confesion, y la confianza de no haber sido jamàs Licenciado petardista, ni pretendiente majadero, supliquè à su Alteza me absolviesse de las idas, y venidas, vueltas, y revueltas à los Patios, y Generales de la Universidad, concediendome en la Jubilacion de mi Cathedra la quietud, y el reposo à que me instaban mis años, y fatigas. Mandò su Alteza remitir todo el contenido de mi peticion à la Universidad; y que despues de bien visto, informasse quanto sobre el assumpto de jubilaciones contenìan los estatutos, las costumbres, y los exemplares, y quanto fuesse digno de notar en la malicia, ò en la inociencia de mi ruego.

Juntaronse en el Claustro, que llaman Pleno, todos los Doctores; y sin faltar un voto decretaron, que se representasse al Rei con todo esfuerzo la irregularidad de mi suplica, manifestando à su justificada clemencia los perjuicios, y descaecimientos, que se siguen à la Universidad con el exemplo de una Jubilacion violenta; y que la que yo pretendìa, era contra todas las leyes, y costumbres. Confiò el Claustro la extension de su Decreto à quatro Doctores de los mas fecundos, los que con admirables parrafos, y estupendas palabras adornaron la representacion, que hoi dura, y reserva para credito de sus circunspecciones mesuradas, y reprehension de mis imprudentes ociosidades, y

deseos. Apareció el trabajado papèl en el Real Consejo; pero sus ponderaciones, y discursos no pudieron mover àcia el sentimiento de la Universidad el dictamen de aquellos justificados Señores, ni retraher su juicio de la reputacion, que habìan dado à mis procedimientos, y desgracias. La verdad es, que aquellos Señores me conocìan de trato mas clemente, y vivìan mucho antes informados de mis oficios, yà por su examen, yà por las voces de la publicidad, que èsta es (sin duda) el Fiscal, y el Informante menos apasionado, y mas verdadero, que quantos andan trompicando por el mundo al atisvo de los dichos, y los hechos de los que buscan con sus diligencias sus fortunas.

Yo no sè si los Señores de el Real Consejo me desnudaron enteramente de el sayo, que me echò encima la Universidad, ò si sobre èsta sotana me tendieron otro sobretodo mas lucido, que cubriò los manchones de la primera ropa (que estas particularidades no puedo yo saberlas, porque son arcanos de su justicia) lo cierto es, que su piedad me puso tan asseado, tan merecedor, y tan digno à los pies de el Rei, que su Magestad fue servido de darme la Jubilacion con todos los emolumentos, honras, y exempciones, que estàn concedidas por las mercedes Reales, y Pontificias à los que han cumplido exactamente con el tiempo, y las condiciones, que decreta la Universidad en sus estatutos, y sus leyes. Jubilè (bendito sea Dios) y à la hora que escribo èste Cartapacio, llevo yà consumidos dos años de reposos, y felicidades. La Universidad guarda su informe para testimonio de su entereza, y mis distraimientos; y quanto puede assombrar à mi credito la pintura de sus expresiones, lo notarà el que lo leyere. Yo guardo el Real Decreto, para desvanecer las sombras de el informe; y quanto puede añadir de honores, y vanidades

à mi humildad la solidèz de sus palabras, lo diràn quantos las lean en el original que retengo, y en la copia que tiene la Universidad, y quantos viven, y gozan de la justicia inàlterable de el Rei, y de la rectitud, ciencia, y piedad de su Real Consejo.

Muchos ceños me hà tirado à los ojos, y muchas pelladas de desaires me hà echado en los hozicos la severidad regañona de estos Patios, pero las dexo de referir por muchàs, y por impertinentes. Yo disculpo en la Universidad el poco amor con que me hà tratado; lo primero, porque yo soi en sus Escuelas un hijo pegadizo, bronco, y amamantado sin la leche de sus documentos. En sus Aulas no se consienten, ni se crian Escolares tan altaneros, ni tan ridiculos como yo, ni en ellas se especùlan, ni practìcan los disparates, y fantasìas, que yo agarrè al vuelo por el mundo, quando lo vagaba libre, y alegre; y à la verdad, nunca me hallè con gusto, ni me sentì con humor de aprender los arrebatamientos, profundidades, y tristezas con que hacen los negocios de sa sabiduria. Lo segundo, porque mi temperamento, y mi desenfado es enteramente enemigo à la crianza, y al humor de sus Escolares; porque ellos son unos hombres serios, tristes, estirados; doctos, lleños de juicio, penetraciones, y ambiguedades; y yo soi un Estudiantòn Botarga, despilfarrado, ignorante, galano, holgon, y tan patente de sentimientos, que siempre, que abro la boca, deseo, que todo el mundo me registre la tripa de el cagalar.

Yo voi aguantando con una conformidad floxa, y taimada sus disgustos desdichados; y mi paciencia, y mi consideracion me dàn puntuales los consuelos, y los recobros. La venganza, que busco de sus reprehensiones, es referirlas, y preguntarles por la causa? Y el con-

consuelo à que me agarro? es à hacer riguroso examen de mi corazon en la presencia de sus desaires, y asperezas; èste conato hà producido muchas alegrias à mi alma, y especialmente dos, que la rellenan de gusto, y de ventura. La primera es, averiguar, que à ninguno de ellos hè dado el menor motivo para sus desafecciones. Mirenme todo; y hable, ò escriba el Licenciado, que hubiere padecido por mi el mas leve estorvo, ò perjuicio en sus altanerìas. Hable el hombre de qualquiera estado que sea (y ponganse en èste monton mis mayores emulos, contrarios, y enemigos) à quien yo haya hecho el mas pequeño daño con mis obras, palabras, ò deseos. Hable (ahora que vivimos todos) el sugeto à quien yo haya negado mi casa, mi dinero, mis passos, mis cartas, y los oficios, que se le han antojado oportunos para sus pretensiones, ò adelantamientos. La segunda alegria es el gozo admirable, que tengo de vèr, que saben ellos, que soi en èsta Universidad, y en todas las de Hespaña el Doctor mas rico, el mas famoso, el mas libre, el mas extravagante, el mas requebrado de las primeras Gerarchìas, y vulgaridades de èste siglo, el mas contento con su fortuna, el menos importuno, el menos mysterioso, el menos grave, el menos aspero, y el menos desvelado por las Capellanìas, las Cathedras, y los empleos, cuyas solicitudes ansiosas los tienen tan locos, como à mi los pensamientos de mis disparates; y salga el que quisiere à poner tachas à mis mases, y à mis menos, que à bien, que han de avogar à mi favor quantos nos conocen, nos tratan, y nos sufren.

Finalmente, con una paciencia moxarrilla, que tiene doble caudal de chanzas socarronas, que de conformidades apacibles; con un temperamento alegre, sabroso, rebellon à las glotonerias, los enfados proprios, y las inquietudes estrañas, y

con

con una templada ligereza, que me pone el corpanchon à pie, à caballo, y en carreta sin el menor desabrimiento de sus lomos, voi atrancando (gracias à Dios) àcia el sexto trozo de mi Vida; y ahunque todavia pueden atraparme en el camino muchas aventuras de todas calañas, no quiero esperar à padecerlas, para escribirlas. Aquì me quedo, mudando enteramente los propositos con que me sentìa de continuar su relacion, y si la piedad de Dios permitiere, que sea mas larga mi detencion en la tierra, y que los acasos prósperos, ò desventurados, ò la torpeza de mi vejez, ò la terquedad, ù ojeriza me hagan hozicar en otros desconciertos de tan villano linage como los que me pillaron en la juventud, creo, que no faltaràn Chronistas, que los ahupen à xacaras, ni Berreones, que los griten por los cantillos; y por mi desde ahora tienen todos el perdon, y la licencia para gruñir, y entrometer en los fracasos las mentiras, y rediculeces, que se les vengan à la boca, y à la pluma. Yo arrojo la mia; quiebro mi zampoña; y me escondo à reir à mis anchos de muchos, y de muchas cosas: y los primeros gritos de la burla los echarè encima de mi, pues à la verdad estoi persuadido, que no hai en todos los entremeses, sayos de bobo, y caga las hollas de el mundo despertador mas poderoso de mis carcaxadas, que yo mismo; y mas quando me acuerde de lo cacareado, y famoso, que hà sido mi nombre desde los veinte años hasta hoi! y que antes de muerto, y muchas centurias despues de difunto, hè de ser citado por hombre insigne, y como quien no dice nada, por Author de libros, habiendo sido en todos los pedazos de mi Vida un ignorante, holgazan, sin sujecion, y sin escuela. Reirème sin termino, siempre que vea à mis desquadernados disparates subidos à ser tomos en las mejores Librerias de Hespaña,

hom-

hombreando de Volumenes, haciendo de Doctores, y jurandolas desde los estantes, y desde sus titulos de ciencia, erudicion, y documentos; y ahunque no hai en todas sus hojas un arrapo de utilidad, mientras estèn cerrados se las han de apostar à presumpcion, y fantasìa à los Authores mas cogotudos, y severos.

Ahora, por cierto, no me dexa la risa tener la pluma en la mano! porque se me viene à la consideracion el estupendo çhasco, que hè dado al mundo con mis patochadas, y sandeces! è imagino, que ninguno de los monederos falsos, embaidores, y charlatanes (entrando en èsta requa los hypocritas, que son los embusteros mas astutos para encaxar sus maulas, sus chanflones, y sus picardias por virtudes de buena moneda) le hà puesto parchazo tan asqueroso, y tan horrible! Ojo alerta, Criticones, presumidos, y discretazos, que con estas, y semejantes burlas os estàn hiriendo los ojos, y el juicio cada dia, sin que tantos exemplares os hayan alborotado el escarmiento: y para que otro vagamundo farandulero no os pegue otra garrapata tan gorda como la que yo os hè plantado con las algazaras, y las ilusiones de mis tonterias, aconsejo à todos, como vejancon aporreado de fingimientos, espantajos, y embustes, que examinen con recato, y quietud la opinion de los hombres famosos, y aplaudidos, especialmente la de las dos castas de Doctos, y de Santos; que las mas veces se hallarà debaxo de una reputacion desmesurada de sabiduria, y experiencia un idiota terco, un hablador vacìo, un mysterioso extravagante, un impertinente caprichudo, ò un maulon ponderado con las letras tan garrafales como las mias; y revuelto con el capote del Deo gracias, y el Dios sobre todo un vergante, Comilon, ocioso, repleto de avaricia, y de luxuria. Las Poblaciones altas, y baxas berbenean en tontos, y embus-

busteros; y los mas relamidos de ciencia, y devocion son unos fantasmones que estudian en deslumbrarnos, para que no sea columbrada su ambicion, su gula, y su pereza; no ay desengaño mas felìz, que urgarles su estudio, su melancolìa, su gravedad, su retiro, y su encogimiento, y à pocos tirones saldrà claro, y patente el negocio, el vicio, la vanagloria, la soberbia, y otros enredos, que estaban tapados con el nebuloso cortinon de unas rebelaciones, arrebatamientos, y parolas sombrias, y aparentes.

Concluyo, volviendo à imprimir en mis enemigos la pesadumbre de que ahun soi viviente; y que llevo mi ancianidad por las calles, los campos, y los concursos, sin pesadèz, sin asco, sin hedentina, y sin especial irrision de los mirones; mis sòlidos retienen la fortaleza, y la figura sin encontrones, ni carcomas; y mis liquidos corren por sus determinados canales con pausa discreta, sin desguazarse à hacer balsas, ni hinchazones mal quistas de las entrañas, y è hipocondrios. Estoi regularmente risueño; y me ayudan à llevar la salud, y la alegrìa dos mil ducados de renta, que cobro en cinco possessiones felizmente seguras, que las quiero repetir porque resuenen las continuaciones de mi agradecimiento, y veneracion. La primera, està situada en la Sacristìa de Macotera, cuya dadiva debì à la piedad de la Excma. Señora Duquesa de Alva, mi Señora. La segunda, en un Beneficio Simple en la Puente de el Congosto, cuya presentacion me concediò el Excelentìssimo Señor Duque de Huescar su hijo, y mi Sr. La tercera, en otra Sacristìa, que me colò en Estepona el Eminentìsimo Señor Cardenal de Molina; y las dos que faltan en dos Administraciones de los Estados, que tienen en èsta tierra el Excmo. Señor Conde de Miranda, y Duque de Peñaranda, y Señor Marques de Coquilla, Conde de Gramedo: y de añadidura mi Cathedra, y

otros cortezones, y migajas, que me acarrean mis Kalendarios, y mis Prosas. Vivo en un Casaron authorizado de el Conde de Peñalva; Portal sucio, con sus regueldos de cavalleriza, Patio con toldo, Antecamara, Gavinete, Canapè, Coche, Mono, Negro, Papagayo, y otros arreos, y apatuscos de Cavallero principiante, divertido, y mentecato. Hame concedido la bizarra Pobreza, y la extremada Piedad de los Reverendos Padres Difinidores Capuchinos, de las dos Castillas, una Celda en el Convento de Salamanca, donde me meto à temporadas à divertirme, y à guardarme de los ociosos, de los porfiados, los zalameros, los petardistas, y otros moscones, que andan con un zumbido descomunal plagando de aturdimientos, enojos, y maxaderias las Ciudades, y sus ocupados habitadores. Tengo tambien por la piedad de dichos Reverendos Padres abierto, y aparejado en una de las Capillas de su Iglesia, el hoyo que hà de recojer mis zangarrones, y en poder de Dios mil y trecientas Missas, que se han rezado en los Conventos de los Religiosos Descalzos, que vàn Subscriptos en las listas de el primer Tomo, y èste ultimo, para que su misericordia me debilite los espantosos horrores, que me producen de instante, en instante los recuerdos de la muerte; y me conceda el perdon de las horribles, è innumerables ofensas, que he cometido contra su Divina Magestad. En este estado quedo; y basta de pesadumbres, y de verdades.

Tengan fin venturoso mis papeles, repitiendo gracias à las Comunidades, y Personas, que han honrado mi humildad, y han concurrido à este bien apreciable de el publico; pues entre todos hemos abierto en Hespaña una puerta, por donde los aplicados à los libros, y los Authores de ellos entren sin tanta pèrdida de sus intereses, y de el tiempo, à recoger la ciencia, la doctrina, el gusto, y el premio de sus ta-

tarèas, y trabajos. Sea Dios bendito: y sea alabado el Rei piadoso que tantas gracias, y piedades concede à su Reino, y à sus Vassallos. Pongo finalmente la ultima conclusion à este trozo, y à todos mis assumptos con la segunda Lista de los Subscriptos, que por su piedad, ò por su diversion han recogido estas Obras, las que espero tengan tan venturoso fin, como el buen principio, que las dieron los que honraron con sus nombres, y liberalidades las primeras ojas de el primer Tomo. Unirè èsta segunda Lista, con la primera quando vuelva à imprimir estos Libros malos, ò buenos, que espero en Dios sea breve, como la muerte cercana no me ataje los propositos.

***

LISTA SEGUNDA

DE LAS PERSONAS, QUE POR SU PIEDAD, SU DEvocion, ò su curiosidad han concurrido à subscribirse en estas Obras.

A

El Excmo. Señor Don Ambrosio Carlos Espinola, Marquès de los Balbases, Gentil-Hombre de Camara de S. Mag. Caballerizo Mayor de la Reina, de el distinguido Orden de S. Genaro, y de el insigne Toison de Oro.

El Rmo. Padre Fr. Alonso de Jesus y Ortega, General de el Orden de San Juan de Dios.

El Rdo. Padre Fr. Alonso Ximenez, Religioso en el Convento de S. Luis el Real de Malaga.

El Señor Don Agustin Descalzo y Ximeno, Al-

calde por el estado noble en Villaverde.

El Señor Don Agustin Nieto Polo de el Aguila.

El Señor Don Angel Muñoz, Regidor perpetuo de la Villa de Piedrahita.

El Señor Don Andrès Vicente Ruiz, Medico Titular de la Villa de Chillon, en Andalucia.

El Señor Don Andrès Francisco de Medina y Figueroa, Regidor perpetuo de la Ciudad de Carmona.

El Señor Don Andrès Pinto de Salinas, Escrivano de S. M. de el Numero, y Rentas de la Villa de Pinto.

El Señor Doct. Don Antonio Herrera, Medico en la Ciudad de Cadiz.

El Rmo. Padre Fr. Antonio Pico, Lector de Theologia en el Convento de S. Francisco de Valencia.

El Señor Don Antonio Urbano Brizeño, Vecino, y Administrador General de Abastos de la Ciudad de Toledo.

El Señor Don Antonio Hilario Sanchez de Orellana.

El Señor Don Antonio Fontes, Colegial que fue en el Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca.

El Señor Don Antonio Delgado, Clerigo de menores, Vecino de Arcos.

B

La Señora Doña Beatriz Antonia Manrique de Lara, Marquèsa de Casa Garcia, &c.

El Señor Don Bartholomè Antonio de Lossada, Regidor perpetuo, y Alguacil Mayor de la Ciudad de Cadiz.

El

El Señor Dón Balthaſar Rodriguez, Secretario de el Sr. Marquès de Coquilla.
El Señor Don Bartholomè Zalducar, Conde de Saucedilla.
El Señor Don Bartholomè Minguell.
El Señor Don Bernardo Rolondo, Abogado de los Reales Conſejos.
El Señor Don Bernardo Cayetano Lopez de el Oyo, Notario Apoſtolico.
El Señor Don Bernardino Roche, Vecino de la Coruña.

C

El Señor Don Caſimiro de Lena, Presbytero, Beneficiado de Zahara, y Algodonales.
El Señor Doct. Don Carlos Roſell, Medico principal de el Hoſpital General de Barcelona.
El Señor Don Clemente Sanchez de Orellana, Marquès de Villa Orellana, Vizconde de Antiana, Governador de las Armas, y Mariſcal de Campo de la Ciudad de Cuenca.

D

El Rmo. Padre Fr. Diego de Soſa, de el Orden de San Aguſtin, Prócurador General de ſu Religion.
El Señor Don Diego de Coca, Oficial Mayor de la Theſorerìa de Guerra.
El Señor Don Diego de la Bezerra, Vecino de Cadiz.
El Señor Don Diego Fontes, Alferez de Marina.

El

El Señor Don Diego Heredia, Canonigo, y Cathedratico de Escriptura de la Colegiata de el Sacro Monte de Granada.

El Señor Don Diego Donoso de la Carrera, Sargento Mayor de la Ciudad de Quito.

El Señor Don Domingo Gregorio de Veteluri, Alcalde Mayor de la Villa de Durango.

El Señor Don DomingoAmat, Vecino deSevilla.

El Señor Don Domingo Trocuero, Vecino de el Puerto de Santa Maria.

El Señor Don Domingo Geronymo de Otero, de Buenos Aires.

El Señor Don Diego Lopez, Vecino de Cadiz.

E

El Señor Don Estevan Bordá.

El Señor Don Estevan Marquez, Alcalde Mayor de la Ciudad de Salamanca.

F

La Señora Doña Francisca de Paula Salcedo Figueroa y Cordova, &c.

El Rmo. P. M. Fr. Fabian Rodriguez, de el Orden de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautivos, Doctor Theologo, y Cathedratico de Logica Magna en la Universidad de Salamanca, nombrado por el Rei N. Señor para Arzobispo de la Isla de Santo Domingo, Primado de la Nueva Hespaña.

El Señor Don Francisco Joseph Delgado y Marquès, Presbytero, Maestro de Capilla de la Colegiata de

de San Salvador de Sevilla.

El Señor Don Franciſco Joſeph de la Rua y Aſtorga, Agente de el Excmo. Sr. Duque de Medina-Cœli.

El Señor Don Franciſco Romar.

El Señor Don Franciſco Vizcaino, Contador Mayor de el Real Eſtanco de Sevilla.

El Señor Doct. Don Franciſco Alonſo Eſtevan Ilecha, Medico Titular de la Ciudad de Avila, y de la Tropa.

El Señor Don Franciſco Mazave, Vecino de Cadiz.

El Señor Don Franciſco Deſvalls y de Alegre.

El Señor Don Franciſco Meleton Aledo.

El Señor Don Franciſco Pujol y Carbonell, Medico en Cadiz.

El Señor Don Franciſco Manuel de Mena.

El Señor Don Franciſco Perez Merè, Agente de Negocios, en Madrid.

El Señor Doct. Don Franciſco Xavier Saldaña, Theſorero de la Santa Igleſia Cathedral de Quito, Doctor en Theologia en la Univerſidad de el Glorioſo Doctor San Gregorio, Examinador Synodal, y Comiſſario de la Santa Cruzada, en dicha Ciudad de Quito.

El Señor Don Fernando Felix de Orellana, de el Conſejo de S. Mag. actual Preſidente, Governador, y Capitan General de la Provincia de Quito.

El Señor Don Fernando Arguello Carvajal, Racionero de la Santa Igleſia Cathedral de Malaga.

El Señor Don Fernando Paulin, Vecino de Sevilla.

G

El Illmo. Señor Don Gaſpar de Molina y Oviedo, de el

el Consejo de S. Mag. y Obispo de Almeria.

El Señor Don Geronymo Cavero, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz.

El Señor Don Gaspar Eslava, Caballero de el Orden de Calatrava.

El Señor Don Gabriel Segura.

El Señor Don Gregorio Joachin Sanchez de Orellana.

I

Las Señoras Doña Isabel Maria, y Doña Michaela de Taboada, Vecinas de Madrid.

El Señor Don Isidro Lopez de el Oyo, Racionero de la Santa Iglesia de Salamanca, Abogado de los Reales Consejos, &c.

El Señor Doct. Don Isidoro Ortiz de Villaroel, Cathedratico de Prima de Mathematicas, en la Universidad de Salamanca.

J

El Señor Don Jayme Marquès, Thesorero de el Monte de Piedad de Madrid.

El Señor Don Joachin de Leon y Taboada, Abogado de los Reales Consejos, y Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de Salamanca.

El Señor Don Joachin de Hiperaguirre, Canonigo, y Colegial de el Santo Monte de Granada.

El Rmo. Padre Fr. Joachin de Chiriboga y Daza, de el Orden de San Agustin, Doctor Theologo, Examinador Synodal, Calificador de el Santo Oficio, y Provincial en la Proviecia de Quito.

El

El Señor Don Joseph Velasco Nebra, Vecino de Sevilla.

El Señor Don Joseph Milano, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Salamanca.

El Señor Don Joseph Pla, Abogado de la Real Audiencia de Barcelona.

El Señor Don Joseph Vidal.

El Señor Don Joseph Severo de Cuellar, de el Consejo de S. Mag. Alcalde de Hijos Dalgo de la Real Chancillería de Granada.

El Señor Don Joseph Ignacio Gutierrez de Arintero, Arquitecto, y Maestro de Obras.

El Señor Don Joseph Isidoro Lopez Cazalla, Beneficiado de la Iglesia de Santa Maria, de la Ciudad de Arcos.

El Señor Don Joseph Porcel, Canonigo de la Colegiata de el Salvador de Granada.

El Señor Don Joseph Sandoval, Colegial en el Mayor de el Arzobispo de Salamanca.

El Señor Don Joseph Roche, Vecino de Mexico.

El Rmo. Padre Fr. Joseph Carantoña, de el Orden de San Francisco, Doctor Theologo, y Cathedratico de Visperas de Scoto, en la Universidad de Salamanca.

El Señor Don Joseph Pi, Abogado de la Real Audiencia de el Principado de Cathaluña.

El Señor Don Joseph Mangas Villafuerte, Vecino de Salamanca.

El Señor Don Joseph Salvador y Riera.

El Señor Don Joseph Corona Curiel, Racionero de la Santa Iglesia de Granada.

El Rdo. Padre Joseph Basco, de los Clerigos Menores de la Ciudad de Malaga.

El Señor Don Joseph Uvitemberg y Aguilar.
El Señor Don Joseph Fernandez Moreno, Vecino de Verruezes.
El Señor Don Joseph Peregri Mascaros, Escribano de S. Mag., y residente en la Ciudad de Valencia.
El Señor Doct. Don Joseph Roiq Sala y Smandia, Relator de lo Civil en la Real Audiencia de Cataluña.
El Señor Doct. Don Joseph Garcia Lerma, Abogado de los Reales Consejos.
El Señor Don Juan Joseph Sanchez de Orellana, Corregidor que fue de el asiento de Otabalo, y Capitan General de Quijos, y Macas, y Alcalde Provincial de la Ciudad de Quito.
El Señor Don Juan Sanchez Roldan, Regidor, y Veinte y quatro de la Ciudad de Panamà.
El Señor Don Juan de Molina, Marquès de Ureña, y Theniente de Rei de Cadiz.
El Señor Don Juan Carcamo Garcia de Cœlis, de el Consejo de S. Mag. su Secretario, y Oficial Mayor de la Contaduria de Millones, y sus agregados de la Real Acienda.
El Señor Don Juan Romo, Mayordomo de la Universidad de Salamanca.
El Señor Don Juan Melitor.
El Señor Don Juan Torrecilla.
El Señor Don Juan Antonio Almonacid, Secretario de el Santo Oficio de la Inquisicion de Barcelona.
El Rmo. Padre Fr. Juan de Molina, Vice-Rector de el Colegio de Doña Maria de Aragon, de el Orden de San Agustin.
El Señor Don Juan Vivas, Racionero de la Santa Iglesia de Granada.
El Señor Don Juan de la Muedra.

El

El Señor Don Juan Maldonado y Ormaza, Cavallero de el Orden de San Juan, Alferez de las Reales Guardias de Infanteria.

L

Libreria de la Universidad, y Convento de Santo Thomàs de la Ciudad de Avila.

Libreria de el Convento de San Estevan de Padres Dominicos de Salamanca.

Libreria de el Colegio de San Carlos de Clerigos Menores de la Universidad de Salamanca.

Libreria de los Padres Minimos de San Francisco de Paula de Salamanca.

Libreria de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Valencia.

Libreria de los Padres Franciscos de Cardillejo, reforma de San Pedro de Alcantara.

Libreria de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Segovia.

Libreria de los Padres Franciscos de el Barco de Avila, reforma de San Pedro de Alcantara.

Libreria de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Toro.

Libreria de el Convento de San Francisco de la Ciudad de Valencia.

Libreria de los Padres de San Juan de la Rivera.

Libreria de Jesus Nazareno de los Padres Trinitarios Descalzos de Valencia.

Libreria de el Colegio de Padres Trinitarios Calzados de Salamanca.

Libreria de el Convento de Santa Monica de los Padres Agustinos Descalzos de Valencia.

Libreria de los Padres Recoletos de San Francisco de la Ciudad de Malaga.

Libreria de el Convento de San Phelipe de los Padres Carmelitas Deſcalzos de Valencia.
Libreria de el Convento de San Franciſco de Ciudad-Rodrigo.
Libreria de el Convento de los Carmelitas Deſcalzos de Avila.
Libreria de el Convento de San Pedro de Alcantara de Padres Franciſcos de la Ciudad de Malaga.
Libreria de el Convento de la Santiſsima Trinidad de Deſcalzos, Redempcion de Cautivos de Madrid.
La Venerable Comunidad de las Madres Aguſtinas Recoletas de Salamanca.
Libreria de el Colegio Real de Sta. Cruz de la Fee Univerſidad de Granada.
Libreria de los Padres Trinitarios de la Ciudad de Malaga.
Libreria de el Convento de Carmelitas Deſcalzos de la Ciudad de Malaga.
Libreria de el Convento de San Franciſco de la Ciudad de Malaga.
Libreria de el Convento de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Malaga,
Libreria de el Convento de San Franciſco de Nra. Señora de los Angeles de la Moeda, Provincia de S. Miguèl.
Libreria de el Convento de los Padres Franciſcos Deſcalzos de la Ciudad de Cadiz.
Libreria de el Convento de los Padres Carmelitas Deſcalzos de la Ciudad de Cadiz.
Libreria de el Convento de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Cadiz.
Libreria de el Convento de los Padres Trinitarios Deſcalzos de la Univerſidad de Alcalà.
Libreria de el Convento de los Padres Obſervantes de la Ciudad de Cadiz.
Libreria de el Convento de Padres Carmelitas Deſcalzos de Velez-Malaga.

Libreria de el Convento de Padres Carmelitas Descalzos de Antequera.

Libreria de el Convento de Carmelitas Descalzos de Gauzin.

Libreria de la Congregacion de los Padres de San Phelipe Neri de la Ciudad de Malaga.

Libreria de el Convento de los Padres Capuchinos de Tarancon.

Libreria de el Convento de los Padres Capuchinos de Sevilla.

Libreria de el Convento de los Padres Carmelitas Descalzos de Sevilla.

Libreria de el Convento de los Padres Carmelitas Calzados de la Ciudad de Avila.

Libreria de el Convento de San Francisco el Real de la Villa de Cazeres.

El Señor Don Luis Troquero de Rivera, Vecino de Cadiz.

El Señor Lic. Don Lucas Mella, Medico titular de Medina del Campo.

El Rmo. Padre Fr. Lamberto de la Concepcion, Procurador General de Agustinos Recoletos en la Corte de Madrid.

M

La Señora Doña Manuela Zaldivar, Marquèsa de Ureña, Señora de Honor de la Reina Viuda Nuestra Señora.

La Señora Doña Maria Antonia Serrano, Vecina de la Coruña.

La Señora Doña Maria Delgado y Marquez, Vecina de Arcos de la Frontera.

La Señora Doña Magdalena de Reina, Religiosa en el Convento de Sta. Ana Orden de San Benito de Salamanca.

La

La Señora Doña Margarita Cevallos, Vecina de Sevilla.

El Rmo. Padre Fr. Majin Llovet, Presentado de el Orden de Predicadores de la Provincia de Aragon.

El Rmo. Padre Fr. Martin de Arroyo, Prior de el Convento de Santo Thomàs de Padres Dominicos de la Ciudad de Avila, Doctor Theologo, y Cathedratico de Prima de Theologia Jubilado en la Universidad de Alcalà.

El Rmo. Padre Fr. Manuel de San Francisco, Provincial de el Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad.

El Señor Don Manuel Miguèl Solano, Presbytero en Sevilla.

El Señor Don Manuel Verdes, Professor de Sagrados Canones en Salamanca.

El Señor Don Manuel Calleja, Capellan de las Monjas de Sta. Ana de Madrid.

El Señor Don Manuel Ortiz Salazar, Portero de Estrado de el Real Consejo de Castilla.

El Señor Don Manuel de Zana, Presbytero Abogado de los Reales Consejos, y Notario de el Santo Oficio de Cadiz.

El Señor Don Manuel de Solis, Vecino de Salamanca.

El Señor Don Manuel Antonio Albarez, Administrador General de Paja, y Utensillos de los quatro Reinos de Andalucìa.

El Señor Don Manuel de Frias.

El Señor Don Manuel Bernardo Albarez, Fiscal de la Real Audiencia de Santa Fè, en el nuevo Reino de Granada.

El Señor Don Manuel Zapatero Fernandez Malo, Presbytero, Racionero de la Santa Iglesia de Jaen.

El

El Señor Don Mathias Gironza, Oficial primero de la Tesorería de el Serenísimo Señor Infante Cardenal, en la Casa Arzobispal de Sevilla.

El Señor Don Melchor Joseph de Herbàs, Corregidor de la Villa de Alba.

El Señor Don Melchor de Noe y Orrutia, Secretario de el Excmo. Señor Duque de Santisteban.

El Señor Don Miguèl Bañuelos, Comissario de Guerra, Secretario de el Rei de las dos Sicilias, y de la Capitanìa General de el Exercito, y Principado de Cataluña.

El Rmo. Padre Miguèl de Madrid, Doctor Theologo, y Cathedratico de Sumulas en Propriedad de la Universidad de Salamanca, de los Clerigos Menores.

El Señor Doct. Don Miguèl Cacho, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y Opositor à las Cathedras de Canones.

El Señor Don Miguèl Lorenzo Pedrosa y Aillon, Rector de la Universidad de Salamanca.

El Rmo. Padre Fr. Miguèl Rodene, Calificador de el Santo Oficio, Difinidor de Provincia, Regente de Estudios, y Lector Jubilado en el Convento de San Francisco de Valencia.

El Señor Don Miguèl Cueto, Gentil-Hombre de la Excma. Señora Duquesa de Medina Cœli.

El Señor Don Miguèl Pardo.

N

El Señor Don Nicolàs Ameller, Prelado domestico de la Santidad de Benedicto XIV.

El Señor Don Nicolàs Manuel Gamo, Escribano de Ayuntamiento de la Villa de Tamajon.

El

El Señor Don Nicolàs de Candas y Valdès.

P

El Señor Don Pablo Rodriguez. Colegial de el Sacro Monte de Granada.

El Señor Don Pablo Franciſco de Quiros, Contador de la Meſa Maeſtral de el Partido de Quintanar.

El Señor Doct. Don Phelipe Arango, Colegial Hueſped en el Mayor de Cuenca, y Cathedratico de Viſperas de Sagrados Canones en la Univerſidad de Salamanca.

El Señor Don Phelipe Santiago y Llanos, Capellan de los Señores Marquèſes de Texada.

El Señor Don Phelipe Romana y Herrera, Conſultor de el Santo Oficio, y Cathedratico de Viſperas en el Colegio de el Roſario de Santa Fè de Bogota.

El Señor Don Pedro Beneſi, Conſul de Genova.

El Señor Don Pedro de la Puente, Colegial Hueſped en el del Arzobiſpo de Salamanca, y Cathedratico de Inſtituta en ſu Univerſidad.

El Señor Don Pedro Venero, Presbytero, Secretario de el Señor Arzobiſpo de Farſalia, Governador de el Arzobiſpado de Toledo.

El Señor Don Pedro Martinez Feixoò, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid.

El Señor Don Pedro Alonſo Navarro, Vecino de Sevilla.

El Señor Don Pedro Sanchez.

El Rmo. Padre Fr. Pedro Fernandez de la Carrera, de el Orden Monaſtico de San Baſilio, Predicador General, Examinador Synodal de el Arzobiſpado de San-

tia-

tiago, Valladolid, y Guaxaca, en el Reino de la Nueba Heſpaña.

El Señor Don Pedro Ximenez Meſa, Relator de el Conſejo Supremo, y Real, y Conſultor de el Santo Oficio de la Inquiſicion.

El Señor Don Pedro Ochoa de Olza, Relator de el Real Conſejo de Caſtilla.

El Señor Don Pedro Troquero de Rivera, Vecino de Cadiz.

El Señor Don Pedro de la Paz, Vecino de el Puerto de Santa Maria.

El Señor Don Pedro Luis Carbonel, Eſcribano de Camara de el Acuerdo de la Ciudad de Valencia.

El Señor Don Pedro Malo.

R

La Señora Doña Roſenda de Caſo y Nava, Vecina de Leon.

La Señora Doña Roſa Maria Perez Huelva, Vecina de Sevilla.

El Rmo. Padre Fr. Rodrigo de San Laureano, Miniſtro General de el Orden de Deſcalzos de la Santiſſima Trinidad.

El Señor Don Rafael Garcia, Vecino de Cadiz.

El Señor Don Ramon Sanchez de Orellana.

El Señor Don Ramon de Parada, Prebendado de la Santa Igleſia de Salamanca.

El Señor Don Ramon de Rujula y Eſtacheria, Agente de Negocios de los Reales Conſejos.

T

La Señora Doña Tereſa Peñafiel, Vecina de Arcos.

El Señor Don Thomàs Fernandez Eſcobar, Presbytero, y Contador de el Sacro Monte de Granada.

El Señor Don Thomàs Geratoino, de el Conſejo de S. Mag. en el de Indias.

El Rmo. Padre Fr. Thomàs Berberana, de el Orden de Santo Domingo.

El Rmo. Padre Fr. Thomàs Fuertes, Predicador General de la Sagrada Religion de San Juan de Malta.

V

El Señor Don Ventura de la Paz, Vecino de el Puerto de Santa Maria.

El Señor Don Vicente Gaſull, Beneficiado de San Juan de el Mercado de Valencia.

El Señor Don Vicente Navarro, Vecino de Valencia.

Z

El Señor Don Zenon Madremon, Cura de la Parroquial Igleſia de San Miguèl de la Ciudad de Valencia.

NO-

NOTA.

DESPUES DE IMPRESSA ESTA LISTA LLEGARON LOS Señores Subſcriptos, que van abajo, y èſta es la razon de no ir ſus nombres en la letra inicial, que le correſponde.

El Señor Don Antonio Pallares, Eſcrivano de el Nume-ro de la Ciudad de Valencia.

El Señor Don Antonio Narvaez de la Torre, Vecino de Cartajena de Indias.

El Señor Licenciado Don Antonio Miranda, Racionero de la Santa Igleſia de Jaen, Governador, Proviſor, y Vicario General de ſu Obiſpado.

El Señor Don Antonio Martinez de Ortega, de el Conſejo de S. Mag. en el Tribunal de la Contaduria Mayor de Cuentas, Gentil-Hombre de Boca, y Regidor Proprietario de la Ciudad de Cadiz.

El Señor Andres Garcia de el Corral, Rentero de el Lugar de la Rad.

El Señor Don Bartholomè Muñoz Torrado, Presbytero.

El Señor Don Frey Carlos Zarzana, Cavallero de el Orden de San Juan, y Capitan de Fragata de la Real Armada.

El Señor Don Diego Barrio, Presbytero.

El Señor Don Diego Barrio, Theſorero de la Santa Igleſia Cathedral de Quito.

Libreria de los Padres Franciſcos Deſcalzos de el Convento de Medina de el Campo.

INDICE,

DE LOS ASUMPTOS, Y TRATADOS DE ESTOS CA-torce Tomos, Dedicatorias, y Prologos que contienen.

TOMO I.

ANATOMIA de lo visible, è invisible de ambas Esferas, y viaje fantastico. Dedicado al Rei N. S. D. Fernando el VI.

La primera Lista de los Subscriptos en estas Obras, y su Prologo.

TOMO II.

VISIONES, y Visitas con Don Francisco de Quevedo por la Corte, primera, segunda, y tercera parte.

Barca de Aqueronte.

Correo de el otro Mundo. Dedicado al Ilmo. Señor Don Fr. Gaspar de Molina, Obispo de Almeria, con cinco Prologos.

TOMO III.

LOS Desauciados de el Mundo, y de la Gloria, primera, segunda, y tercera parte.

La primera: dedicada al Eminentisimo Señor Cardenal de Molina, con su Prologo.

La segunda: à la Excma. Señora Doña Francisca Perez de Guzman el Bueno, Duquèsa de Osuna, por mano de su Medico el Doct. D. Juan de Peralta, con su Prologo.

La tercera: à la Excma. Sra. Doña Teresa de Silva, Duquesa de Arcos, con su Prologo.

Las Recetas de Torres añadidas à los remedios de qualquier fortuna.

Otros Cardiaces, segunda parte de Recetas.

TO-

TOMO IV.

La Vida Natural, y Catholica.. Dedicada al Eminentiſſimo Señor Cardenal de Molina, con un Memorial al Santo Tribunal de la Inquiſicion, y un Manifieſto, y ſu Prologo.

El Doctor à Pie, y Medico para el Bolſillo. Con Carta Dedicatoria, Introduccion, y Aviſo general.

Uſo, y provecho de las Aguas de Tamames, y Baños de Ledeſma. Dedicado à la Señora Doña Alfonſa Prieto, Señora de Tamames, con ſu Prologo.

Tratado de Lombrices, con ſu Prologo.

Motivos naturales de haber ſudado un Cadaver en el Hoſpital de Madrid.

Dificultades ſobre el Sixtema Elipſoides de la Tierra.

El Gallo Heſpañol, con ſu Prologo.

TOMO V.

De los Temblores de Tierra. Dedicado al Señor D. Vicente Coronado, Marquès de Coquilla, y Conde de Gramedo, con ſu Prologo.

Noticias Alegres ſobre unas Rafagas de luz, que ſe vieron el año de 1737. con una Carta à una Señora.

Juicio de el Cometa de el año de 1744.

Arte de Colmenas. Dedicado al Excmo. Señor Don Joſeph Carbajal y Lancaſter, con ſu Prologo.

Aguas Medicinales de Vabilafuente. Dedicado al Excmo. Señor Don Fernando de Silva, Duquè de Hueſcar, con ſu Prologo.

TOMO VI.

El Hermitaño, y Torres. Dedicado al Ilmo. Señor D. Gabriel de la Olmeda, Marquès de los Llanos, con ſu Prologo.

La Piedra Philoſophal. Dedicado à la Excma. Señora Doña Luiſ

Luisa Centurion, Marquèsa de Almarza, con su Prologo.

La Cartilla Rustica. Dedicado à la Excma. Señora Doña Teresa Giron y Pacheco, Condesa de Miranda.

La Cartilla Eccleśiastica de Computos, con su Prologo.

Cartilla Astrologica. Dedicada al Illmo. Señor D. Amador Merino Malaguilla, Obispo de Badajoz.

TOMO VII.

VARIAS Poesias, y Jugetes de Thalia. Dedicado à la Excma. Señora Doña Maria Teresa de Silva, Duquesa de Beragua, con su Prologo.

Conquista de Napoles en octavas. Dedicado à la Reina Viuda Nra. Sra. Doña Isabel Farnesio, con su Prologo.

Exequias Mentales en la muerte de el Rei Phelipe V. Dedicado al Excmo. Señor Don Antonio Armando, Conde de Daidie.

TOMO VIII.

VARIAS Poesias Comicas, y Liricas Sacras, y Profanas. Dedicado al Excmo. Señor Don Fernando de Silva, Duque de Huescar, con su Prologo.

El Viaje à Santiago, en un Romance. Dedicado al Illmo. Sr. D. Fr. Agustin de Eura, Obispo de Orense, con su Prologo.

El Juicio de Paris. Dedicado à la Señora Doña Joachina Herrera y Villanueba, Marquèsa de Coquilla.

TOMO IX.

LIBRO Primero de los extractos de los Pronosticos, desde el año de 1723. hasta el de 1753. Dedicado à la Señora Doña Manuela de Salamanca y Zaldivar, Marquèsa de Ureña, con su Prologo.

El Pronostico de el año de 1725. intitulado *Academia Poetica.* Dedicado à Don Jacobo de Flon y Zurbaran, Gentil Hombre de Boca de S. Mag. con su Prologo.

El

El de el año de 1726. intitulado *Melodramma Aſtrologica.* Dedicado al Rei Nro. Sr. Don Phelipe Quinto, por mano de el Excmo. Señor Marquès de la Paz, con dos Prologos.

El de el año de 1727. intitulado la *Mojiganga.* A la Excma. Señora Doña Bernarda Sarmiento, Condeſa de Fuenſalida, con Prologo.

El de 1728. intitulado la *Caſa de los Locos.* Al Señor D. Miguèl Franciſco, Theniente Coronel de los Exercitos de S. Mag. con Prologo.

El de 1729. intitulado las *Gitanas.* A Don Juan de Salazar, Cavallero de el Orden de Santiago, con Prologo.

El de 1730. intitulado el *Mundi Novo.* Al miſmo D. Juan de Salazar, con Prologo.

El de 1731. intitulado las *Brujas de Barаòna.* Al Excmo. Señor Don Antonio Lopez de Zuñiga, Conde de Miranda, con Prologo.

El de 1732. intitulado los *Ciegos de Madrid.* A la Excma. Señora Doña Luiſa Centurion, Marquèſa de Almarza, con Prologo.

El de 1733. intitulado los *Delirios Aſtrologicos.* A las hermanas de Don Diego de Torres, Doña Manuela, y Doña Joſepha, con Prologo.

El de 1734. intitulado los *Sopones de Salamanca.* Al Excmo. Sr. D. Juan de Orandaìn, Marquès de la Paz, con Prologo.

El de 1735. intitulado el *Meſon de Santaren.* Al Excmo. Señor Don Joſeph Patiño, con Prologo.

El de 1736. intitulado los *Pobres de el Hoſpicio de Madrid.* Al Excmo. Señor Cardenal de Molina, con Prologo.

El de 1737. intitulado el *Altillo de San Blas.* A la buena memoria de el Excmo. Sr. D. Joſeph Patiño, con Prologo.

El de 1738. intitulado la *Romerìa de Santiago.* Al Rmo. Padre Fr. Diego de Soſa, con Prologo.

El de 1739. intitulado el *Quartel de Invalidos.* A la Excma.

Se-

Señora Doña Mariana de Silva, Duquesa de Medina Sydonia, con Prologo.

El de 1740. intitulado la *Junta de Medicos*. Al Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Silva, Marquès de Coria, con Prologo.

El de 1741. intitulado el *Hospital de Anton Martin*. Al Excmo. Sr. D. Joseph Carvajal y Lancaster, con Prologo.

El de 1742. intitulado la *Libreria de el Rei*. Al Excmo. Sr. D. Fernando de Silva, Duque de Huescar, con Prologo.

El de 1743. intitulado la *Boda de Aldeanos*. A la Excma. Señora Doña Ana Maria de Lima, Condesa de Crecente, y de Ablitas, con Prologo.

El de 1744. intitulado el *Coche de la diligencia*. A la Excma. Señora Doña Mariana de Silva, Duquesa de Medina Sydonia, con Prologo.

TOMO. X.

LIBRO Segundo de los extractos de los Pronosticos, desde el año de 1745. hasta el de 1753.

El de 1745. intitulado los *Mayorales de la Mesta*. Dedicado al Excmo. Señor Don Zenon de Somo de Villa, Marquès de la Ensenada, con su Prologo.

El de 1746. intitulado los *Niños de la Doctrina*. Al Excmo. Sr. D. Antonio Armando, Conde de Daydie, con Prologo.

El de 1747. intitulado *la Gran Casa de Oficios de Guadalupe*. Al Rei Nuestro Señor Don Fernando el Sexto, con Prologo.

El de 1748. intitulado *los Niños Desamparados*. Al Excmo. Señor D. Francisco de Paula y Silva, Marquès de Coria, con Prologo.

El de 1749. intitulado la *Ciudad de San Fernando*. Al Excmo. Señor Don Nicolàs Carvajal, Marquès de Sarria, con Prologo.

El de 1750. intitulado *los Bobos de Coria*. Al Excmo. Sr. Don Fernando de Silva, Duque de Huescar, con Prologo.

El

El de 1751. intitulado *la Abadìa de el Duque de Alba.* Al Illmo. Señor Don Franciſco Santos Bullon, Obiſpo de Siguenza, con Prologo.

El de 1752. intitulado *Ventajas de la Repoſterìa.* Al Señor D. Bartholomè Valencia, con Prologo.

El de 1753. intitulado *los Enfermos de la Fuente de el Toro.* Al Señor Don Domingo Hernandez, con Prologo.

Entierro de el Juicio final de la Aſtrologia. Dedicado al Excmo. Señor Don Alvaro Bazan, Marquès de Santa Cruz.

Poſdatas à Martinez. Dedicado al Doct. Don Pedro Acuenza, con Prologo, y otra Carta.

Letargo, Mexorìa, y Teſtamento de Torres.

Sacudimiento de Mentecatos habidos, y por haber, con ſu Carta.

Ultimo Sacudimiento de Botarates, y Tontos.

Inſinuaciones à un Apoſtata Satyrico.

Primera, y ultima amoneſtacion à otro Satyrico.

Copia de Carta al Author de el Cordon Critico, con la Declacion de dos diſparates.

Soplo à la Juſticia, ſobre las diſputas de la nobleza, y Padres de Santo Domingo de Guzman.

Enhora buena al Padre Antonio de Chriſto.

Hiſtoria de Hiſtorias à imitacion de el quento de quentos de Don Franciſco de Quevedo. Con Dedicatoria, y Prologo.

TOMO XI.

LIBRO I. *La Vida de la V. Madre Gregoria de Santa Tereſa, Religioſa Carmelita Deſcalza de Sevilla.* Dedicado à las Venerables Madres, y Sras. de aquel Convento, con Prologo.

TOMO XII.

LIBRO II. *en que continua la Vida, y Virtudes de la dicha V. M. Gregoria.* Dedicado tambien à las miſmas Venerables Madres, y Señoras.

TOMO XIII.

VIDA de el P. D. *Geronymo Abarrategui y Figueroa, Fundador del Colegio de Padres Cayetanos de Salamanca.* Dedicado al Illmo. Señor Dean, y Cabildo de la Ciudad de Coria, con Prologo.

La Cathedra de Morir. Dedicado al Illmo. Sr. D. Silveſtre Garcia de Eſcalona, Obiſpo de Salamanca, por mano del Doct. D. Juan de Dios, con ſu Prologo.

Vida de D. Gabriel Alvarez de Toledo. Dedicada al Excmo. Señor D. Alonſo de Solis, Conde de Saldueña.

TOMO XIV.

LA *Vida del Doct. D. Diego de Torres.* Dedicada à la Excma. Sra. Dña. Tereſa de Toledo, Duqueſa de Alba, con Prol.

El Quinto trozo de eſta Vida. Dedicado à la miſma Excma. Sra, con Prologo, y la Segunda Liſta de los Subſcriptos.

FIN.